

**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

TEMA

Funcionamiento del sistema familiar de los Marineros Mercantes.

Estudios de familias de una empresa naviera ecuatoriana.

AUTORES

Borja Espinoza, Nicole Estefanía

Hinojosa Maestre, Patricio Alexander

Trabajo de titulación

Previo a la Obtención del Título de:

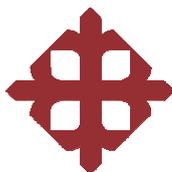
LICENCIADA-O EN TRABAJO SOCIAL

TUTOR

Quevedo Terán, Ana Maritza, Mgs.

Guayaquil, Ecuador

Marzo de 2019



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS

TRABAJO SOCIAL

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo de titulación, fue realizado en su totalidad por **Borja Espinoza Nicole Estefanía e Hinojosa Maestre Alexander Patricio**, como requerimiento para la obtención del Título de **Licenciados en Trabajo Social**.

TUTORA

f. _____

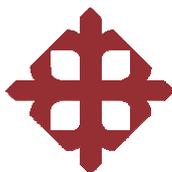
Quevedo Terán, Ana Maritza, Mgs.

DIRECTORA DE LA CARRERA

f. _____

Quevedo Terán, Ana Maritza, Mgs.

Guayaquil, a los 11 días del mes de marzo del año 2019



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS

TRABAJO SOCIAL

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD □

Nosotros, **Borja Espinoza Nicole Estefanía e Hinojosa Maestre Alexander Patricio**

DECLARAMOS QUE:

El Trabajo de Titulación, “**Funcionamiento del sistema familiar de los Marinos Mercantes: Estudios de familias de una empresa naviera ecuatoriana**” previo a la obtención del Título de **Licenciados en Trabajo Social**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias bibliográficas. Consecuentemente este trabajo es de nuestra total autoría.

En virtud de esta declaración, nos responsabilizamos del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 11 días del mes de marzo del año 2019

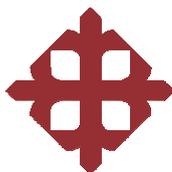
LOS AUTORES

f. _____

Borja Espinoza, Nicole Estefanía

f. _____

**Hinojosa Maestre, Alexander
Patricio**



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS

TRABAJO SOCIAL

AUTORIZACIÓN

Nosotros, **Borja Espinoza Nicole Estefanía e Hinojosa Maestre Alexander Patricio**

Autorizamos a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, **“El funcionamiento del sistema familiar de los Marineros Mercantes: Estudios de familias de una empresa naviera ecuatoriana”** cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 11 días del mes de marzo del año 2019

LOS AUTORES

f. _____

Borja Espinoza, Nicole Estefanía

f. _____

**Hinojosa Maestre, Alexander
Patricio**

Urkund Analysis Result

Analysed Document: TESIS NB & AH versión previo a la impresión.doc (D51666284)
Submitted: 5/7/2019 3:29:00 PM
Submitted By: nicky_borja@hotmail.com
Significance: 4 %

Sources included in the report:

http://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_councils/justpeace/documents/rc_pc_justpeace_doc_20060526_compendio-dott-soc_sp.html
http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1657-89612011000100007&script=sci_arttext&tlng=en
https://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf
https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@ed_norm/@normes/documents/normativeinstrument/wcms_090302.pdf
http://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Libros/Socioeconomico/Mujeres_y_Hombres_del_Ecuador_en_Cifras_III.pdf
<http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/99003/1/entrevista%20pf.pdf>
https://eprints.ucm.es/5518/1/CUTS9192110139AEITScomo_Asesorfamiliar.pdf
<https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Uso_Tiempo/Presentacion_%20Principales_Resultados.pdf
https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163567/metinvsocua_a2016_cap2-3.pdf
<https://www.redalyc.org/pdf/336/33619713002.pdf>
<https://es.wikihow.com/citar-la-Declaraci%C3%B3n-Universal-de-los-Derechos-Humanos>

Instances where selected sources appear:

32

AGRADECIMIENTO

A Dios que me fortalece y guía mi caminar, que con su gracia ha hecho posible que este esfuerzo se convierta en una realidad, y me permita poder compartir lo aprendido con él con los demás.

A mi esposa Diana Salinas y mis hijos Dhalu y Naim que son la luz de mi camino, que con su gracia y amor fortalecen mi vida y son mi mayor motivación para alcanzar todo lo anhelado.

A Manuela, Eliana y Zoila que fueron y son mis madres y que han velado por mis hermanos y por mí siempre, tengan permanentemente presente que, todo el esfuerzo que han realizado por mí, me han formado como la persona que hoy soy.

A mis colegas de profesión y todas las familias que hicieron posible el desarrollo de este proyecto que, a través de cada experiencia, gracias a sus aportes se ha logrado obtener resultados importantes en esta investigación.

A la Lcda. Ana Quevedo que con sus conocimientos y experiencia supo orientarnos dentro de este proyecto, cada palabra o consejo lo valoramos porque sabemos que su vocación como docente está siempre enfocada en facilitar y enseñar a sus estudiantes.

A Nicole, mi compañera de tesis, que aceptó emprender este compromiso conmigo, que desde un principio formamos un gran equipo de trabajo el cual se ve reflejado en lo que obtuvimos con este proyecto investigativo.

Alexander Patricio Hinojosa Maestre

A mi esposo, por su comprensión, gran paciencia, sentido del humor y el ánimo impartido para culminar como se debe esta parte de mi formación académica que es un capítulo más en mi vida.

A mis padres, por su excelente ejemplo de esfuerzo, honestidad y dedicación, han representado la columna de principios y valores en todas las facetas de mi vida. Su no rendirse ante las circunstancias más inesperadas, como un cáncer, han sido parte del motor de mi existencia.

A la Lcda. Ana Quevedo, una profesional digna de imitar en todo el campo académico, su dedicación para con cada uno de sus estudiantes y, sobre todo, por su generosidad en cuanto a compartir su conocimiento y la vocación que posee para con la profesión.

A Alex, mi compañero de tesis, por su forma práctica y tranquila de realizar las cosas, su comprensión y apoyo ante las dificultades que afrontamos juntos en este proceso. A mis compañeros Karina, Gabriela y Hércules por alentarme a no rendirme a pesar de todas las circunstancias que viví por la enfermedad de mi madre, por su cariño, generosidad y empeño en los estudios.

A las familias y profesionales del mar que participaron en la investigación e hicieron posible este trabajo de titulación.

Nicole Estefanía Borja Espinoza

DEDICATORIA

A mi Esposa y mis hijos, que son mi mayor bendición, haciendo una connotación muy especial en mi esposa que es parte de la realidad que se analizó en este proyecto; ella es un ejemplo admirable de manejo del hogar, y una esposa y mamá perfecta.

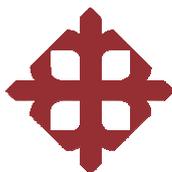
Dedico este proyecto a todos los Marineros Mercantes y sus familias, porque entiendo la realidad que viven, lo difícil que resulta conciliar la relación trabajo-familia, y lo sacrificado que resulta estar en el mar cuando el cónyuge está en el hogar.

Alexander Patricio Hinojosa Maestre

A mis padres y esposo, quienes siempre me han animado a culminar lo que inicio, su tierno cariño para conmigo siempre ha sido mucho más que palabras y sus vidas siempre serán un ejemplo para mí, faltándome aún muchísimo por aprender, los amo.

Sin lugar a dudas, a las familias cuya realidad se plasma en las hojas de este trabajo, que en su día a día aportan con su granito de arena para poder enfrentar de la mejor forma posible las diversas situaciones que tienen que vivir en su contexto familiar. Detalles como familia que son un ejemplo para muchas otras que probablemente tienen circunstancias más favorables que la realidad de estas familias.

Nicole Estefanía Borja Espinoza



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS

TRABAJO SOCIAL

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

f. _____

QUEVEDO TERÁN ANA MARITZA, MGS.

TUTORA

f. _____

BECCAR VARELA JULIO, MGS

DOCENTE DE LA CARRERA

f. _____

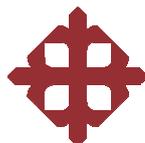
CORTE ROMERO CARMEN, MGS.

DOCENTE DE LA CARRERA

f. _____

MEJÍA OSPINA PAOLA, MGS.

OPONENTE



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD SISTEMA DE EDUCACION A DISTANCIA
CARRERA TRABAJO SOCIAL
PERIODO UTE B-2018

**ACTA DE TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN
TRABAJO DE TITULACIÓN**

El Tribunal de Sustentación ha escuchado y evaluado el Trabajo de Titulación denominado "FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA FAMILIAR DE LOS MARINOS MERCANTES. ESTUDIO DE FAMILIAS DE UNA EMPRESA NAVIERA ECUATORIANA", elaborado por el/la estudiante NICOLE ESTEFANIA BORJA ESPINOZA, obteniendo el siguiente resultado:

Nombre del Docente-tutor	Nombres de los miembros del Tribunal de sustentación		
ANA MARITZA QUEVEDO TERAN	JULIO MARIA BECCAR VARELA	CARMEN SUSANA CORTE ROMERO	PAOLA XIMENA MEJIA OSPINA
Etapas de ejecución del proceso e Informe final 9.5 / 10	9.00 / 10 Total: 10 %	9.25 / 10 Total: 20 %	9.33 / 10 Total: 70 %
Parcial: 70 %	Parcial: 30 %		
Nota final ponderada del trabajo de título:		9.43 / 10	

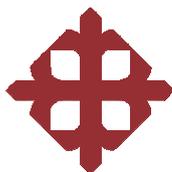
Para constancia de lo cual los abajo firmantes certificamos.

Miembro 1 del Tribunal

Miembro 2 del Tribunal

Oponente

Docente Tutor



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

FACULTAD SISTEMA DE EDUCACION A DISTANCIA

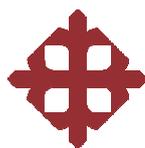
CARRERA TRABAJO SOCIAL

PERIODO UTE B-2018

ACTA DE INFORME PARCIAL

El abajo firmante, docente tutor del Trabajo de Titulación denominado "FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA FAMILIAR DE LOS MARINOS MERCANTES. ESTUDIO DE FAMILIAS DE UNA EMPRESA NAVIERA ECUATORIANA", elaborado por la/el estudiante NICOLE ESTEFANIA BORJA ESPINOZA, certifica que durante el proceso de acompañamiento dicho estudiante ha obtenido la calificación de _____, lo cual lo califica como (Si más de 7: Apto para la sustentación; Si 6.99 o menos: No apto para la sustentación).

Docente Tutor



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD SISTEMA DE EDUCACION A DISTANCIA

CARRERA TRABAJO SOCIAL

PERIODO UTE B-2018

**ACTA DE TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN
TRABAJO DE TITULACIÓN**

El Tribunal de Sustentación ha escuchado y evaluado el Trabajo de Titulación denominado "FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA FAMILIAR DE LOS MARINOS MERCANTES. ESTUDIO DE FAMILIAS DE UNA EMPRESA NAVIERA ECUATORIANA", elaborado por el/la estudiante PATRICIO ALEXANDER HINOJOSA MAESTRE, obteniendo el siguiente resultado:

Nombre del Docente-tutor	Nombres de los miembros del Tribunal de sustentación		
ANA MARITZA QUEVEDO TERAN	JULIO MARIA BECCAR VARELA	CARMEN SUSANA CORTE ROMERO	PAOLA XIMENA MEJIA OSPINA
Etapas de ejecución del proceso e Informe final			
9.5 / 10	9.00 / 10	9.25 / 10	8.67 / 10
	Total: 10 %	Total: 20 %	Total: 70 %
Parcial: 70 %	Parcial: 30 %		
Nota final ponderada del trabajo de título:	9.30 / 10		

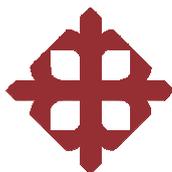
Para constancia de lo cual los abajo firmantes certificamos.

Miembro 1 del Tribunal

Miembro 2 del Tribunal

Oponente

Docente Tutor



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

FACULTAD SISTEMA DE EDUCACION A DISTANCIA

CARRERA TRABAJO SOCIAL

PERIODO UTE B-2018

ACTA DE INFORME PARCIAL

El abajo firmante, docente tutor del Trabajo de Titulación denominado "FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA FAMILIAR DE LOS MARINOS MERCANTES. ESTUDIO DE FAMILIAS DE UNA EMPRESA NAVIERA ECUATORIANA", elaborado por la/el estudiante PATRICIO ALEXANDER HINOJOSA MAESTRE, certifica que durante el proceso de acompañamiento dicho estudiante ha obtenido la calificación de _____, lo cual lo califica como (Si más de 7: Apto para la sustentación; Si 6.99 o menos: No apto para la sustentación).

Docente Tutor

Contenido

AGRADECIMIENTO	vi
DEDICATORIA	viii
Contenido	XIV
RESUMEN	XVI
INTRODUCCIÓN	17
Capítulo 1:	18
Planteamiento del problema de investigación.....	18
1.1 Antecedentes	18
1.2 Definición del problema de investigación.....	24
1.2 Problematización.....	27
1.4 Preguntas de Investigación	32
1.5 Objetivo General	32
1.6 Objetivos Específicos.....	33
1.7 Justificación	33
Capítulo 2:	37
Referente teórico-conceptual-normativo-estratégico	37
2.0 Referente teórico	37
2.1. Enfoque sistémico.....	37
2.2. Constructivismo social	40
2.1 Referente conceptual	44
2.1.1 Familia.....	44
2.1.2 Trabajo	52
2.1.2.1 El marino mercante	56
2.2. Referente normativo	61
2.2.1 Constitución del Ecuador 2008.....	61
2.2.2 Tratados y Acuerdos internacionales.....	63
2.2.3 Leyes Orgánicas.....	65
Capítulo 3	68
3.0 Enfoque de investigación	68
3.1 Nivel de investigación.....	69
3.2 Método	69

3.3	Metodología de investigación utilizada	70
	Universo caso de estudio y muestreo	70
	Muestra: 44 marinos mercantes	70
	Universo	70
3.4	Formas de recolección de la información	71
	Encuesta.....	72
	Entrevista semiestructurada.....	73
3.5	Formas de análisis de la información	74
Capítulo 4	75
	Resultados de la investigación	75
4.1	Funcionalidad del sistema familiar de los Marinos Mercantes.....	75
	4.1.1 Características de los sistemas familiares estudiados	75
	4.1.2 Características de los sistemas conyugales.....	79
	4.1.3 Caracterización de los sistemas parento-filiales.....	82
4.2	Ausencia paterna por trabajo y sus repercusiones.....	84
	4.2.1 Formas de presencia y ausencia de los padres en las familias estudiadas	84
	4.2.2. Afectaciones de la ausencia del cónyuge Marino Mercante en el	
	funcionamiento familiar.....	85
4.3	Relación trabajo-familia en el contexto de estudio	87
	4.3.1 Descripción de la Institución.....	87
	4.3.2 Concepciones sobre familia y relación familia-trabajo.....	88
	4.3.3 Programas y proyectos existentes para la atención de las familias.....	90
CONCLUSIONES	92
RECOMENDACIONES	95
Referencias bibliográficas	98
ANEXOS	111
	Anexo I: Instrumentos	111
	Anexo II: Matrices de codificación a familias.	128
	Familia 1.....	128
	Familia 5	132
	Anexo III: matriz de codificación a personal representante de la naviera	137
	Representante 1	137

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tiene por objeto revelar el funcionamiento familiar de los Marineros Mercantes, aportando al conocimiento científico para el abordaje social de este tipo de familia. En este estudio se encontrará un análisis basado en encuestas realizadas a Marineros Mercantes de una naviera ecuatoriana y entrevistas realizadas a los cónyuges y familiares de los Marineros Mercantes domiciliados en la ciudad de Guayaquil. Los términos conceptuales principalmente analizados en esta investigación son: familia, subsistema conyugal, subsistema parental, trabajo y Marino Mercantes. El propósito es lograr entender cómo es el funcionamiento a nivel familiar de los marinos mercantes que por su condición laboral se ausentan de sus hogares por períodos significativos de tiempo. Los principales resultados obtenidos que se evidenciaron en este estudio son que los cónyuges de los Marineros mercantes cumplen un rol determinante dentro de la familia, liderando la administración del hogar y la crianza de los hijos; también existe una afectación dentro del funcionamiento familiar generada por el ausentismo del Marino Mercante de hogar. Por último, se evidencia la falta de programas a nivel institucional que trabajen en la conciliación de la relación trabajo-familia. De acuerdo a estos factores se proponen desde el punto de vista del trabajo social varias recomendaciones y conclusiones desde una perspectiva real y objetiva.

Palabras clave: familia, funcionamiento familiar, marino mercante, trabajo, conciliación familia-trabajo, Trabajo Social.

INTRODUCCIÓN

Para la sociedad, la familia es el inicio y el núcleo del desarrollo integral del ser humano puesto que, entre otras cosas, le permite proyectarse y desarrollarse. Por su parte, el trabajo se constituye como una actividad que dignifica al hombre (Saavedra, 2004, p. 2). Es, por tanto, que el significado que tienen estos dos conceptos en la vida de un ser humano hacen necesaria una conciliación que permita la realización de la persona sin que la una eclipse a la otra. No obstante, diversos factores en la sociedad, en la cultura y a nivel personal se han convertido en una causa para que en muchos hogares se experimente la realidad de convivir sólo con uno de los padres o en ocasiones con ninguno por períodos de tiempo significativos, todo ello por causa de las obligaciones laborales de uno de los padres o de ambos.

Es innegable que el trabajo como tal supone una ausencia temporal y corta de la familia, pues es vital para su supervivencia, sin embargo, en el mundo laboral existe una infinidad de trabajos conocidos por la sociedad que ponen en riesgo a la primera esfera, la familia. Como consecuencia, diversos organismos han sido creados con la finalidad de controlar y promover el balance entre ambas esferas, pero en la actualidad, han surtido efecto para una población minoritaria. El trabajo de los Marineros Mercantes ha sido objeto de poca atención y en el afán de no dejarlos en el olvido, instituciones internacionales y nacionales han tratado de aplicar estatutos de trabajos en tierra para los trabajos de mar, dejando aún lado la realidad de que el trabajo en el mar difiere del trabajo en tierra, circunstancias diferentes, necesidades diferentes y consecuencias distintas.

La profesión de Trabajo Social ha sido pionera en la creación e implementación de sistemas de servicio social dirigidos a mejorar la calidad de vida del ser humano (De Robertis, 2003, p. 9). El centro de atención de la profesión es la persona y como tal todo lo que en ella incide a favorecer u obstaculizar su felicidad que a su vez implican el ejercicio pleno de sus derechos y obligaciones, por tanto, la familia es un ámbito inherente al ser humano y a la sociedad. El conocer cómo es el funcionamiento familiar de los Marineros Mercantes con su contexto laboral y las consecuencias que supone, puede incidir; para los autores, en el mejoramiento de las estrategias aplicadas por las familias con esta realidad, la modificación de las leyes con las que se rige este sector o en su defecto en la creación de leyes dirigidas sólo a esta población.

Capítulo 1:

Planteamiento del problema de investigación

1.1 Antecedentes

Se han realizado diversos estudios en torno al concepto de la funcionalidad familiar, dando a notar características como la interacción, la comunicación y la dedicación de tiempo. Muchos de estos estudios tratan las causas de la funcionabilidad familiar y cómo esta comienza a deteriorarse, incorporando factores directos que afectan al núcleo familiar tales como trabajo, límites, reglas, roles, entre otros.

La familia es una “estructura social primaria que se caracteriza por los vínculos y relaciones afectivas en su interior, el cual se constituye como un subsistema de la organización social” (González, 2015, p. 1). Cuando la familia cumple con sus roles y funciones, permite que cada miembro de la familia se prepare para “...relacionarse con los sistemas externos como lo es el barrio, la escuela, el trabajo, etc., y es en el interior del grupo familiar en que sus miembros aprenden valores y se transmite cultura que será filtrada y orientada por cada sistema...”, por lo tanto, es la sistémica la que “...permite entender a la familia como un sistema constituido por una red de relaciones...” (p. 2).

Del mismo modo, autores como Retamales Hormazábal, Behn Theune y Merino Escobar (2004), conceptualizan a la familia como el grupo más importante en la trama social. Esta “cumple con funciones que son básicas para el desarrollo de sus miembros y para el equilibrio de la sociedad, entre las más importantes están las necesidades biológicas, mediadora y funciones económicas” (p. 1).

Otras investigaciones aportan al conocimiento de la familia desde diversas esferas, por ejemplo, la investigación “*funcionamiento familiar de trabajadores-jefes de hogar en sistemas de turnos de una empresa*” efectuado en Chile, que realizó un estudio descriptivo con la finalidad de examinar la percepción del funcionamiento familiar de los trabajadores que laboran en sistemas de turnos rotativos. La unidad de análisis fueron cincuenta y nueve familias en donde se destacaron principalmente

cuatro ítems con significación estadística, a saber: la comunicación padre-madre-adolescente, afrontamiento de problemas, búsqueda de apoyo social y esfuerzo personal. El resultado general que arrojó este estudio fue que el funcionamiento de las familias que representaron la muestra resultó ser bueno, pero no óptimo, en comparación con la población media de trabajadores del país considerando que mantienen un nivel económico, educacional y apoyo laboral fuerte (Retamales Hormazábal *et al.*, 2004, p. 23).

Por otro lado, en México, el estudio “*Funcionalidad familiar y conducta de riesgo en estudiantes de nivel medio superior Jonuta, Tabasco 2011*”, se enfocó en describir cómo de un problema de salud se desencadenan conductas de riesgo y a su vez la afectación que tienen estas conductas en funcionamiento familiar. La metodología utilizada por los autores fue el estudio observacional, transversal y descriptivo a cien estudiantes cuyas edades estaban entre los quince y diecinueve años. Se aplicaron dos cuestionarios administrados en base a criterios de inclusión y exclusión, examinando datos sociodemográficos, la percepción del funcionamiento familiar, entre otros (Hernández, Cargill y Gutiérrez, 2012, p. 14-15).

Se destaca en esta investigación que, en cuanto al estado civil de los padres de los estudiantes, el 59% eran casados, el 20% unión libre, el 14% eran separados y el 7% otros. Las tres últimas clasificaciones podrían transformarse en un obstáculo para la conexión adecuada que debe existir entre padres e hijos, y agregándole las distorsiones en las representaciones de la tarea educativa tanto de padre como de madre, podrían determinar la presencia de mayores conductas de riesgo en los estudiantes. Así también, los resultados de la aplicación de la prueba de percepción del funcionamiento familiar, el 48% percibieron sus familias como moderadamente funcional, el 29% como disfuncionales, el 21% como funcional y el 2% como severamente disfuncional, sin embargo, se determinó que en el grupo moderadamente funcional el 53.1% prevalece en el consumo de alcohol (p. 18).

Otro aspecto a tomar en cuenta, en los estudios de funcionalidad familiar, son las investigaciones sobre la estructura o conformación familiar. Durante los últimos años se han suscitado varios cambios en la estructura de los sistemas familiares, el porcentaje de hogares monoparentales se ha incrementado, por ejemplo, el “*Estudio comparativo de ansiedad y autoestima en niños con y sin ausencia de la figura*

paterna”, señala que para el año 2010, dos de cada cinco niños había crecido sin su padre biológico, cifra que representa el 40% de menores de edad que han vivido en una familia monoparental (Martínez, 2018, p. 27), siendo esta una realidad de la modernidad cuyos efectos en la funcionalidad familiar y su estructuración se pueden apreciar claramente hoy en día.

Por su parte, la revista *La Vanguardia* en un artículo del año 2013 señala que “...el 8% de los hogares con hijos menores de edad están a cargo de un solo padre en los Estados Unidos. Medio siglo atrás los hombres que afrontaban una familia sin su cónyuge representaban el 14% del total de familias en EE.UU., actualmente el número de residencias monoparentales ha ascendido a casi una cuarta parte del total es decir 24%...” (Micó, J., 2013, 15 de julio).

En las familias monoparentales es común que uno de los hijos adolescentes sea el que supla la ausencia de uno de los miembros parentales con alguna figura material, actividad o emociones interpersonales, es decir, la sociedad a lo largo del tiempo ha estructurado un núcleo familiar compuesto de dos figuras paternas que juegan un rol de atención, protección y cuidado de los miembros dependientes del núcleo (Di Domenico, 2008, p. 68). La estructura familiar ha ido cambiando y acoplándose a nuevos estilos de vida, producto del desarrollo social que presenta la sociedad actual donde los roles giran en torno a situaciones externas que generan varios cambios en la estructura familiar y su funcionamiento.

Así mismo, la estructura y rendimiento del funcionamiento familiar depende también de las interacciones sociales y comunitarias que se dan en el núcleo de la sociedad. Un estudio titulado “*Límites, reglas, comunicación en familia monoparental con hijos adolescentes*” compara la carga laboral en países asiáticos y latinoamericanos, dónde sorprendentemente, en los países con mayor horas de carga laboral son aquellos que mejor estabilidad y funcionamiento familiar tienen, pese a la ausencia de los miembros paternas, esto debido a los comportamientos y cultura de la sociedad en que se desarrollan, por ejemplo, en China cuyo promedio es más de 12 horas de carga laboral por día, y en Argentina entre 8 y 10 horas diarias, este país latinoamericano es el que mayor casos de inestabilidad familiar presenta, debido a factores como comportamiento social, vicios, antecedentes académicos e ingreso económico (Puello, Silva y Silva, 2014, p. 234).

En el Ecuador, la realidad del promedio de horas que se dedica al trabajo tiene algunas similitudes en comparación a los datos mencionados en el párrafo anterior. Identificando el porcentaje de hombres y mujeres que laboran, encontramos que en el 2012 los resultados de la “*Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo*” – ENEMDU- realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), indicaron que del total de la población de mujeres el 42,5% se encuentra económicamente activa, mientras que de la población total de hombres el 67,4% se encuentra laborando, ambos en tiempo completo (Ferreira, García, Macías, Pérez y Tomsich, 2010, p. 73). Del mismo modo, en ese mismo año, la INEC realiza otro sondeo titulado “*Encuesta del uso del tiempo*” con una muestra de 22.968 viviendas arrojó como resultado que el tiempo total de trabajo fue de 66,27 horas semanales, lo que da un promedio de casi 10 horas diarias (INEC, 2012, p. 17).

Estas cifras nos revelan la posibilidad alta de la existencia de hogares en que ambas figuras parentales trabajen al mismo tiempo y en ocasiones sin poder equilibrar y satisfacer las necesidades de la familia sin afectar al trabajo y viceversa. Desde algunos años atrás, la sociedad cuenta con organizaciones que se enfocan en controlar los diversos efectos que puede provocar el campo laboral en la vida de una persona. El estudio “*conciliación entre la vida familiar y la vida laboral*”, destaca las normas internacionales creadas para favorecer de un modo u otro a los trabajadores con responsabilidades familiares. Una de estas instituciones es la Organización Internacional del Trabajo (OIT) que forma parte de la ONU, esta es una institución que desde su formación ha fomentado el ejercicio de los derechos humanos en el campo laboral relacionados con el equilibrio entre la vida familiar y laboral, por ejemplo, “en 1981, la Conferencia aprobó el Convenio (núm. 156) y la Recomendación (núm. 165) sobre los Trabajadores con Responsabilidades Familiares” (Galhardi, 2007, p. 78-80).

Aunque es conocido que el Ecuador es miembro de la OIT, la realidad es que son una minoría las empresas o instituciones tanto privadas como públicas que actúan en armonía a la conciliación trabajo-familia.

Existe una relación entre lo que implica satisfacción familiar, el apoyo de la familia y el conflicto trabajo-familia, esto fue lo que se investigó en el estudio realizado en Chile titulado “*Satisfacción familiar, apoyo familiar y conflicto trabajo-familia en*

una muestra de trabajadores chilenos “siendo parte del programa de investigación “calidad de vida y ambientes saludables”, este fue un estudio regresivo en donde se aplicaron tres herramientas de medición a las variables en mención, en las que se pudo determinar que el apoyo y la satisfacción familiar son “...predictores del conflicto trabajo-familia...” que mantienen un vínculo significativo y negativo con el conflicto trabajo-familia. Como resultado de este estudio, se logró concluir que “... a mayores niveles de apoyo y satisfacción familiar, menores son los niveles de conflicto trabajo-familia...” (Jiménez, Mendiburo y Olmedo, 2011, p. 317).

El artículo de investigación “*Factores de riesgo para la salud familiar*” menciona que el ciclo vital de la familia comúnmente se ve sometida a atravesar por momentos que se clasifican en normativos o transitorios, los cuales estimulan períodos de estabilidad y/o cambios que se constituyen imprescindibles para favorecer el desarrollo familiar. Otros acontecimientos que la familia afronta son denominados paranormativos y no transitorios, estos son aquellos que no tienen una relación directa con las etapas del ciclo vital de la familia, pero de los que se desprenden las crisis familiares (Herrera, 2012, p. 185). Estas crisis son caracterizadas por “...contradicciones internas cambios y reajustes...”, que pueden constituirse como factores de riesgos para la salud de la familia puesto que son potenciales generadores de estrés (p. 185).

En un estudio realizado en la ciudad de Madrid bajo el tema “La modernidad de una sociedad familiar”, se concluye que la sociedad familiar se ve afectada por la crisis económica puesto que empobrece los vínculos, el desarrollo y el compromiso familiar. El informe evidencia la relación que existe entre las rupturas conyugales y la vulnerabilidad económica cuyos efectos se visualizan tanto en adultos como en los hijos. En familias que sobrellevan dificultades económicas existe un 23,3% de hijos con dificultades escolares. También se hace mención que la estrechez económica incide en dedicar menor tiempo de esparcimiento con la pareja e hijos y en la disminución de cualquier actividad, aunque no tenga costo monetario. Por otro lado, el 72,1% de la muestra asegura que la conciliación laboral-familia podría tener mejoras puesto que no se sienten satisfechos con el tiempo que el cónyuge dedica a estar junto a su familia. El estudio indaga a su vez sobre el impacto que tiene la ausencia paterna en el desarrollo de los hijos y de la pareja, del cual se identificó que el 63,3% hace hincapié que la ausencia del padre en la vida diaria de los hijos

repercute su desarrollo personal y al desarrollo laboral del cónyuge (Vidal, Hamburger y Mota, 2017, p. 222).

El deterioro familiar comienza cuando se acumulan tensiones y estresores familiares, los mismos que no son resueltos o no se los logra supera adecuadamente, es ahí cuando la familia inicia un cuadro de deterioro que afectará a cada uno de sus miembros.

Una investigación realizada en Colombia en el año 2011 con una muestra de 128 participantes aplicó una serie de cuatro instrumentos que arrojaron como resultados que la "...satisfacción familiar es un predictor significativo del conflicto trabajo-familia...", puesto que incide en el 6% de la variabilidad de este, aunque dicho porcentaje es relativamente imperceptible, el hecho de que tenga influencia en los demás resultados la postula como un componente importante e influyente de este conflicto, por lo que debe ser una variable que se tiene que tener en cuenta al momento de generar estrategias de conciliación trabajo-familia (Jiménez *et al.*, 2011, p. 320).

"El trabajo y la familia son esferas fundamentales en el desarrollo del ser humano, caracterizadas por ser interdependientes, pues una influye sobre la otra" (Debeljuh y Jáuregui; Jiménez y Moyano, citado por Ortega Farías, Rodríguez Soto y Jiménez Figueroa, 2013, p. 56). Un aspecto que se resalta en esta investigación es que da relevancia a que cuando se es padre, el conjugar las exigencias y responsabilidades del trabajo más las de la familia, hace que sea una tarea más compleja la de equilibrar ambas esferas (p. 57). La investigación de estos autores arrojó como resultado la relación que existe entre trabajo-familia, esta tiene dos perspectivas: una de ellas presenta el conflicto entre ambos campos y otra que se enfoca en el equilibrio entre ambas esferas. Con respecto a la primera perspectiva, los trabajadores que experimentan estrés en sus trabajos tienen correlación desfavorable en su núcleo familiar, con una tendencia a ser menos sensibles y participativos en lo relacionado con sus hijos. Este resultado influencia en la auto-eficiencia parental que para los autores Lim y Leng (citado por Ortega Farías *et al.*, 2013, p. 62), es definido, entre otras cosas, como el empeño que efectúan para amoldarse a las situaciones que se presentan y a la persistencia que ejercen al enfrentarse ante problemas.

A nivel internacional y nacional existen organizaciones, leyes y acuerdos que controlan y regulan las jornadas laborales, sin embargo, los resultados en la sociedad manifiestan que no consiguen efectuarla conciliación familia-trabajo. En el caso específico de los trabajadores en alta mar (marinos mercantes), requieren obligadamente ausentarse por periodos de tiempo significativos en sus familias, lo cual acarrea una lista de problemáticas que afectan al menos cuatro campos: el familiar, el personal, el laboral y el social. Por ello, es necesario que se investigue cuál es efecto que conlleva la ausencia de trabajadores de altamar en la funcionalidad de sus familias.

En síntesis, el funcionamiento familiar en gran parte se determina por el comportamiento de los miembros parentales y no por factores externos que generan puntos de inflexión en donde el núcleo familiar puede llegar a cambiar, más no alterarse. Este funcionamiento depende de los actores que componen el sistema familiar, más no del entorno en donde se desarrolla dicho núcleo, sin embargo, se hace muy necesario en la actualidad equilibrar la relación familia-trabajo puesto que sus consecuencias incluyen la estabilidad de la sociedad.

1.2 Definición del problema de investigación

La familia es considerada la base de la sociedad, al ser el núcleo elemental del desarrollo social y el funcionamiento de los miembros que la componen, de esta manera la Organización Mundial de la Salud (OMS) define a la familia como "los miembros del hogar emparentados entre sí, hasta un grado determinado por sangre, adopción y matrimonio" (Clemente y Bautista, 2009, p. 1). Como grupo social la familia cumple varias funciones básicas y cuando es capaz de satisfacer estas funciones sin afectar otras, actúa también como un sistema de apoyo (Herrera, 1997, p. 591-595). Esta es la razón principal por lo que es vital conocer todo lo que atañe a esta y a su óptimo funcionamiento.

Ahora bien, el cumplimiento de la función económica de la familia; una de las funciones básicas que debe cumplir esta; conlleva comprender la importancia del trabajo y aprender del mismo. Desde hace varios años atrás, algunas empresas a nivel mundial han desarrollado sistemas de trabajo con turnos rotativos o turnos extendidos como consecuencia del alto nivel de exigencia que el trabajo implica y la

cantidad de tiempo que requiere de dedicación, esto ha significado para muchos de sus colaboradores reemplazar el tiempo con el que pasaban junto a su familia por el de tener que permanecer en las empresas laborando largas jornadas. Algunos estudios han recalcado el efecto negativo que ha tenido el trabajo de turnos sobre las familias de quienes lo ejercen. Actualmente el trabajo de turnos es una realidad compleja en nuestro país que posee connotaciones sociales, legales y económicas que en definitiva han afectado al trabajador y a sus familias (Roger, Michael y Colligan citado por Retamales Hormazábal *et al.*, 2004, p. 25).

Las presiones del trabajo, el mercado laboral cada vez más competitivo y la falta de apoyo por parte del empleador con respecto a las responsabilidades familiares están provocando conflictos graves y tensiones fuertes en los trabajadores y trabajadoras que se esfuerzan por equilibrar el trabajo con sus familias y las atenciones que ambas requieren (Galhardi, 2007, p. 77). Las responsabilidades familiares pueden constituirse como un impedimento grande para el campo laboral, sobre todo cuando las demandas de trabajo y las de la familia son altas y forman una especie de competencia física y psicológica para el trabajador, lo que se conoce como “doble presencia”. El conflicto que surge entre la conciliación del trabajo y la familia tiene consecuencias que afectan “...no sólo al bienestar y calidad de vida de trabajadores y sus familias, sino que también tiene repercusiones negativas para la sociedad en su conjunto, incluso para las empresas...” (p. 78).

Una de las principales causas de la disfuncionalidad familiar es la ausencia de uno de los miembros del subsistema conyugal y parental durante períodos mayores a una semana, sin que los demás miembros logren organizarse de manera diferente durante esa ausencia. Dicha ausencia puede suscitarse por cumplir obligaciones laborales ya que en muchos casos el trabajo presenta horarios especiales o trabajo fuera del hogar, lo cual no contribuye al funcionamiento normal de una familia debido al vacío que esta situación provoca, es decir, no poder compartir con la familia por el hecho de cumplir con una jornada laboral especial. El núcleo familiar es entendido también como el ambiente más próximo e importante en la vida de un ser humano, si a esto le adicionamos la satisfacción en el trabajo, estos dos campos contribuyen al bienestar de la persona (Guerrero, citado Jiménez, *et al.*, 2011, p. 318).

La ausencia de un miembro parental en la familia puede resultar ser un proceso difícil y complejo que incide con frecuencia en el funcionamiento familiar. Dada las consecuencias que esta genera, autores como Seijo, Novo, Carracedo y Fariña (2010), indican que "...la ausencia de uno de los cónyuges genera una situación estresante para todos los miembros de la familia, llegando a generar incluso alteraciones en la salud física y mental, situación que puede afectar con mayor probabilidad a los hijos de menor edad debido a las condiciones del mismo...". En los diversos estudios desarrollados por estos autores se encontró que el miembro más joven de la familia puede presentar durante la ausencia parental los siguientes efectos emocionales: "sentimientos de abandono y rechazo en especial por parte del progenitor que se va del hogar, sensación de culpabilidad por la separación de sus progenitores, miedos no resuelto, sensaciones de inseguridad, baja autoestima, ansiedad y depresión, inadaptación en el campo personal, familiar, escolar y social" (p. 13). En algunos casos se han observado trastornos en el comportamiento, en especial, la presencia de agresividad en el comportamiento de los miembros más jóvenes, sin embargo, no todo está perdido puesto que los autores manifiestan que todos los efectos mencionados anteriormente pueden ser revertidos si se mantienen buenos lazos afectivos entre padres e hijos, a pesar de estar separados (p. 13).

La ausencia de uno de los progenitores de la familia puede traducirse a corto plazo en que los hijos menores de edad puedan presentar alteraciones psicológicas, con mayor prontitud, en evidenciarse se postula la alteración en la autoestima. Para esto el autor Polanio (2004) refiere que "...existe una relación directa entre la autoestima personal y la familia directa, de ahí que, la primera se forma en la segunda", son prácticamente situaciones que no se pueden separar pues señala que "...para quererse a sí mismo es necesario haberse sentido querido, de ninguna manera un niño puede querer a los demás o quererse a sí mismo, si este no ha vivido la experiencia de ser querido...". Por lo dicho anteriormente, se podría puntualizar que una autoestima saludable es el resultado de la percepción de aceptación, recogimiento y estimación en las etapas tempranas de desarrollo socioemocional como es la niñez (p. 14).

Los roles que los padres cumplen dentro del desarrollo integral del niño sirven como una guía para la formación de los mismos, dando seguridad confianza y respaldo al proceso de autoconfianza que tiene en sus primeras etapas de vida.

“Un padre o madre ausente no solo es el que físicamente no está, porque aun estando presente, es el que no desarrolla un rol de guía, de mentor, de orientador, de factor de seguridad y estabilidad con el niño y la familia. Un padre o madre ausente “...es el que con el rol que desempeña, no crea vínculos seguros y afectivos con el niño” (Rivera, citado por Santana, 2017, p. 1).

Los horarios laborales de los trabajadores marinos mercantes son guardias rotativas, las cuales, a largo plazo, pueden terminar afectando la vida familiar en gran medida por los períodos de ausencia que implican, aunque claro está que existen trabajos llevados a cabo que independientemente de la jornada laboral representan complicaciones en el núcleo familiar. Como parte de los compromisos laborales que prestan hoy en día las empresas navieras se encuentran los periodos de embarque y desembarque acorde al cargo que ocupa el tripulante siendo estos periodos especiales.

Un periodo especial de trabajo implica la ausencia involuntaria del hombre o mujer que sea marino mercante, que por la naturaleza de su trabajo se ausenta involuntariamente por un periodo determinado de tiempo de su hogar para cumplir con su obligación laboral a la unidad a la cual fue asignado, este periodo en nuestro país esta extralimitado a lo acuerdo en ministerial Nro. MRL-2018-0082. En conformidad con todo lo anterior, se pretende profundizar mediante una investigación, cómo afecta al funcionamiento familiar la ausencia de uno de los miembros del subsistema conyugal y parental debido a las características de su trabajo como marino mercante.

1.2 Problematización.

El mundo actual se enfrenta a cambios, necesidades y problemáticas entre las que se postula la familia, que en particular supone todo un desafío. La familia tiene un valor muy alto en la sociedad, puesto que figura una relación de dependencia, a familias saludables sociedades estables, esta se convierte entonces en una célula básica de la sociedad que debe de ser protegida por el Estado y por la misma sociedad ante la detección de un debilitamiento de sus estructuras y dinámicas (Rosales, 2016, p.

1). Para autores como Herrera (2008), la funcionalidad familiar es la forma como se comportan unos con otros y la calidad de sus relaciones (citado por Reyes N., Valderrama R., Ortega A., y Chacón A., 2009, p. 215).

La familia cumple con funciones básicas para el desarrollo de sus miembros entre las cuales está la función económica, en ésta los miembros de una familia aprenden a entender la importancia del trabajo. Desde hace varios años atrás, algunas empresas a nivel mundial han desarrollado sistemas de trabajo con turnos rotativos o turnos extendidos como consecuencia del alto nivel de exigencia que el trabajo implica y la cantidad de tiempo que requiere de dedicación, esto ha significado para muchos de sus colaboradores reemplazar el tiempo con el que pasan junto a su familia por el de tener que permanecer en las empresas en largas jornadas laborando. Algunos estudios han recalcado el efecto negativo que ha tenido el trabajo de turnos sobre las familias de quienes lo ejercen.

La estructura de la familia está constituida por ciertas reglas que permiten que los miembros que la conforman, se relacionen entre sí, para Minuchin (1986), estas reglas llegan a ser "...el conjunto invisible de demandas funcionales que organizan los modos en que interactúan los miembros de la familia..." (Citado por Montalvo Reyna, Espinosa Salcido, Pérez Arredondo, 2013, p. 76-77). Dentro de esta estructura es posible identificar algunas formas de interacción como, por ejemplo: límites; son reglas que definen quiénes participan y de qué manera lo hacen,...protegen la diferenciación del sistema; jerarquía; hace alusión a la distribución del poder; periferia; destaca al miembro menos implicado y las interacciones familiares; entre otras que permiten conocer a profundidad cada aspecto de la familia.

En la disfuncionalidad familiar, autores como Umbarger (1983), Minuchin (1986) y Hoffman (1992), coincidieron al señalar que una estructura disfuncional posibilita que en la familia se presenten características tales como límites difusos, rígidos tanto al interior como al exterior de la familia, jerarquía no compartida en el subsistema conyugal, centralidad negativa, periferia en algún miembro, entre otros (citados por Montalvo Reyna *et al.*, 2013, p. 77). En concordancia con lo anterior, los autores Valgañón, Muñoz, Ferrándiz y Quiroga (2016), concluyen que un perfil disfuncional familiar puede darse porque se orientan hacia la evolución regresiva, esto es, por

ejemplo, las madres no ejercen la jerarquía propia del rol materno que poseen y los padres muestran ausencia o periferia (p. 19).

Una de las principales causas de la disfuncionalidad familiar está ligada al ámbito de la comunicación, en ocasiones, la obstaculización de esta se da por la ausencia de uno de los padres. Dicha ausencia puede suscitarse por cumplir obligaciones laborales ya que en muchos casos el trabajo presenta horarios especiales o trabajo fuera del hogar lo cual no contribuye al funcionamiento normal de una familia debido al vacío esta situación provoca, es decir no poder compartir con la familia por el hecho de cumplir con una jornada laboral especial. El núcleo familiar es entendido también como el ambiente más próximo e importante en la vida de un ser humano, si a esto le adicionamos la satisfacción en el trabajo, estos dos campos contribuyen al bienestar de la persona (Guerrero, citado Jiménez, *et al.*, 2011, p. 318).

Actualmente el trabajo de turnos es una realidad compleja en nuestro país que "...posee connotaciones sociales, legales y económicas..." que en definitiva han afectado al trabajador y a sus familias (Roger, Michael y Colligan citado por Retamales Hormazábal *et al.*, 2004, p. 25).

Las presiones del trabajo, el mercado laboral cada vez más competitivo y la falta de apoyo por las responsabilidades familiares, están provocando conflictos graves y tensiones fuertes en los trabajadores y trabajadoras que se esfuerzan por equilibrar el trabajo con sus familias y las atenciones que requiere (Galhardi, 2007, p. 77). Las responsabilidades familiares pueden constituirse como un impedimento grande para el campo laboral, sobre todo cuando las demandas de trabajo y las de la familia son altas y forman una especie de competencia físico/psicológica para el trabajador. El conflicto que surge entre la conciliación del trabajo y la familia tiene consecuencias que afectan "...no sólo al bienestar y calidad de vida de trabajadores y sus familias, sino que también tiene repercusiones negativas para la sociedad en su conjunto, incluso para las empresas..." (p. 78).

Anteriormente se ha mencionado que la ausencia o periferia del miembro parental o maternal en una familia puede darse; como es el caso de esta investigación que se pretende realizar; por el hecho de cumplir con obligaciones laborales que los condicionan a ausentarse por periodos mayores a siete días rutinariamente, de manera que expone a la familia a desarrollar características propias de la

disfuncionalidad familiar. Se recalca entonces que la presencia física no significa que una familia sea funcional, pues existen variedades de trabajos que no implican que sus miembros parentales que laboran tengan que ausentarse, pero el caso es que aunque estando presentes en la familia permanecen emocionalmente inaccesibles o absortos en sus quehaceres, tampoco son capaces de compartir o expresar amor y afecto a los miembros de la familia, creando una dinámica de relación que cada vez los va condicionando progresivamente a la disfuncionalidad, esto por supuesto tiene sus efectos, entre ellos están los sentimientos de abandono, rechazo, entre otros.

Sin embargo, la profesión de marino mercante no necesariamente traslada a su familia al marco de la disfuncionalidad familiar, existen mecanismos de solución que pueden mitigar esta problemática. La profesión de Trabajo Social en conjunto con las técnicas encaminadas a hacer emerger las capacidades personales que fortalecen los vínculos y logran unir a los miembros de un mismo sistema, en este caso el familiar, pueden estimular y activar el desarrollo personal de cada miembro además que refuerza el contexto emocional (Ríos, citado Gómez Gómez, Lorente Moreno, Munuera Gómez y Pérez Díaz-Flor, 1993, p. 140). El Trabajo Social como profesión nació "...basada, sobre todo, en el asesoramiento a los demás para procurar un mayor y mejor desarrollo personal de los miembros del grupo familiar...", aunque inicialmente solo se enfocaba a brindar sus servicios a los más necesitados y olvidados de la sociedad (Gómez Gómez *et al.*, 1993, p. 146).

El Trabajo Social en nuestro país se ha forjado un reconocimiento como la profesión que procura el bienestar de los ciudadanos, interés que lo ha motivado a ser pionero en indagar en campos vitales para el ser humano como por ejemplo la familia, el barrio, el trabajo, entre otros que se configuran claves para el empoderamiento personal, fortalecimiento familiar, y mediación a la vez que propician un ambiente con más fraternidad y comprensión.

En el Ecuador la estadística de la población económicamente activa según el "*Reporte de Economía Laboral*" realizada por la INEC (septiembre 2016 – septiembre 2017) es del 48,6% (p. 4). En el año 2008 la INEC publica el análisis de estadísticas sociodemográficas del estudio comparativo de censos 1990-2001 titulado "*Composición de los Hogares Ecuatorianos*", la misma que identificó dieciséis tipos de hogares en el país, de los cuales el que dominó las cifras fue el de tipo nuclear

biparental con hijos siendo el 37,8% del total de la población como se muestra en la siguiente tabla 1: (INEC, 2008, p. 12).

Tabla 1

No.	Tipos de hogares	Resultados censo 2001 (%)
1	Unipersonal	9,3
2	Nuclear biparental con hijos	37,8
3	Nuclear biparental sin hijos	6,6
4	Nuclear monoparental con jefatura masculina	2,1
5	Nuclear monoparental con jefatura femenina	9,1
6	Extenso biparental con hijos	14,8
7	Extenso biparental sin hijos	3,4
8	Extenso monoparental con jefatura masculina	2,1
9	Extenso monoparental con jefatura femenina	5,8
10	Compuesto biparental con hijos	1,0
11	Compuesto biparental sin hijos	0,3
12	Compuesto monoparental con jefatura masculina	0,2
13	Compuesto monoparental con jefatura femenina	0,3
14	No nuclear con parientes	4,6
15	No nuclear con no parientes	0,8
16	Nuclear extensos compuestos	2,0

Fuente: Censos de Población 1990 y 2001.

Sin embargo, en cuanto a la jefatura de hogares en el año 2010, publica los resultados del estudio titulado *Mujeres y Hombre del Ecuador en Cifras III*, el cual estipula que el 28,7% de los hogares tiene como jefatura a la mujer mientras que el restante 71,3% de los hogares es con jefatura masculina (p. 17). El mismo estudio, alude que de la población ocupada económicamente el 1,7% desempeña sus labores en la pesca

de los cuales el 0.3% es representado por las mujeres y el 1,4% pertenece al género masculino (p. 80).

Para poder indagar como es debido en el tema que se aborda, es necesario recalcar que la escasa información y la inexistencia de estudios referentes a la afectación que causa la ausencia de un miembro parental en la funcionalidad de las familias de los marinos mercantes, no permite comprender esta realidad que al pasar el tiempo sus efectos podrían comprometer a la misma sociedad. Por ello, esta investigación es apremiante para poder aportar con el conocimiento científico básico y de esta manera responder ante una necesidad evidente.

1.4 Preguntas de Investigación

- ¿Cómo se organiza la familia del trabajador Marino Mercante ante su ausencia y cómo lo experimenta?
- ¿Cómo es el funcionamiento conyugal y parento-filial en los sistemas familiares de un Marino Mercante producto de su ausencia?
- ¿Qué repercusiones dentro del núcleo familiar se presentan ante la ausencia de un miembro parental?
- ¿Cómo las instituciones de marinos mercantes y sus departamentos de bienestar social, conciben y expresan la relación trabajo-familia?

1.5 Objetivo General

Descubrir el funcionamiento familiar de un trabajador Marino Mercante para aportar con conocimiento científico para el abordaje social de este tipo de familia.

1.6 Objetivos Específicos

- Identificar el funcionamiento del sistema familiar y de los subsistemas conyugales y parento-filiales de los Marineros Mercantes que participan en el estudio.
- Definir las repercusiones que provoca la ausencia de un miembro conyugal/parental de la familia y las posibles fragmentaciones del núcleo familiar.
- Describir cómo las instituciones en las que laboran los marinos mercantes, y sus estancias, conciben y responden a la relación trabajo-familia.

1.7 Justificación

El siguiente trabajo investigativo tiene por finalidad determinar cómo se ve afectado el funcionamiento familiar de un trabajador marino mercante que se ausenta por determinados periodos de tiempo de su hogar y cómo las instituciones y sus respectivos departamentos de bienestar social intervienen dentro de este contexto, a la vez que se identifica y se contrasta cuáles son los diversos efectos de la ausencia, tanto materna como paterna, en el hogar en donde el enfoque no estará dirigido a destacar los aspectos desfavorables que conlleva la labor de ser marino mercante en el contexto familiar, sino más bien, que su enfoque proporcionará un aprendizaje recíproco al aportar al Trabajo Social con conocimiento científico en el abordaje con familias, del mismo modo podrá arrojar posibles rutas que favorezcan la conciliación del trabajo marino mercante con la funcionalidad de su familia.

En conformidad con los resultados de la encuesta de Profamilia (2010) y del Mapa Mundial de la Familia (Trends, 2013) es posible asegurar que actualmente los niños y jóvenes están creciendo con la ausencia física de alguno de los padres y algunos, a pesar de la presencia física de ellos, ese fenómeno podríamos definirlo como ausencia/presencia parental en la que es común identificar "...sentimientos de ausencia...", pues al parecer han cambiado las formas de acompañamiento. Por lo que se hace necesario indagar en los recursos alternativos de la familia con los que están contando las nuevas generaciones, con el fin de analizar posibilidades sociales,

institucionales, personales, familiares, comunitarias, que permita determinar el funcionamiento familiar (citados por Montoya, Castaño y Moreno, 2016, p. 184).

El Trabajo Social como parte de su actividad profesional debe precautelar la integridad personal y laboral de los trabajadores, motivo por el cual, debe sintetizar el trasfondo de los núcleos familiares y su composición relacionada al desenvolviendo del trabajador en su campo laboral.

El tema a investigar propone una temática de interés social vinculada a la colectividad y enfocada en el desarrollo social del ser humano y la interpretación de una actividad laboral que conlleva repercusiones sociales directamente vinculadas al funcionamiento familiar, como es el caso de la ausencia de un miembro parental siendo esencial en la composición de la familia.

Académicamente los estudios o investigaciones sociales involucran a los estudiantes universitarios a plantear casos de análisis, en los cuales se puedan determinar causas y posibles soluciones ante temas relacionado con su carrera, como es el caso de un Trabajador Social cuyo objetivo principal a nivel académico y profesional es promover cambios y fortalecer el desarrollo de la sociedad a través de mecanismos de cohesión como son el recurso humano, bienestar social, entre otros.

Los tejidos sociales se constituyen a través de la familia, siendo este el primer vínculo social del ser humano, a su vez, los lazos que se forman en el seno familiar permiten establecer las relaciones que dan origen a la comunicación en la sociedad, es por tanto la importancia de iniciar búsquedas constantes en lo que respecta a la relación de trabajo y familia, de manera que incida en aportar con cambios armoniosos que convengan a todos los involucrados en el tema en mención. La afirmación anterior guarda relación estrecha con el cuarto Dominio Institucional Científico de UCSG denominado “Dinámicas socio-políticas, instituciones jurídicas y democracia”. En lo que tiene que ver con la democracia es interesante que ésta queda expresada y se hace evidente en el hecho que “cada grupo social necesita tomar decisiones que vinculan a todos los miembros del mismo con el objeto de velar por la propia supervivencia...” (Bobbio, 1985, p. 62), en otras palabras, se habla de participación, equidad y bienestar común que se configuran uno de los ingredientes esenciales para una sociedad estable con familias saludables.

Dentro de los aspectos sociales de la sociedad se puede ver claramente que existe una incidencia directa de la familia en el comportamiento de las personas que componen el núcleo familiar y su desarrollo en un medio social. La familia es parte fundamental del proceso de las relaciones sociales, debido a que es el primer vínculo social que tiene el ser humano.

Para el autor Izasa (2012), "...la calidad en las relaciones familiares influye significativamente en el desarrollo de la dimensión social de las personas, las características psicosociales y las relaciones interpersonales que se establecen entre los integrantes, involucran aspectos de desarrollo, interacción, crecimiento personal, desarrollo cognitivo..." (Citado por Martínez, 2018, p. 18).

Es sumamente importante e interesante que como trabajadores sociales podamos realizar este tipo investigaciones y estudios, ya que la ausencia familiar es una realidad latente y cotidiana que viven las personas día a día, teniendo en cuenta que la familia es la base de la sociedad y que al ser el primer contacto social para los niños, la familia tendría que tener un desarrollo adecuado que permita consolidar bases sociales para más adelante, enfrentar las situaciones de crisis propias de todo desarrollo, sosteniendo al sistema para que no se resquebraje con facilidad los lazos familiares y desencadenen nuevas problemáticas sociales.

La idea primordial de esta investigación es plantear esta problemática social desde el punto de vista objetivo y académico, para posteriormente generar más líneas de investigación que permitan a Trabajadores Sociales y profesionales ligados a esta rama aportar temas coyunturales que garanticen las mejores condiciones tanto para el Marino Mercante como la institución a la que pertenece.

El interés por conocer cómo se desarrolla la dinámica del funcionamiento familiar en el contexto de ausencia parental por cumplir con las obligaciones laborales, forma parte de los temas de interés de la democracia, puesto que considera a la familia como el "embrión fundamental de la democracia" (Burcet, 1978, p. 1). La figura parental se configura como un agente socializador por excelencia al igual que la institución de la familia. Cuando se habla de socialización, es decir la labor de preparar a la persona para ocupar un lugar en la sociedad, no hay una institución que pueda superar el rol de la familia (Díaz, 2014, p. 3).

En conclusión, por medio de esta temática se busca protagonizar el rol de un Trabajador Social a través del análisis estructural de una familia cuyos miembros experimentan la ausencia de padre o madre cuya profesión es Marino Mercante; basándonos en una línea investigativa que determina realidades, repercusiones y funcionamientos familiares contrastados en las dinámicas laborales, haciendo referencia al tema tratado de la calidad familiar y roles de los miembros parento filiales del autor Izasa (2012), donde se marcan aspectos esenciales en el crecimiento estructural de las familias, tomando en cuenta diferentes situaciones y realidades sociales.

Así mismo, esta temática invita a reflexionar sobre los aspectos sociales que desencadenan la ausencia de un miembro parental y cómo repercuten en el comportamiento familiar dejando un brecha social entre la relación familia-trabajo.

Capítulo 2:

Referente teórico-conceptual-normativo-estratégico

2.0 Referente teórico

2.1. Enfoque sistémico

La Teoría General de los Sistemas (TGS) es la base para el enfoque sistémico. El modelo sistémico se ha configurado a partir de la integración de principios y conceptos de diferentes modelos teóricos. Para el autor Garibay (2013), los antecedentes del enfoque sistémico radican en la terapia familiar sistémica que a su vez surge a partir de la teoría general de los sistemas (Bertalanffy), la cibernética lingüística (Weiner), teoría de la información (Ruseel), la filosofía (Buber) y los sistemas psicodinámicos (Freud, Sullivan, Erickson) (p. 31). Esta teoría tiene la facilidad de ser aplicable a cualquier campo científico, a la vez que permite tener una visión lógica del mundo "...bajo la premisa de las relaciones de los fenómenos con la totalidad..." (Quintero, 2003, p. 19).

"La teoría de sistemas propugna que lo importante en eso que denominamos un sistema no son las unidades que en él descubrimos sino las relaciones que las ligan" (Perinat, 2007, p. 48).

La teoría general de los sistemas permite establecer un marco de referencia conceptual común para las diversas disciplinas. En un sentido más amplio del concepto, la TGS se presenta como una forma sistemática y científica de aproximación y representación de la realidad (Quintero, 2004, p. 35). Hace un llamado a un enfoque interdisciplinario y global de los fenómenos, con la intención de no aislarlos, sino de enfocarlos en su interacción y en la interrelación de los datos;

y, en esa medida, cuestiona la especialización y la compartimentalización de las ciencias (p. 34).

De igual manera el autor Paniagua (1979), coincide con el aporte de Quintero al mencionar que la teoría general de los sistemas “se ocupa del desarrollo de un marco teórico-sistemático para el estudio de la realidad, pero con un enfoque distinto del de las ciencias clásicas (p. 101).

Para el autor Estrada (2009), la TGS tiene sus fundamentos en tres pilares básicos (p. 22-24):

- 2.1 Los sistemas existen dentro de otros, puesto que se evidencia una jerarquía, a saber: suprasistema, sistema y subsistema.
- 2.2 Los sistemas son abiertos, porque están en constante intercambio y cuando este cesa, el sistema se desintegra.
- 2.3 Las funciones dependen de la estructura, por ejemplo, los tejidos de los músculos pueden contraerse porque su estructura celular lo permite.

En su naturaleza, este nuevo paradigma del conocimiento propone una conceptualización sistémica, para comprender y manejar interdisciplinaria e integradamente la complejidad de la realidad social (Quintero, 2003, p. 18). El modelo sistémico supera en gran medida a los niveles asistenciales con acciones inmediatas y puntuales, lo cual propicia y potencia a la prevención-promoción, para lo cual asume la concepción bio-psico-social-jurídica (p. 21).

El libro “*Enfoque sistémico: Una introducción a la psicoterapia familiar*”, resume los principios de la TSG aplicables para cualquier sistema en (Garibay, 2013, p. 19).

- Totalidad
- Interacción dinámica
- Equifinalidad
- Entropía negativa
- Regulación

La autora del libro “*El trabajo social y el enfoque sistémico*”, Ángela Quintero señala que, en los inicios del movimiento sistémico, la exploración del trabajo social era sutil y, en su mayoría de participaciones era como observadores o grupo de apoyo

al tratamiento. El trabajo social como profesión en salud mental no abordaba contextos clínicos, sino de manera aislada, pero poco a poco fue posicionándose, por la naturaleza de su práctica y por asumir el paradigma contemporáneo (2004, p. 62-63).

El abordaje sistémico pretende mantener una visión global. En este se definen "...las informaciones que se reciben del sistema en el modelo fenomenológico; conductas y comportamientos visibles en ese medio natural; y modelos míticos; organizador de las interacciones..." (García y Melián, 1993, p. 80). La descripción de los sujetos no se la realiza como la unicidad del sistema sino como parte de un sistema que cuenta con diversos entornos, en el caso de la investigación está la familia, el trabajo, la conciliación familia-trabajo y sus afecciones al funcionamiento familiar.

La sistémica no constituye un agregado de enunciados, sino que es un cuerpo integrado de principios del comportamiento humano, se construye "...una epistemología diferente para interpretar los dilemas sociales y, por tanto, trasciende el uso de la técnica por la técnica...". Es debido a ello que supera la noción de psicoterapia, la misma que limita a los cuadrantes de la psicología o de las disciplinas auto-caracterizadas como clínicas o terapéuticas. Como tal, la sistémica facilita que el trabajo social supere el asistencialismo, el paternalismo, en la interacción los sistemas familiares, de manera que asume la noción moderna de que la familia es un sistema relacional y asimismo conlleva enlaces en las redes (Quevedo, 2004, p. 55).

Cuando se aplica el enfoque sistémico es necesario considerar las cuatro propiedades que caracterizan a todo sistema, estas son (Rosell Puig, W., & Más García, M., 2003, p. 2).

- Componentes: son los elementos que configuran el sistema.
- Estructura: consiste en las relaciones que se crea entre los componentes del sistema.
- Funciones: son las acciones que puede realizar el sistema.
- Integración: comprende a los mecanismos que proporcionan estabilidad al sistema.

Cabe mencionar que, debido a la sistémica, se han visto facilitado los procesos colaborativos y cooperaciones intercontinentales destacados en Trabajo Social, nutriendo sus desarrollos y afianzando su carácter multidisciplinario.

Desde el punto de vista teórico-metodológico, la perspectiva sistémica propicia que el trabajador social esté capacitado para efectuar una gestión que genere acciones de cambio, y, en la cual las conexiones y relaciones que se establecen en la interacción son vitales para superar el estancamiento y lograr ensanchar las posibilidades de la unidad de análisis sean estos individuos, grupos, organizaciones o comunidades, mostrando alternativas nuevas y distintas de acción, con la construcción de significados e historias distintas para leer la realidad(Quintero, 2003, p. 20).

A manera de conclusión, el enfoque sistémico tiene la perspectiva del mundo como un conjunto en el que las partes influyen unas sobre otras (García y Melián, 1993, p. 81). Finalmente, el enfoque sistémico es entonces la aplicación de la teoría general de los sistemas.

2.2. Constructivismo social

La teoría del constructivismo social aparece como una posición compartida de las tendencias dadas a inicios del siglo XX, precedida por previas investigaciones psicológicas y educativas, en la cual se considera al individuo como el resultado del proceso histórico y social donde el lenguaje desempeña un papel esencial en el aprendizaje. Pimiento (2007), afirma que las teorías constructivistas “...se fundan en la investigación de Piaget y Vygotski, los psicólogos de la Gestalt, Bartlett y Bruner, así como en la del filósofo de la educación John Dewey, por mencionar sólo unas cuantas fuentes intelectuales. Podemos decir que no hay una sola teoría constructivista...” (p. 8).

Deval (1997), establece que el extracto de la “...posición constructivista es que trata de explicar la formación del conocimiento situándose en el interior del sujeto...”, es decir, intenta reconstruir lo que sucede en el sujeto (citado por Araya, Alfaro y Andonegui, 2007, p. 77). Para Piaget las personas interactúan con una realidad que para ellos existe, puesto que la construyen con unos instrumentos de conocimiento específicos de su momento de desarrollo que actúan sobre ésta. El conocimiento se produce de acuerdo con la interpretación mediante las transformaciones que los sujetos producen en la realidad (Araya *et, al.*, 2007, p. 77). Por tanto, las operaciones que se realizan son las que determinan no sólo cómo se conoce sino, además, qué es lo que se conoce (Cubero, 2005, p. 38).

Siguiendo la misma línea, el constructivismo transmite la idea de que los estudiantes son los protagonistas y responsables de su propio proceso de aprendizaje. Doolittle (1999), afirma que se centra en la creación y modificación activa de pensamientos, ideas y modelos acerca de los fenómenos y afirma que el aprendiz es influenciado por el contexto sociocultural en que está inmerso. En consecuencia, el autor Fosnot (1996), considera que el aprendizaje “...es un proceso autorregulado por la actividad creativa e interpretativa del sujeto...” (Citados por Soler, 2006, p. 29).

El construccionismo no se presta a una definición totalmente precisa. Se puede caer en dos extremos igualmente arriesgados: reducirlo a un “movimiento” novedoso en educación o presentarlos tan amplio y comprensivo que casi todo lo que venimos haciendo en el área de la pedagogía pueda llamarse de algún modo “constructivista”. En nuestro caso, una descripción amplia de los supuestos teóricos, los principios de acción y las características esenciales asumidas bajo el nombre de constructivismo, nos ayudará a “reconstruirlo” de una manera aproximada. (Soler, 2006, p. 29)

El individuo –tanto en los aspectos cognitivos y sociales del comportamiento como en los afectivos- no es un simple producto del ambiente ni resultado de sus disposiciones internas, sino una *construcción propia*; que se produce día a día como resultado de la interacción entre esos factores. (Carreto, 1997, p. 24)

La realidad subjetiva que las personas construyen, cumple la función primordial de adaptación de los sujetos a sus entornos vitales. Según Piaget la construcción del conocimiento “...es una actividad adaptiva en la que la realidad se conoce a través de los mecanismos que dispone la persona...”. El carácter adaptivo, según Glasersfeld, implica que el conocimiento puede concebirse como una especie de resumen de conceptos y de acciones. Por medio de la actividad que generan, las personas construyen representaciones internas de esa realidad y esto nos lleva al concepto de esquema (citado por Cubero, 2005, p. 38).

“Somos nosotros los que imponemos al mundo real que experimentamos, un significado que permanece anclado en la experiencia misma” (Soler, 2006, p. 30).

A la noción de esquemas la considera “...una de las piezas centrales en la descripción del desarrollo cognitivo...” (Piaget; Piaget & Inhelder). Los esquemas son marcos asimiladores que posibilitan la interpretación de la realidad, pueden

realizarse sobre los objetos con los que el sujeto interactúa en su experiencia cotidiana. Estas acciones pueden ser de dos tipos: si se trata de acciones físicas, los esquemas son denominados “esquemas de acción”, si las acciones a que se refiere el esquema son interiorizadas, es decir, consisten en operaciones, entonces los llamados “esquemas operativos”. Ambos pueden ser aplicados sobre un amplio conjunto de objetos y fenómenos, aplicación que se realiza a una propiedad o propiedades que estos objetos comparten.

Para Glasersfeld (1995), “...la idea está íntima e indisolublemente relacionada con la existencia de una organización conceptual coherente, de la realidad tal y como es vivenciada...”. Los esquemas se relacionan entre sí mediante una serie de reglas. El conjunto de esquemas organizados da lugar a las “estructuras”. Para Piaget, si se toma a un sujeto y analizamos sus respuestas ante determinados problemas, podemos inferir el nivel de funcionamiento cognitivo que le es característico (citados por Cubero, 2005, p. 38-39).

El Constructivismo tiene por objeto identificar la naturaleza de conocimiento humano y su transcendencia en el tiempo, dice Méndez (2002) “...es en primer lugar una epistemología, es decir una teoría que intenta explicar cuál es la naturaleza del conocimiento humano...”. El constructivismo asume que nada viene de nada, es decir que conocimiento previo da nacimiento a conocimiento nuevo (Méndez, citado por Payer, 2005, p. 2).

El autor Pimiento en su libro “Metodología Constructivista”, se refiere inicialmente a tres estudios contemporáneos acerca del constructivismo:

“Hay que señalar claramente que el constructivismo es una opción epistemológica y psicológica y que no se trata de una concepción educativa...” (Deval, 2000, p. 8).

“...su utilidad [se refiere al constructivismo] reside en que permite formular determinadas preguntas nucleares para la educación, contestándolas desde un marco explicativo, articulado y coherente, y nos ofrece criterios para abundar en las respuestas que requieren informaciones más específicas” (Coll, 1999, p. 34).

“...al responder la pregunta relativa a qué es el constructivismo, aclara: “Básicamente es la idea de que el individuo (tanto en su aspecto cognitivo y sociales

del comportamiento, como en los afectivos) es una construcción propia” (Carreto, 1997, p. 10).

Como se puede evidenciar, existe un denominador común en los extractos de estos tres autores, y es que “los seres humanos construimos activamente nuestro conocimiento, basados en los que sabemos y en una relación también activa con los otros” con quienes interactuamos (Pimiento, 2007, p. 8).

Varias son las investigaciones que se han realizado acerca de esta temática pero es importante dilucidar de donde proviene la misma que está implantada a antecedentes históricos que encierran al conocimiento como una de las principales problemáticas de esta teoría, Gallego-Badillo (1996), indica que resulta oportuno referirse al constructivismo como “...un movimiento intelectual sobre el problema del conocimiento...”,y como tal estudiar su desarrollo histórico(citado por Araya *et, al.*, 2007, p. 73).

Dentro del enfoque constructivista podemos ver la inherencia de algunos elementos tales como la presencia de una epistemología relativista, la cual se distingue por el distanciamiento que se encuentra entre el empirismo y el racionalismo donde existe, una relación directa con el mundo que experimentamos, las formas óptimas de tratar con los objetos que llamamos físicos o los conceptos que denominamos abstractos (Glaserfeld, citado por Cubero, 2005, p. 44).

Otro de los enfoques está basado en la concepción de las personas como agentes activos, toma ideas del conocimiento de los individuos como un proceso creativo donde implica la relación entre agente activo y receptor, el conocimiento de los sujetos, caracterizado por su valor funcional y organizado en forma de “esquemas”, “concepciones” o de “teorías”, es considerado como marco de asimilación y de interpretación de los nuevos conocimientos. Percibe al individuo como el constructor de su propio saber y el responsable final de su aprendizaje, aprendizaje que deviene de la propia actividad *autoestructurante* del individuo (Piaget; Driver; Driver, Guesne & Tiberghien; Giorda & de Vecchi; Rodríguez & Marrero; Vosniadou y Coll, citados por Cubero, 2005, p. 47).

Es por eso que, los individuos adquieren a través del tiempo conocimiento, el mismo que se desarrolla a través de la relación de los sujetos con el medio ambiente que los

rodea, teniendo en cuenta que las relaciones sociales no son solo producto de la relación física, sino que tienen una estructura cultural y social, la misma que se representa en el núcleo familiar a través de la interiorización de cada uno de los individuos. Mientras tanto el constructivismo plantea la formación del conocimiento “...situándose en el interior del sujeto...” (Delval, citado por Araya, *et al.*, 2007, p. 80).

En definitiva, se concluye con una revisión de los fundamentos filosóficos del constructivismo que, éste, como modelo cognoscitivo es inacabado, pues carece de una explicación comprensiva desde una perspectiva conceptual y epistemológica. Empero, apunta que -también desde esta perspectiva- pueden reseñarse ciertos presupuestos que constituyen sus principios teóricos (Aznar, citado por Araya *et al.*, 2007, p. 82).

- Principio de interacción del hombre con el medio.
- Principio de la experiencia previa como condicionadora del conocimiento a construir.
- Principio de elaboración de “sentido” en el mundo de la experiencia.
- Principio de organización activa.
- Principio de adaptación funcional entre el conocimiento y la realidad.

Para concluir la construcción de conocimientos entendida desde el constructivismo social es resultante de la interacción social con la cultura; en específico, esto ha llevado a mantener una relación continua en la construcción de nuevos aprendizajes y conocimiento. En estos casos entornos, las personas desarrollan unas habilidades concretas mientras realizan determinadas actividades significativas dentro de una cultura específica. Como resultado de esta práctica regulada, las personas construyen sus conocimientos (Rodrigo & Cubero, citado por Cubero, 2005, p. 54).

2.1 Referente conceptual

2.1.1 Familia

La familia es una estructura dinámica que evoluciona con la sociedad de la que forma parte y de la que constituye una fundamental referencia para entenderla. Los

factores que determinan su composición, su tamaño y cómo se forman no son sólo demográficos, sino que tienen que ver también con cuestiones económicas y sociales (Alonso-Martínez, Santamaría de García y Regodón Fuentes, 2011, p. 2).

La importancia de la familia es descrita por el autor Winicott, como el intento natural y propio de los padres por "...proporcionar un hogar para sus hijos, en el que éstos puedan crecer como individuos, y en el que cada uno de ellos *adquiera gradualmente* la capacidad de identificarse con los padres y luego con grupos más amplios...", la primera etapa de este proceso inicia con la relación de la madre con su hijo, y es aquí donde el padre está supuesto a cumplir con la función de agente protector, puesto que asegura a la madre la libertad necesaria para consagrarse por completo a su hijo (1967, p. 206). Ahora bien, la importancia del hogar es reconocida hace mucho tiempo, y para entonces la psicología ha aprendido mucho sobre las formas en que un hogar estable no solamente propicia la capacitación de los hijos para encontrarse a sí mismos.

El estudio titulado "*Percepción de los familiares de pacientes críticos hospitalizados respecto a la comunicación y apoyo emocional*" (2016), cita como complemento del concepto de familia lo que define la Organización Mundial de la Salud, a saber, como "...los miembros del hogar emparentados entre sí, hasta un grado determinado por sangre, adopción y matrimonio..." (p. 1298). En otras palabras, se podría definir la familia como "...conjunto de personas que conviven bajo el mismo techo, organizadas en roles fijos (padre, madre, hermanos, etc.), con vínculos consanguíneos o no, con un modo de existencia económico y social comunes, con sentimientos afectivos que los unen y aglutinan..." (Contreras Palacios, Ávalos García, Priego Álvarez, Morales García y Córdova Hernández, 2013, p. 48).

En el libro "*Dinámica familiar. Un enfoque psicológico sistémico*", se refieren a la familia como un sistema, y esto conlleva a explicarla como una "unidad interactiva", como un "organismo vivo", el cual se compone de distintas partes que ejercen interacciones recíprocas. Refieren de la familia que puede ser considerada como un "*sistema abierto*", compuesto por varias unidades relacionadas entre sí, por reglas de comportamiento, más, sin embargo, cada parte del sistema se comporta como una unidad diferenciada, a la vez que influye y es influida por otras partes del sistema

(Eguiluz R., Robles Mendoza, Rosales Pérez, Ibarra Martínez, Córdoba Osnaya, Gómez Herrera, González-Celis Rangel, 2003, p. 1).

Dado que desde el enfoque psicológico sistémico se concibe a la familia como un sistema conformado por varios otros, es necesario analizarlos.

Subsistema conyugal

La familia es un sistema relacional que conecta a sus miembros con la sociedad. El sistema conyugal se construye con la unión de dos adultos con la intención de crear una familia (Losada, Marmo, Violante, Potes y Bello, 2019, p. 39). Este posee tareas y funciones específicas para el buen funcionamiento del sistema (Minuchin, citado por Eguiluz R., *et al.*, 2003, p. 2). El concepto se complementa con el aporte de la autora Quintero quien define las funciones de este subsistema con la de complementariedad (en este se debe ceder parte de la individualidad de cada uno para lograr un sentido de pertenencia), y acomodación mutua (1997, p. 40).

La familia como un subsistema conyugal se desarrolla dentro y fuera del núcleo familiar por eso se dice que, la familia es un subsistema relacional que conecta al individuo con el grupo amplio llamado *sociedad*. Para Andolfi (1984, p. 18), la familia es un sistema relacional, lo que implica verla como un todo orgánico "que supera y articula entre sí los diversos componentes individuales, el esposo y la esposa; la relación que entre ellos se genera, forman juntos una unidad más compleja, denominada *subsistema conyugal* (citado por Robles Pérez *et al.*, 2003, p. 2).

Subsistema parental

Este es una fuente de guía y fomento de la autonomía, dirección, control y afecto (Quintero, 1997, p. 40). En este se conciben las relaciones afectivas y comunicacionales entre padres e hijos, sin embargo, el subsistema parental debe trazar un límite que permita el acceso del niño a ambos padres y, a la vez, que lo excluya de las relaciones conyugales, entonces debe existir una socialización con el hijo sin renunciar al mutuo apoyo que caracteriza al subsistema conyugal (Minuchin, citado por Eguiluz R., *et al.*, 2003, p. 2).

Subsistema fraternal

Este es el tercer subsistema de la familia, se forma cuando hay más de un hijo en la familia y en este los hijos aprenden a llevar relaciones de camaradería, cooperar, compartir, negociar, pelear, etc., con sus iguales en edad y experiencia. El autor Minuchin considera que este subsistema es un laboratorio puesto que los niños aprenden y desarrollan un sin fin de relaciones como lograr amigos, aliados y a obtener reconocimiento por sus habilidades (Eguiluz R, *et al.*, 2003, p. 3). Aunque los padres son naturalmente los arquitectos de la familia, las relaciones fraternales juegan un papel vital, pues los hermanos interaccionan como grupo el doble del tiempo que conviven con los padres (Quintero, 1997, p. 41).

Desde el punto de vista sociológico se define a la familia conyugal, tal como aparece ante nuestra consideración en las distintas sociedades que constituyen el mundo occidental cristiano, responde a un único modelo cultural; cuyo despliegue comienza en el mundo romano a partir de los principios fundamentales del cristianismo, y que ha ido desarrollándose a través de veinte siglos en un proceso dialectico entre dichos principios, las orientaciones culturales aportadas por los distintos pueblos incorporados a la nueva fe, las prácticas sociales dominantes, las doctrinas políticas y filosóficas y los intereses y presiones políticas de los estados. (Martín, 2000, p. 67)

Desde el punto de vista antropológico la familia a nivel cultural de acuerdo a Polanco (2003, p. 380) en el artículo titulado "*Familia y discapacidad: intervención en crisis desde el modelo ecológico*", se menciona que esta llega a ser "...la base del desarrollo cultural y estructura principal, como elemento, para el positivo progreso humano y social de la persona...", el mismo que busca antropológicamente obtener lo mejor de cada persona a lo largo del tiempo (citado Córdoba y Soto, 2007, p. 530).

Con un concepto similar con el autor Polanco mencionado antes, el autor Ortiz (2008, p. 219) menciona al respecto que "...la familia es la primera fuente donde se aprende a manejar los afectos, cualquiera que sea su tipo y esta experiencia marca profundamente el desarrollo de los niños, así como su manera de establecer las relaciones con personas fuera del círculo familiar..." (Citado por Córdoba y Soto, 2007, p. 530).

También encontramos otra definición de la familia que tiene una concepción sistémica la cual radica en conceptualizar a la familia como un conjunto organizado e interdependiente de unidades entrelazadas entre sí por reglas de comportamiento y

por funciones dinámicas en constante interacción interna y en intercambio permanente con el exterior. En esta definición se contemplan varios aspectos fundamentales de la teoría de sistemas (Andolfi y Rage, citado por Robles Eguiluz, Robles Pérez, Rosales Pérez, Ibarra Martínez, Córdoba Osnaya, Gómez Herrera y González-Celis Ranguel, 2003, p. 19).

- La familia como sistema total configurado por subsistemas.
- La familia como sistema abierto que se autorregula por reglas de interacción.
- La familia como sistema en constante transformación e interacción con otros sistemas.

Los miembros de la familia son en sí un todo y simultáneamente una parte de un todo supraordinal, razón por la cual la parte y el todo se contienen recíprocamente en un proceso de constante comunicación e interrelación (Eguiluz R., *et al.*, 2003, p. 4).

Para la autora Ochoa de Alda (1995, p. 19), el sistema familiar se compone "de un conjunto de personas, relacionadas entre sí, que forman una unidad frente al medio externo". El conjunto de personas que interactúan en un sistema familiar permite construir los lazos parentales a través de la comunicación y el afecto, pero hay otras circunstancias que ponen desacuerdos entre la familia dando origen a problemáticas familiares (citado por Robles Pérez *et al.*, 2003, p. 5).

La familia como sistema abierto en interacción con otros sistemas está supuesta a ajustar y modificar su estructura puesto que constantemente está en contacto con los suprasistemas en que participa; por ejemplo, la escuela, el sistema laboral, o el vecindario, pues todos estos influyen en ella con sus reglas, valores y creencias provocando finalmente cambios en el grupo familiar (Eguiluz R., *et al.*, 2003, p. 5).

Todo sistema y subsistema en general posee funciones específicas para lo cual requiere de límites claros y permeables para tener un desempeño adecuado, y el sistema de la familia no es la excepción (Quintero, 1997, p. 41-42).

- Límites del ego: se refiere a las diferencias individuales, que hacen posible el desarrollo de la autonomía.

- Límites generacionales: dividen a la familia en dos subsistemas, de acuerdo con las edades: parento-filial y fraternal. Supone adaptaciones permanentes y cohesión flexible.
- Límites entre la familia y la comunidad: son las delimitaciones necesarias entre el grupo familiar y su entorno.

El autor Minuchin menciona que los límites no implican una connotación negativa, más bien evidencian cómo está estructurada la familia (citado por Quintero, 1997, p. 42).

La comunicación entre los miembros de una familia juega un rol elemental para el desarrollo de cada uno de los integrantes a la vez que redundan en lo que abarca la funcionalidad familiar, al este respecto bajo el subtema "...la comunicación en la experiencia común del mundo y de la vida...", el autor Martín (2000), asegura que la vivencia en común de las situaciones de la vida y la transmisión a los demás de las propias vivencias, da cabida, a través de la comunicación y de la convivencia, a la formación de una experiencia compartida por todos los miembros de la familia, que es propia y diferencial de cada familia, pero sin embargo produce como resultado la base consciente e inconsciente sobre la que se apoya la cohesión y la solidaridad entre los miembros integrantes del ámbito familiar (Martín, 2000, p. 151).

En la dinámica interna de la familia, Viveros & Arias (2006), mencionan que hace referencia a la movilidad que se da en el clima relacional que crean los miembros de la familia para interactuar entre sí y con el contexto externo. Las dimensiones como normas, roles, comunicación, límites y el uso del tiempo libre son interdependiente en ella. Dependiendo de las características de la dinámica familiar aparecen los conflictos, los mecanismos para afrontarlos y las singularidades con las que sus miembros analiza e interactúa. Para Minuchin & Fishman (1985), la estructura de la familia es un conjunto de demandas invisibles funcionales que organizan las formas de interactuar. Conforme a lo anterior, se puede identificar que la dinámica familiar no es lo mismo que la estructura familiar (Viveros Chavarría & Vergara Medina, 2014, p. 6-7).

Varios son los problemas sociológicos que aparecen en el interior de la familia. Para el autor Parsons (1955), la familia cumple una función social secundaria pues su

función principal está destinada al sistema de la personalidad, es decir que incide notablemente en ella. De este modo, se identifica que son dos las funciones primordiales de la familia, a saber: la socialización de los niños para formar parte de la sociedad y la estabilización de las personalidades adultas (p. 17). En sus palabras “cada adulto es miembro de una familia nuclear y cada niño debe comenzar su proceso de socialización en una familia nuclear” (p. 17). Las relaciones típicas de estas dos funciones son: la relación parental y la relación conyugal, esta definición e que armoniza con lo que el autor Durkheim señala como “familia conyugal” (citado por Cadenas, 2015, p. 4 y 32).

Las relaciones personales a nivel familiar están constituidas a través de la comunicación, esta interacción transmite mensajes o información que son vitales dentro del proceso familiar, cuando este vínculo no es claro o se rompe da origen a problemas que resquebrajan el círculo familiar, los valores como la confianza y el respeto se ven directamente afectados.

La familia como todo sistema debe de poseer entre otras cosas, límites, los mismo que “...están constituidos por reglas que definen quiénes participan y de qué manera lo hacen en una situación determinada, su función es la de proteger la diferenciación de los sistemas y subsistemas en funcionamiento. La claridad de los límites dentro de una familia es un parámetro útil para evaluar su funcionamiento”. (González, 2015, p. 3)

La funcionabilidad familiar responde a la capacidad que tiene la familia de confrontar y superar etapas dentro la vida rutinaria y situaciones de crisis que pueden presentarse, también implica la destreza para cumplir funciones esenciales para cada etapa del ciclo vital familiar lo que conlleva a su vez enfrentar y superar obstáculos. La buena comunicación y la unión familiar son elementos indispensables para la funcionalidad familiar y permiten sobrellevar situaciones de crisis que contribuyen al desarrollo integral de la familia. Para hablar de funcionamiento familiar es necesario analizar y comprender su estructura, los procesos que se llevan a cabo y la filosofía de la familia (Retamales Hormazábal *et al.*, 2004, p. 24-25).

La dinámica familiar es un aspecto esencial que contribuye al desarrollo humano de los miembros de familia y por ende favorece al funcionamiento familiar, sin embargo, cuando se carece de unidad y de relaciones positivas dentro del sistema

familiar como “...la participación, la confianza, las manifestaciones de afecto y la cercanía entre sus miembros”, son constantes que incrementan el riesgo para la funcionalidad familiar (Climent y Cols, citado por Hernández, Cargill y Gutiérrez, 2012, p. 15).

La familia se ha considerado una fuente primaria de apoyo social, pues sus miembros están en condiciones de ofrecer entre sí ayuda que necesitan (cariño, cuidado, asistencia, etc.), y como unidad biopsicosocial cumple diversas funciones, siendo una de las principales evaluar la funcionalidad de la misma en el apoyo intermiembros (Cabello y D’ Anello, citado por Jiménez *et al.*, 2011, p. 319).

Cuando la familia se fragmenta se produce una “...precariedad de los vínculos intrafamiliares (...) y como resultado de ello surge una familia disfuncional”. Esta estructura familiar vulnerable tiene efectos serios en los miembros de la familia en la etapa inicial, con mayor pronunciación en los menores de edad cuando los hay. Estos efectos son mucho más evidentes en la etapa de la adolescencia (Hernández *et al.*, 2011, p. 15-16).

La crisis es entendida como la situación resultado de los acontecimientos que rebasan la capacidad de ajuste del sistema familiar (Reuben Hill, McCubbin y Patterson Boss, citados por Herrera, 2012, p. 185). Hay que recalcar que, las crisis familiares como tal, no deben ser concebidas solamente como la vivencia de circunstancias negativas, sino que también pueden considerarse como una oportunidad de crecimiento, claro está que suponen un riesgo, pero no dejan de ser “motores” de cambio y de desarrollo, en otras palabras, el que una familia tenga que vivir una crisis, no la lleva a ser catalogada como una familia disfuncional o una causa para que la familia comience a ser disfuncional, más bien, todo dependerá realmente del modo de afrontar de la familia y de los recursos protectores que estén al alcance de esta familia tanto en su interior como en el entorno social próximo (Herrera, 2012, p. 188).

Al interior de las denominadas crisis, el impacto que tengan los acontecimientos en la familia puede favorecerla o por el contrario, obstaculizar la salud de la misma. Si la familia que atraviesa una crisis logra ser capaz de enfrentar eficientemente las situaciones que se desprendan de esta, logrará entonces alcanzar un nivel de bienestar adecuado y por consiguiente estabilidad en la salud familiar.

Quintero (1997), habla acerca de la tensión familiar, mencionando que esta “no es el factor más importante del problema sino el más inmediato”. Esta autora incluye el aporte de Minuchin (1977), en su explicación de las fuentes de estrés que actúan sobre el sistema familiar (p. 48).

- Contacto estresante de un miembro con fuerzas extrafamiliares: puede provocar un estrés no resuelto en el subsistema conyugal intrafamiliar o una familia estresada en su totalidad.
- Contacto estresante de todo sistema con fuerzas extrafamiliares: en situaciones de depresión económica o eventos traumáticos imprevistos.
- Estrés en los momentos transicionales de la familia: cambios originarios de la evolución de miembros de la familia o en la composición (ampliación o reducción de la familia).
- Estrés referente a problemas de idiosincrasia: son propios de su funcionamiento, ante los cuales la familia puede adaptarse en una etapa, pero en otras resulta afecta.

Es significativo que en el estudio de las familias como sistemas se analice el campo de familias en riesgo, y con referencia al tema de investigación en cuestión, se identifica una situación caótica que precipita a la familia en crisis de desajuste, este es el caso de las migraciones. La autora Quintero (1997), menciona que “...son tanto internas (a nivel regional, departamental-provincial o municipal), como externas (nacional e internacional)”. Estas conllevan a la movilización geográfica, ocupacional, educativa y laboral. Esta situación suele ser relacionada con causas de violencia en sus diversas formas. Otra situación que alude la autora es la familia con progenitor temporario, esto es ausencia determinada o indeterminada de uno de los progenitores, puede darse por enfermedad, trabajo o estudio. El progenitor temporario no cumple o interrumpe las funciones que le corresponden y corre el riesgo de excluirse de la organización del sistema (Vásquez, citado por Quintero, 1997, p. 49-50).

2.1.2 Trabajo

A lo largo del tiempo se ha podido analizar al trabajo desde varios enfoques sobre todo en la evolución que ha tenido la relación trabajo-salario dejando ciertas

nociones acerca del trabajo es por esa razón que el trabajo es producto de la yuxtaposición de diversas dimensiones como (Albanesi, 2015, p. 401):

- Actividad inherente a la condición humana.
- Factor de producción, como sistema de distribución material.
- Organizador de la vida social.

Por ello, además de un valor económico, posee un valor social, cultural y simbólico.

Varios son los conceptos se definición del *Diccionario de la lengua española* se lo define como “el esfuerzo humano aplicado a la producción de riqueza”. En efecto conforme a lo anotado antes, todo trabajo demanda un esfuerzo de quien lo ejecuta y tiene por finalidad la obtención de satisfacciones (Dávalos, 2016, p. 45).

Entre las diversidades de conceptos que es posible encontrar para la palabra trabajo, es sustancioso resaltar la compilación de diversos autores como Benería (1991), Carrasco (1991), y Carrasquer, (2009) la cual dice que puede referirse a todas las actividades que garanticen la reproducción social, y es aquí donde entra en juego también el trabajo doméstico-familiar, puesto que incluye un “sinfín de actividades que no agotan en el cuidado de la familia sino que se expanden a la gestión de la vida cotidiana. Sin embargo, salta a la luz que para el mercado esa propuesta de trabajo ha sido escasamente analizada. De ahí que se pueda hacer una diferenciación entre trabajo y empleo (Benería, Carrasco y Carrasquer citado por Richter, 2011, p. 171).

Arendt (2005), menciona que, desde una postura sociológica, “el trabajo se distingue como una actividad propia del ser humano”, y esto a su vez genera una diferenciación entre aspectos como, por ejemplo, quién lo debe realizar y cómo lo debe de hacer (citado por Romero Caraballo, 2017, p. 121).

La Sociología del trabajo avanzó hacia el estudio de todos los tipos de trabajos remunerados, enfocándose en que los posibles objetos materiales de estudio eran “...todas las formas de trabajo y actividad...”, además “...pensamos el trabajo como toda forma de actividad que permite transformar la naturaleza en bienes y servicios útiles o crear relaciones interpersonales y sociales más ricas...” (Castillo, citado por Richter, 2011, p. 173).

El trabajo es un factor necesario para hablar de desarrollo humano, puesto que aporta significativamente a este, sin embargo, para los autores del libro “*La agenda ética pendiente de América Latina*”, consideran necesario revisar las concepciones de desarrollo humano, con una propuesta de un paradigma que supere las perspectivas tradicionales que únicamente se enfocan y privilegian al ámbito económico. Una visión integral de desarrollo esta supuesto a incluir aspectos como el acceso al trabajo digno, calidad de vida; lo cual directa o indirectamente incluye la protección de la familia como columna vertebral sociocultural; la protección del medio ambiente, la eliminación de la pobreza, la democratización de la vida social en todo su concepto (Filmus, 2005, p. 155).

Para el autor Butterworth (2007, p. 3) el balance entre las obligaciones familiares, el trabajo y el tiempo personal es un aspecto muy importante que merece de nuestra dedicación para poder alcanzarlo lo mejor que se pueda. Asegura que para lograr ese equilibrio entre el trabajo y la familia es necesario que la persona aplique sus prioridades en la rutina diaria, señala “...he observado que la mayoría conoce sus prioridades, pero pocos las ponemos en práctica...”. Asegura que no es lo mismo “conocer” que “hacer”, es necesario enfocarse en buscar la manera de pasar del conocimiento a la implementación y para que tengan un valor duradero, las prioridades están supuestas a encarnarse en el mundo laboral de cada persona (p. 45).

Butterworth propone un modelo denominado “*triángulo*” el cual permite vislumbrar una vida equilibrada en vez de anhelar un paradigma que propicie un mejor balance en la vida como generalmente hacen las personas. El modelo *triángulo* permite ver esta conciliación como algo más factible, esto lo ejemplifica con la frase “*tres es más fácil que dos*” como es el caso del triciclo y la bicicleta (2007, p. 46).

EL TRIÁNGULO DE LAS PRIORIDADES©

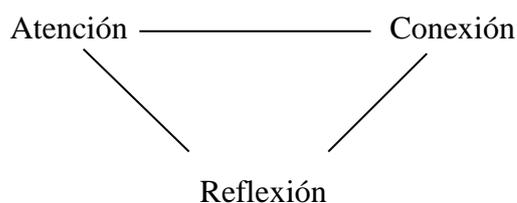


Figura 1, triángulo de las prioridades según Butterworth.

- Atención: *tareas* que se intenta cumplir en la vida.
- Conexión: *relaciones*.
- Reflexión: tiempo que se dedica a una serena *introspección*.

“Si somos capaces de ver cómo están interconectadas estas áreas podremos pasar a realizar nuestras prioridades” (Butterworth, 2007, p. 46).

Martínez (2009), en su libro “*Género y conciliación de la vida familiar y laboral*” identifica eventos que resaltan dentro del contexto laboral y familiar, estos son (p. 77-78).

- El aumento de hogares en los que dos personas aportan ingresos (ambos a tiempo completos o uno a tiempo parcial y otro a tiempo completo).
- Las madres se han incorporado al campo laboral como efecto de su mejor cualificación formativa. La legislación de igualdad de oportunidades y salarios ha influido también en este campo.
- Las madres se han visto expuestas a responder a la inseguridad laboral y pérdidas económicas de los hombres. También ha sido una forma de reducir los riesgos ligados a la inseguridad creciente en el empleo masculino y los altos costes del hogar y la vivienda.

El equilibrio o conciliación trabajo-familia, según los autores Greenhaus, Collins y Shaw (2003), tiene tres componentes (citado por Martínez, 2009, p. 85).

- Ajuste de tiempo: dedicación temporal a los roles de trabajo y familiares.
- Equilibrio en la implicación: nivel parejo de implicación psicológica en ambos roles, familiar y laboral.
- Equilibrio en la satisfacción: nivel similar de satisfacción con los roles de los dos contextos.

Por otro lado, en cuanto a la denominada conciliación para la autora Alcañiz (2014, p. 25), pretende que las mujeres no realicen dos roles, el de dentro y el fuera, la denominada “doble jornada” (Friedan, 1983), o doble presencia (Balbo, 1994), sino que ambos ámbitos sean compartidos por los dos géneros, explica que, esto supone una des-especialización de los géneros según el presupuesto construido en el patriarcado y una ocupación de los espacios público y doméstico o familiar por

individuos, más que por géneros (Alcañiz, 2004, p. 25). Para lo cual, se requiere de un cambio en las disposiciones normativas relacionadas con el papel de la mujer en el campo laboral (citado por Alcañiz, 2014, p. 26). Desde sociología han realizado diversos estudios con respecto a la conciliación en cuestión, esta disciplina tiene como uno de sus objetos de estudio el análisis de los roles y estatus de los individuos en la sociedad, así como de sus cambios. La incorporación de la mujer al mercado laboral, [...] se considera un motor importante en el proceso de transformación de los roles de género en las últimas décadas. También estudia cómo se realiza la interiorización de los roles mediante el proceso de socialización a través de distintos agentes sociales, principalmente la familia, la escuela, los medios de comunicación y el grupo de pares (p. 26).

2.1.2.1 El marino mercante

El concepto de “institución total” se adapta a las características laborales de un marino mercante, como lo es el “buque mercante”, este concepto lo menciona el autor Hoffman como “un lugar de residencia y trabajo, donde un gran número de individuos en igual situación, aislados de la sociedad por un período apreciable de tiempo, comparten en su encierro una rutina diaria, administrada formalmente” (citado por Rodríguez-Martos Dauer, 1996, p. 15).

Se habla entonces de un lugar de residencia y trabajo a la vez, que limita la vida cotidiana y las relaciones sociales de los sujetos en cuestión, puesto que a diferencia de un trabajo de oficina en tierra que se rige por un número dado de horas dedicadas al trabajo tras lo cual cada uno se reintegra a su vida particular, los marinos mercantes se ven obligados a permanecer físicamente en su círculo de trabajo después de su jornada laboral y sin poder reintegrarse a las actividades de una vida particular. En la institución total, el ser humano se ve apartado de la vida exterior, a adoptar un rol diferente o a un ámbito social mayor y distinto a su ámbito laboral. Sus miembros en gran parte, no tiene opción de comportamiento y ello es una fuente de conflictos que caracteriza a las instituciones totales. (Rodríguez-Martos Dauer, 1996, p 14-16).

Una de las características de la marina es que, tras unos años, sus miembros busquen otra salida en tierra, no sorprende entonces que su elección profesional sea fundamentalmente por motivos laborales o económicos. Del mismo modo el autor Hernández define que hay ciertos rasgos que caracterizan al hombre de mar, entre ellas está la manera de andar, habituada a compensar los balanceos, una agudeza visual (en particular los de cubierta), e incluso una manera de prender un cigarrillo protegiéndose de las corrientes de viento, esta y muchas otras son maneras de vivir que las adoptaron poco a poco durante su servicio laboral. En cuanto al ámbito emocional, el marino mercante en sus inicios de esta vida laboral, tiende a ser aceptado como una especie de remedio ante la soledad y "...como búsqueda instintiva de la solidaridad, esto le servirá de apoyo para su integración al grupo social tripulante..." (Rodríguez-Martos, 1996, p. 102-108).

El autor Rodríguez-Matos señala que no hay por parte de la naviera, intenciones de anular el mundo exterior de su tripulación, así como tampoco hay interés en "domesticar" a la gente como pasa con en otras instituciones totales, como en los cuarteles o en las prisiones. Sin embargo, se produce una ruptura que afecta a corto o largo plazo al marino mercante y a su externo exterior cerca, esta es la ruptura del yo, este sufre una mutilación, por citar un ejemplo, el autor menciona el hecho de que toda persona necesita un espacio por más pequeño que éste sea, un espacio que le transmita intimidad, sin embargo, la realidad es que aún existen unas pocas navieras que establecen que los camarotes deben ser compartidos. Este ejemplo es tan solo uno de cómo se puede producir mutilaciones al yo (1996, p. 110-111).

...Aunque el hombre de mar esté en compañía de otros tripulantes, compañeros, con los que tal vez comparta muchas horas, la distancia del hogar, de la familia, el no poder volver a casa al acabar la jornada, es causa de una indudable sensación de soledad. (Rodríguez-Martos, 1996, p. 128)

Además de la mutilación del yo, los episodios de soledad que experimentan los marinos mercantes, también se identifica otra realidad que diferencia los sentimientos que atraviesan el marino mercante soltero Vs., el marino mercante casado, el joven, sin hijos, soltero, con ganas de recorrer el mundo, aunque en ciertos momentos recuerda a su familia, sus amigos, su casa, etc., sentirá la soledad de forma distinta a la del marino casado, padre de familia. Estos sentimientos sin duda son

relevantes para los capitanes puesto que un tripulante feliz se traduce en trabajo eficaz mientras que, a mayores episodios de crisis, mayor porcentaje de bajo rendimiento laboral. Por esta razón es conocido que las navieras actualmente se interesan por mantener instalaciones modernas, limpias y adecuadas además de disponer de espacios dentro de los barcos destinados para el ocio de la tripulación. Es significativo que un barco limpio y con instalaciones adecuadas incide en la baja de niveles de tensión y temor que guardan una relación con los otros sentimientos que experimenta la tripulación a bordo y finalmente con la eficiencia y rendimiento laboral del marino mercante (Rodríguez-Martos, 1996, p. 118-122, 128 y 136).

En lo que respecta a la profesión de marino mercante, la investigación realizada por los autores Slišković y Penezić (2015), menciona a los estudios previos que identifican a los estresores más relevantes para la población marino mercante, los cuales son: “la separación a largo plazo del hogar y las familias; la soledad y el aislamiento social”. Sin embargo, a esta población también se le suman los estresores propios de la naturaleza de su trabajo como lo es la alta carga de trabajo y sus jornadas prolongadas (p. 29). Entre los síntomas típicos de estrés en esta profesión, Iversen (2012), puntualiza el insomnio, la pérdida de concentración, ansiedad, frustración, ira, dolores de cabeza, enfermedades del corazón y menor productividad que a su vez pueden desencadenar el síndrome de agotamiento (p. 30).

Carotenuto *et al.*, e Iversen (2012), concuerdan en sus investigaciones que el aislamiento social en la gente de mar es una causa significativa y consecencial de los problemas psicológicos, tales como la depresión, que en situaciones particulares y en personas vulnerables pueden conllevar al suicidio (citado por, Slišković & Penezić, 2015, p. 30).

Ahora bien, en la marina no solamente se encuentra tripulación masculina sino también femenina, aunque “...sigue siendo una representación minoritaria...”. Al igual que sucede en la tripulación masculina “la mujer profesional a bordo hay que diferenciarla claramente con la esposa tripulante”, sin embargo, toda mujer a bordo tiene el riesgo de sufrir especialmente la soledad puesto que se ve en un mundo mayormente masculino en el cual no siempre podrá sentirse cómoda o si quiera compartir pensamientos. La vida familia y la vida profesional supone todo un reto para cualquier profesión y oficio, sin embargo, para una mujer el hecho de elegir el

ejercicio de la profesión marinera la condiciona a renunciar a una vida de familia, a la maternidad, a la proyección de casarse, pues en todas estas y de más se ve muy limitada. La maternidad es otro tema de importancia en lo que respecta a las mujeres marinos, puesto que se conoce lo valiosísimo que es para el recién nacido el contacto físico con la madre y también el amamantar. Por otro lado, se plantea que existe cierta relación entre las separaciones entre parejas en que uno de los es marino o los dos sean marinos, sin embargo, no hay investigaciones actualmente que profundicen el tema ni datos lo respalden (Rodríguez-Martos, 1996, p. 138).

En las instituciones totales, sus miembros son conscientes que renuncian a una parte importante de su libertad mientras dure su travesía, condicionándolo a una separación del mundo exterior, lo que incluye a ver a su familia, la realidad cotidiana, y finalmente del mundo en general, ocasionando a largo plazo un cambio en la noción de la realidad, “una vivencia propia de un mundo” que no es igual al que se percibe en tierra (Rodríguez-Martos, 1996, p. 144).

Dentro del mundo exterior de un marino mercante, la relación con la familia tiene una importancia decisiva, pues llega un punto en que la familia y la convivencia con ella, pesa más que la profesión, de hecho, “...la familia, como grupo social primario y básico, requiere la convivencia de sus miembros...”. Autores como Forsyth y Gramling hallaron cinco en su estudio de estrategias desarrolladas por familias ante las ausencias periódicas del padre (Rodríguez-Martos, 1996, p. 156, 158).

- Autoridad familiar alternante entre esposo y esposa.
- Autoridad conflictiva: La esposa ejerce autoridad en la ausencia de su esposo, pero cuando el esposo regresa no hay acuerdo sobre quién la ejerce.
- Autoridad sustitutiva: La autoridad del marido/padre es ejercida por otro pariente masculino en su ausencia.
- Autoridad contingente: No hay traspaso de autoridad, sino que ésta la ejerce la esposa en asuntos urgentes, reteniendo en todo momento el marido la autoridad.
- Autoridad transferida: El marido es un huésped periódico y la esposa asume los roles tradicionales de padre y madre, con excepción de la económica.

Es significativo el extracto de una entrevista realizada por los autores Forsyth y Gramling (1990), puesto que respalda la realidad:

“Tengo problemas cada vez que viene a casa... no parecemos armonizar... desmonta mi organización... los niños no escuchan... él actúa como si hubiera esta en los últimos meses en casa... cuando se va, tardo aproximadamente una semana en volver a organizarlo todo...”. (Citado por Rodríguez-Martos, 1996, p. 159)

La situación conflicto surgen también al tomar la esposa decisiones y a adoptar tareas propias del esposo en ausencia de él. El esposo marino por su parte nota que la esposa toma la iniciativa en cuestiones que él decidía y finalmente la esposa siente incomodidad por el regreso del esposo que trata de ejercer su autoridad a la que ella se ha desacostumbrado y lo comenzará a ver como un extraño que viene a perturbar su orden y su vida (Rodríguez-Martos, 1996, p. 159).

Hoy en día, los medios de comunicación han logrado que el contacto familiar para las personas que trabajan en el mar sea aceptable y con ello el poder participar en la toma de decisiones o compartir los problemas que surjan en la familia, esto finalmente resultará en que el marino mercante sienta que no es invisible en lo que respecta a su familia y sus hijos lo verán más cercano al igual que la esposa (Rodríguez-Matos, 1996, p. 162). Sin embargo, como se mencionó anteriormente, la familia requiere de la convivencia la cual no tiene otra forma que ser física.

Según parece, es posible detectar una relación entre el marino que ha pasado mayor tiempo en el barco Vs., el que ha tenido más asociaciones terrestres con respecto a la integración familiar. Según el autor Forsyth en la influencia de los rasgos ocupacionales en el nivel de integración familiar se identifican los siguientes factores:

- La naturaleza de la comunidad en que reside.
- La movilidad geográfica es un elemento negativo para la integración familiar.
- La participación en asociaciones religiosas u otras también se configuran elementos necesarios.
- La educación ayuda a mantener un mayor grado de integración.

Finalmente, un tema sensible para un marino casado es la comunicación con su familia. Cuando la comunicación aún se llevaba mediante cartas o correos, es decir hacia unos 40 años atrás, estas eran algo sagrado. En el libro *“La Soledad en la Gente de Mar”*, se expresa que “...el correo en Terranova es un asunto tan sensible

que a veces los tripulantes se han negado a trabajar, porque el Patrón no quería desviarse 20 o 30 millas para recoger el correo...”. Sin importar la distancia, es característico en los marinos mercantes que piensen mucho en su familia (Beobide, citado por Rodríguez-Martos, 1996, p. 165).

2.2. Referente normativo

2.2.1 Constitución del Ecuador 2008

Algunas de las metas logradas por la Asamblea Nacional en el año 2008 ha sido un factor que en consecuencia ha promovido diversos aspectos favorables para los trabajadores y su bienestar social, incorporando leyes y normas que fomentan el buen vivir y permiten tener igual de condiciones para todas las personas sin tener distinción de sexo, raza, creencias, etc. La Constitución por su parte ha conseguido incorporar varios aspectos que rigen las responsabilidades y derechos de los trabajadores basados en códigos y normas como se establecen a nivel mundial en lo que respecta al trabajo y familia.

La norma suprema del Ecuador es la Constitución y como tal aplica competencias y normativas por medio de códigos, leyes y reglamentos que testifican el goce del derecho pleno que tienen las personas en la sociedad; en lo que respecta a los trabajadores están regidos a lo establecido y constituido en el Código del Trabajo y su ente rector el Ministerio de Trabajo.

En el Art. 10 se establece que las personas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos son titulares y gozarán de los derechos garantizados en la Constitución y en los instrumentos internacionales (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

La Constitución de la República del Ecuador (2008) establece en el artículo 11 numeral 2 que todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades. Nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socio-económica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VIH, discapacidad,

diferencia física; ni por cualquier otra distinción, personal o colectiva, temporal o permanente, que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos. La ley sancionará toda forma de discriminación. Lo mencionado se presta para aplicarlo al hecho de que todo ser humano merece disponer de recursos/facilidades que le permitan estar presente en cada una de las etapas de su propia familia sin indisponer el cumplimiento de las obligaciones laborales lo cual también resulta ser un factor necesario para el desarrollo de la familia.

Al interior de la Constitución en el título II, sección octava Trabajo y Seguridad Social tanto el artículo 33, como el artículo 34, hacen referencia a las garantías plenas que tiene el trabajador dentro del contexto del derecho y el deber social como un instrumento de desarrollo y la base de economía del Estado, mismo que garantizara y hará efectivo el ejercicio de seguridad social y todos los aspectos que esto conlleva, incluyendo situaciones de desempleo y velar por la integridad personal de los trabajadores.

Es importante hacer hincapié a lo que se indica el artículo 325 el mismo que dice que, “El Estado garantizará el derecho al trabajo. Se reconocen todas las modalidades de trabajo, en relación de dependencia o autónomas, con inclusión de labores de auto-sustento y cuidado humano; y como actores sociales productivos, a todas las trabajadoras y trabajadores”.

En el título VII de régimen del Buen Vivir en la sección segunda salud, las personas tiene derecho a gozar de estabilidad y condiciones laborales que velen por la integralidad de la persona es por eso que, lo cual de forma indirecta abarca a la integridad de la familia a la que pertenecen, a este hecho se le suma la afirmación (ya mencionada) de que “el trabajo y la familia son esferas fundamentales en el desarrollo del ser humano, pues una influye sobre la otra” (Debeljuh y Jáuregui; Jiménez y Moyano, citado por Ortega Farías, Rodríguez Soto y Jiménez Figueroa, 2013, p. 56). Se habla entonces de conjugar las exigencias y responsabilidades del trabajo y las de la familia (p. 57). En este contexto, el Estado Ecuatoriano en el art. 363 literal 1 de la Constitución se adjudica como “responsable de: formular políticas públicas que garanticen la promoción, prevención, curación, rehabilitación y

atención integral en salud y fomentar prácticas saludables en los ámbitos familiar, laboral y comunitario” (p. 166).

2.2.2 Tratados y Acuerdos internacionales

La Constitución Ecuatoriana ratifica y promueve todos los Acuerdos y tratados internacionales que en materia de trabajo y jornadas laborales se traten, teniendo como objetivo primordial evitando así la explotación y fatiga laboral.

Tal como lo determinó la Asamblea General de la ONU (1948) hace más de 70 años, todas las personas nacen con su propia libertad. La Declaración de los Derechos Humanos en el artículo 1 estipula que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse “fraternalmente los unos con los otros”.

En el artículo 4 nos hace una referencia a que “Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas”. (Asamblea General de la ONU, 1948)

El Estado debe velar por el bienestar de la familia y por los derechos del trabajo por eso dentro de esta declaración se detallan los siguientes artículos

- Artículo 16 en el numeral 3 el mismo que menciona que la familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado
- Artículo 23 numeral 1 indica que toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo
 - Numeral 2 establece que toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual,
 - Numeral 3 indica que toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección.

- Numeral 4 expresa que toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

El tiempo de descanso y el derecho a vacaciones es fundamental para la recomposición del cuerpo y mente después del desgaste que se produce como resultado posterior a la jornada laboral, es por eso que en el artículo 24 de la “Declaración Universal de Derechos Humanos afirma que ‘toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas’”. (Asamblea General de la ONU, 1948)

Basándonos en la realidad de un marino mercante encontramos dentro del “*Convenio Sobre el Trabajo Marino* “que en el artículo IV numeral 1, 2 y 3 indica que ‘toda la gente de mar tiene derecho a un lugar de trabajo seguro y protegido en el que se cumplan las normas de seguridad, toda la gente de mar tiene derecho a condiciones de empleo justas y toda la gente de mar tiene derecho a condiciones decentes de trabajo y de vida a bordo’”.(Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo, 1976)

Dentro de este convenio se han fijado reglas y normativas que aportan a ciertas regulaciones que fijan aspectos relacionados al salario y al descanso, una de ellas es la regla 2.2 correspondiente a salarios busca asegurar que la gente de mar sea remunerada por sus servicios y como indica el numeral 1 del “Convenio sobre el Trabajo Marítimo ‘toda la gente de mar deberá percibir una remuneración periódica y completa por su trabajo, de conformidad con los acuerdos de empleo respectivos’”. (Conferencia Internacional de Trabajo, 2006).

A continuación, la norma A2.2 referente a salarios en el inciso primero remarca que todo miembro deberá exigir que las remuneraciones adeudadas a la gente de mar empleada en buques que enarbolan su pabellón se paguen a intervalos no superiores a un mes, de conformidad con los convenios colectivos aplicables.

Del mismo modo en una de las reglas que se fijaron con respecto a las horas de trabajo y de descanso, tuvo como finalidad asegurar que la gente de mar tenga horarios de trabajo y de descanso reglamentados según los numerales nos dice que:

- Asegurarse establecer y reglamentar las horas de trabajo y de descanso de la gente de mar.
- Fijar un número máximo y mínimo de horas de trabajo y de descanso durante períodos determinados

El derecho a vacaciones es tratado dentro del “Convenio sobre el Trabajo Marítimo como indica el inciso 1 “Todo miembro deberá adoptar una legislación que determine las normas mínimas para las vacaciones de la gente de mar que presta servicio en buques que enarbolen su pabellón, teniendo debidamente en cuenta las necesidades especiales de la gente de mar por lo que se refiere a las vacaciones”. (Conferencia Internacional de Trabajo, 2006).

2.2.3 Leyes Orgánicas

De acuerdo a lo estipulado en el Código de Trabajo en el Art. 1. Ámbito de este Código, indica que los preceptos de este Código regulan las relaciones entre empleadores y trabajadores y se aplican a las diversas modalidades y condiciones de trabajo. Las normas relativas al trabajo contenidas en leyes especiales o en convenios internacionales ratificados por el Ecuador, serán aplicadas en los casos específicos a las que ellas se refieren.

En cuanto a lo relacionado con la libertad de trabajo el artículo. 3 estipula que “el trabajador es libre para dedicar su esfuerzo a la labor lícita que a bien tenga. Ninguna persona podrá ser obligada a realizar trabajos gratuitos, ni remunerados que no sean impuestos por la ley, salvo los casos de urgencia extraordinaria o de necesidad de inmediato auxilio”. Fuera de esos casos, nadie estará obligado a trabajar sino mediante un contrato y la remuneración correspondiente. En general, todo trabajo debe ser remunerado.

Cabe señalar en el Código de Trabajo vigente, sólo se dedican 3 artículos a aludir los trabajos que se desempeñan mar adentro o en barcos, el más específico es el artículo 419 en el título IV “*De los riesgos del trabajo*”, capítulo 5, habla acerca de la aptitud física para trabajo en barco de pesca.

Es importante connotar que el trabajar tiene obligaciones que cumplir es por eso que el artículo 45 expone que es obligación del trabajador:

- Ejecutar el trabajo en los términos del contrato, con la intensidad, cuidado y esmero apropiados, en la forma, tiempo y lugar convenidos

Si bien hay una jornada establecida de trabajo podemos encontrar que por la naturaleza de la profesión Mercante conviene mencionar el artículo 47 en donde se establece el concepto de la jornada máxima, esto es:

“La jornada máxima de trabajo será de ocho horas diarias, de manera que no exceda de cuarenta horas semanales, salvo disposición de la ley en contrario”.

De igual manera el artículo 48 habla sobre la jornada especial: “Las comisiones sectoriales y las comisiones de trabajo determinarán las industrias en que no sea permitido el trabajo durante la jornada completa, y fijarán el número de horas de labor”.

Por la naturaleza de la profesión se establecen periodos especiales de descanso y de recuperación de feriados tal cual indica en los siguientes artículos:

- Artículo 50.- Límite de jornada y descanso forzosos. - Las jornadas de trabajo obligatorio no pueden exceder de cinco en la semana, o sea de cuarenta horas hebdomadarias. Los días sábados y domingos serán de descanso forzoso y, si en razón de las circunstancias, no pudiere interrumpirse el trabajo en tales días, se designará otro tiempo igual de la semana para el descanso, mediante acuerdo entre empleador y trabajadores.
- Artículo 53.- Descanso semanal remunerado. - El descanso semanal forzoso será pagado con la cantidad equivalente a la remuneración íntegra, o sea de dos días, de acuerdo con la naturaleza de la labor o industria.

En cuanto al tema de las remuneraciones encontramos:

- Artículo 55.- Remuneración por horas suplementarias y extraordinarias. - Por convenio escrito entre las partes, la jornada de trabajo podrá exceder del límite fijado en los artículos 47 y 49 de este Código, siempre que se proceda con autorización del inspector de trabajo y se observen las siguientes prescripciones:

1. Las horas suplementarias no podrán exceder de cuatro en un día, ni de doce en la semana; 2. Si tuvieran lugar durante el día o hasta las 24H00, el empleador pagará la remuneración
2. Correspondiente a cada una de las horas suplementarias con más un cincuenta por ciento de recargo. Si dichas horas estuvieren comprendidas entre las 24H00 y las 06H00, el trabajador tendrá derecho a un ciento por ciento de recargo. Para calcularlo se tomará como base la remuneración que corresponda a la hora de trabajo diurno

En el artículo 325 se menciona las jornadas especiales trabajo en referencia a transporte, el tema de investigación enfoca a la dinámica laboral de un Marino Mercante cuya actividad principal es un medio de transporte, por este motivo el artículo 47 y 50 avalan casos excepcionales de jornadas de trabajo cuya naturaleza es pactada tanto por el empleado como por el empleador, en acuerdo mutuo y de obligación legal.

Este marco normativo enmarca el trabajo del marino mercante cuyas condiciones y espectro laboral presentan casos excepcionales, en los cuales hay que combinar varios reglamentos y normativas para entender su dinámica laboral; el Estado Ecuatoriano coordina por medio de sus instituciones públicas las garantías de desarrollo personal y laboral, como es el caso del ministerio de trabajo y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social que están encargados de emplear herramientas acordes a las funciones laborales y situación de estabilidad personal.

El marino mercante posee una dinámica laboral en donde se presentan varios factores que intervienen en su estabilidad personal como trabajador, entre ellas, ausencia de su núcleo familiar o el aspecto psicológico enfocado en la jornada laboral de su tiempo de embarque, razón por la cual, la Organización Marítima Internacional que es el ente rector a nivel de Marinas Mercantes, el Ecuador se encuentra adscrito a esta organización, ha establecido jornadas de embarque avaladas por ministerio de relaciones laborales, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y con los empresas propietarias de las fuentes de empleo.

Capítulo 3

3.0 Enfoque de investigación

Para la presente investigación se utilizó un enfoque mixto el cual según Chen (2006), se define como la integración sistemática de los métodos cuantitativo y cualitativo en un solo estudio con el fin de obtener una “fotografía” más completa del fenómeno. Se señala que éstos pueden ser conjuntados de tal manera que las aproximaciones cuantitativa y cualitativa conserven sus estructuras y procedimientos originales “forma pura de los métodos mixtos”; o bien, que dichos métodos pueden ser adaptados, alterados o sintetizados para efectuar la investigación y lidiar con los costos del estudio (“forma modificada de los métodos mixtos”). En resumen, los métodos mixtos utilizan evidencia de datos numéricos, verbales, textuales, visuales, simbólicos y de otras clases para entender problemas en las ciencias (Creswell y Lieber & Weisner, citado por Hernández, 2014, p. 536).

De acuerdo con Creswell (2013), Teddlie y Tashakkori (2012) y Hernández-Sampieri y Mendoza (2008), los métodos mixtos tienen las siguientes características (Creswell, Teddlie y Tashakkori, Hernández-Sampieri y Mendoza citado por Hernández, 2014, p. 539):

- Eclecticismo metodológico (multiplicidad de teorías, supuestos e ideas).
- Aproximación iterativa y cíclica a la investigación.
- Orientación hacia el planteamiento del problema para definir los métodos a emplearse en un determinado estudio.
- Pluralismo paradigmático.
- Énfasis en la diversidad y pluralidad en todos los niveles de la indagación.
- Consideración de continuos más que dicotomías para la toma de decisiones metodológicas.
- Enfoque que parte de un conjunto de diseños y procesos analíticos, pero que se realizan de acuerdo con las circunstancias.

- Tendencia al equilibrio entre perspectivas.
- Fundamentación pragmática.

Este enfoque fue escogido ya que lo que se busca es poder transformar los datos que se recopilan para tener un análisis comparativo, de igual manera se busca la conversión de datos simultáneamente esto quiere decir cualificar los datos cuantitativos y cuantificar los datos cualitativos, permitiendo analizar los datos en conjunto y poder obtener varios contrastes que sustenten la investigación.

3.1 Nivel de investigación

El nivel de la investigación es descriptivo, porque trata de describir las características más importantes de un determinado objeto de estudio con respecto a su aparición y comportamiento o simplemente el investigador busca describir las maneras o formas en que éste se parece o diferencia de él mismo en otra situación o contexto dado. Los estudios descriptivos también proporcionan información para el planteamiento de nuevas investigaciones y para desarrollar formas más adecuadas de enfrentarse a ellas. De esta aproximación, al igual que de la del estudio exploratorio, tampoco se pueden obtener conclusiones generales, ni explicaciones, sino más bien descripciones del comportamiento de un fenómeno dado (Hernández, 2007, p. 17).

3.2 Método

Deductivo: este es un método de razonamiento que consiste en tomar conclusiones generales para explicaciones específicas. El método deductivo inicia con el análisis de los postulados, teoremas, leyes, etc., de aplicación universal y de comprobada validez lógicamente, para posteriormente aplicarlos a soluciones o hechos específicos (Bernal Torres, 2006, p. 56). Puesto que el presente trabajo será desarrollado como un estudio, el método deductivo “es el camino lógico para buscar soluciones a los problemas”, que se han planteado (Cegarra Sánchez, 2012, p. 82).

Inductivo: este método por su parte, utiliza el razonamiento para extraer conclusiones que son resultados de los hechos particulares aceptados como válidos, estas conclusiones obtenidas para aplicación de carácter general. El método inductivo inicia con un estudio individual de los hechos de las cuales se formulan conclusiones universales que se pretenden como leyes o fundamentos de una teoría (Bernal Torres, 2006, p. 56). Su importancia radica “en el estudio de los fenómenos”, razón por la cual se postula como complemento en el método utilizado para el desarrollo de este trabajo de investigación (Cegarra Sánchez, 2012, p. 84).

3.3 Metodología de investigación utilizada

Universo caso de estudio y muestreo

Muestra: 44 marinos mercantes

Universo

El universo de esta investigación son los Marineros Mercantes y sus familias que residen en el Ecuador. Los marinos mercantes de este universo laboran en la embarcación que navega en Galápagos que es propiedad de la empresa naviera ecuatoriana los cuales han sido tomados de un total de 152 colaboradores siendo sólo 72 personas las que laboran como tripulantes Marineros Mercantes, de los cuales 44 personas son los que serán tomados en cuenta para este estudio. El universo también está conformado por las esposas de los tripulantes casados, cifra que asciende a un total de 60 esposas y un total de 103 descendientes (hijos e hijas).

Del universo de Marineros Mercantes, aproximadamente el 60% desempeña sus labores en la zona hotelera, el 20% en la zona de cubierta y el 20% restante desempeña sus labores en la zona de máquinas. En proporciones iguales el 60% se estima que es procedente de la provincia del Guayas, el 20% son colonos de Galápagos y el restante 20% corresponde a marinos que provienen de varias provincias del interior. Según el lugar de procedencia, sus viviendas gozan de todos los servicios básicos tales como agua potable, energía eléctrica, telefonía fija y

móvil, internet, asfalto, alcantarillado y viviendas de hormigón armado. Esta población está constituida por familias con un mínimo de 3 integrantes. El ingreso económico básico del universo es de aproximadamente mil dólares, lo cual los posiciona en el nivel socioeconómico medio para lo cual cuentan en su totalidad con especialización académica realizada en cursos, institutos o universidades.

El tipo de muestreo que se utilizó fue intencional o de conveniencia, el mismo que el cual "consiste en seleccionar los elementos de la muestra entre los que están más disponibles o que resultan más convenientes para el investigador" (Hernández Rodríguez, 2011, p.21).

Para seleccionar la muestra se tuvieron en cuenta los siguientes criterios para las familias de los Marineros Mercantes:

- Que los Marineros Mercantes y sus familias se encuentren domiciliadas en la ciudad de Guayaquil
- Que la muestra de Marineros Mercantes y sus familias estén dispuestos a participar como voluntarios en esta investigación
- Que las familias de los marinos mercantes que deseen participar estén conformadas por pareja e hijos, además de otros miembros

Para realizar la selección de la muestra se realizó un acercamiento con los marinos mercantes conocidos por los investigadores, y también se solicitó autorización a la empresa donde ellos laboran para tener acceso a ellos y sus familias para realizar esta investigación.

Las familias entrevistadas fueron escogidas de manera aleatoria, asegurando que se cumpla el perfil que se buscó analizar y que, independientemente del lugar de proveniencia, estén domiciliados en la ciudad de Guayaquil

3.4 Formas de recolección de la información

Las técnicas que se utilizaron para recabar información en este proyecto de investigación fueron las siguientes

Encuesta

La encuesta como técnica es una de las más ampliamente utilizadas para los procesos de investigación o estudios, precisamente por permitir la obtención rápida de datos necesarios para el mismo. El autor García Ferrado (1993) como "...una investigación realizada sobre una muestra de sujetos representativa de un colectivo más amplio, en donde se utilizan herramientas estandarizadas de interrogación con la intención de obtener mediciones cuantitativas de una gran variedad de características objetivas y subjetivas de la población que se desea conocer o estudiar..." (Casas Anguita, Repullo Labrador y Donado Campos, 2003, p. 527).

Como características fundamentales de una encuesta, Sierra Bravo (1994), destaca (citado por (Casas Anguita, Repullo Labrador y Donado Campos, 2003, p. 528).

1. La encuesta es una observación no directa de los hechos sino por medio de lo que manifiestan los interesados.
2. Es un método preparado para la investigación.
3. Permite una aplicación masiva que mediante un sistema de muestreo pueda extenderse a una nación entera.
4. Hace posible que la investigación social llegue a los aspectos subjetivos de los miembros de la sociedad

Las personas fueron encuestadas de manera general, de forma auto-administrada, sin ningún tipo de distinción buscando recopilar mediante la encuesta datos que ayuden a la investigación y sirvan como sustento de la misma. Dentro de la selección de actores se habló con un administrador de la compañía naviera para que se facilite la información o datos requeridos para respaldar la investigación.

Entrevista semiestructurada

En la entrevista semiestructurada o semidirigida, la temática se organiza y desglosa en ámbitos o subtemas cuyo orden, y la manera de introducirlos a través de preguntas o sugerencias, no necesariamente se fija de forma rígida, existe una gran flexibilidad, pero también una exigencia de recoger aquella información que se plantea desde la investigación con la ayuda de un guion de entrevista (López-Roldán & Facheli, 2015, p. 10).

Según Ruiz Olabuenaga (1999), algunos de los objetivos de la entrevista en profundidad son (citado por Folgueras, 2016, p. 4).

- Comprender más que explicar
- Buscar la respuesta subjetivamente sincera.
- Obtener unas respuestas emocionales frente a racionales.
- Preguntar sin esquema fijo para las respuestas.
- Controlar el ritmo de la entrevista en relación con las respuestas recibidas.
- Alterar el orden y características de las preguntas, e interrumpir cuando es necesario introducir o matizar algo o reconducir el tema.
- Explicar el sentido de la pregunta tanto como sea necesario y permitir crear juicios de valor u opiniones.
- Encontrar un equilibrio entre familiaridad y profesionalidad.

Las entrevistas familiares se realizaron en domicilio, con la presencia de mínimo 2 miembros de cada sistema familiar. Previo al inicio del diálogo se firmó el consentimiento informado.

También se aplicó entrevista semiestructurada para obtener datos de las variables que configuraban las categorías de estudio de la institución donde pertenecen los marinos mercantes.

3.5 Formas de análisis de la información

Para el análisis de la información, se recopiló todos los datos obtenidos en la entrevista semiestructurada de todos los actores que participaron de esta investigación; se consolidó la información a través de matrices que permitieron la codificación abierta del dato cualitativo.

En la información cuantitativa recogida a través de encuestas, se tabularon los datos y se realizó un análisis con estadística descriptiva.

Capítulo 4

Resultados de la investigación

Este capítulo tiene como finalidad exponer los resultados obtenidos en la aplicación de los instrumentos para recolección de información cuantitativa y cualitativa con el fin de obtener una “imagen” más completa del objeto de estudio, que responda al enfoque metodológico mixto y a las preguntas de investigación planteadas, dando a conocer primero la caracterización de los sistemas familiares de los marinos mercantes, seguido por la ausencia por trabajo, su forma y sus efectos, finalmente por la relación trabajo-familia en el contexto de estudio.

Los resultados serán presentados a partir de la clasificación de acuerdo a las categorías de análisis anteriormente ya descritas en el capítulo II de esta investigación.

4.1 Funcionalidad del sistema familiar de los Marinos Mercantes

4.1.1 Características de los sistemas familiares estudiados

“El sistema familiar está en constante cambio porque se acopla a los distintos momentos de desarrollo por los que atraviesa” (Eguiluz R., *et al.*, 2003, p. 4).

La familia es un sistema abierto en interacción constante con otros sistemas, se ajusta y transforma su estructura al entrar en contacto con suprasistemas en que participa, estos pueden ser la escuela de los hijos, el sistema laboral de los padres o el barrio en donde residen, los cuales a su vez influyen en ella ocasionando cambios consecuentes (Eguiluz R., *et al.*, 2003, p. 5).

Los datos cuantitativos que se presentan a continuación son el resultado de las encuestas aplicadas a los Marineros Mercantes, mientras que el dato cualitativo responde a los miembros de la familia (esposa, hijos y otros familiares).

Las familias estudiadas representan distintas tipologías familiares, de acuerdo a su autopercepción. Mayoritariamente conforman familias nucleares biparentales, pues el 65.9% de la muestra tomada se identifica como tal. Tiempo atrás el concepto de este tipo de familia se regía al hecho de cohabitación en un mismo techo, sin embargo la autora Robles (2003) menciona que actualmente se habla de familia nuclear con la unión de dos personas que comparten un proyecto en común, un sentimiento de pertenencia, dependencia y reciprocidad, de hecho, "...el adulto que vive con sus hijos sin la pareja establece el compromiso de educar y cuidar al menor en forma independiente y autónoma...", esta última definición aplica en parte a la realidad que viven los hogares de los marinos mercantes estudiados (citado por, Eguiluz R., *et al.*, 2003, p. 20).

El 22.6% se identifica como familia extendida, en lo que respecta a este tipo de familia se destaca lo que menciona el libro "Dinámica familiar", citando al autor Lasch (1970) en su afirmación del papel importante que desempeñan estas familias como red social de apoyo familiar. La convivencia diaria con la familia de origen o parientes configura una red de alianza y apoyo principalmente para los padres que laboran lejos por largo período de tiempo (citado por Eguiluz R., *et al.*, 2003, p. 21).

El 11.5% restante pertenece a familias monoparentales cuya realidad marca una significación diferente para el estudio, puesto que viven a la par no solamente la separación de una figura significativa, sino que además experimentan una relación mayormente a distancia por largos períodos de tiempo con uno de sus progenitores sea con el que comparten el mismo techo o no.

Una familia con hijos requiere organizarse para la crianza de los mismos, el caso particular de las familias en donde uno de sus miembros parentales es marino mercante requiere con más ahínco tener y mantener una organización de crianza puesto que no pueden estar físicamente con sus familias. Se descubrió que, para la crianza de los hijos, el 36% de las familias se organizan entre ambos cónyuges, pues estos aseguran en un 64% participar en la crianza en conjunto, es decir de los

procesos de crianza. Así mismo, otro 36% dice que es el cónyuge que está en tierra el encargado de criar a los hij@s.

Finalmente, el 14% opina que el cónyuge en tierra supervisa, pero es el cónyuge marino mercante quien toma las decisiones finales, este último porcentaje resulta interesante analizarlo en comparación con una pregunta abierta planteada al final de la encuesta. El 36,36% de los marinos aseguró estar de acuerdo en la afirmación “todas las decisiones de la familia tienen que pasar por mi aprobación, aunque yo esté lejos”. Esta afirmación podría estar representando la jerarquía que existe en este porcentaje de familias, jerarquía que podría estar de alguna manera configurada con una relación de poder, pues pese a la ausencia por el trabajo, el marino “debe aprobar las decisiones” que tome su cónyuge.

En cuanto a la jefatura en el hogar, el 55% de los marinos mercantes encuestados identificó que comparten este campo con su cónyuge en tierra, el 23% opina que es el cónyuge en tierra mientras que el 18% restante asegura ser el único jefe de hogar. Es relevante que, del total de marinos mercantes encuestados, el 61% asegura tener por costumbre el evaluar su desempeño en el rol que tiene en su familia.

La organización familiar también abarca la disciplina en la familia, siendo éste es un componente necesario que ayuda a convivir y al desarrollo armónico de la persona (Racine, 2012, p. 9). Las formas de disciplina mayormente aplicadas por esas familias, desde la percepción de los Marinos son: las restricciones del uso de celular y las amonestaciones verbales con el 27.7% y las prohibiciones de salida con el 18.5%.

Es una necesidad en la familia el dedicarle un espacio de ocio o distracción. La recreación en familia es un aspecto importante en la vida familiar y se destaca que el 43% de los encuestados asegura disfrutar más cuando realizan paseos familiares, el 16% al ver películas en familia, 12% salir de compras, y otro 12% disfruta más al salir a comer, sin embargo la actividad más común que realizan con el fin de recrearse es ver películas en casa y en familia con un 21.7% de coincidencia al igual que salir a comer en familia con un 17.72%, esto va en armonía a un común denominador en las entrevistas familiares en cuanto al tema de pasatiempos compartidos con la familia, a saber el ver películas, de hecho una de las hijas de la familia #5 cuya edad es de siete años, aseguró sin titubear que disfrutaba ver

películas en familia y por supuesto con su papá presente. Se encontró también que la actividad que menos realizan es celebrar saliendo a fiestas con la familia, reflejado con un 2.53%.

Las tareas del hogar, el 29% las tareas son repartidas entre todos según sus capacidades, este porcentaje se asemeja al resultado que arrojaron las entrevistas puesto que en el 90% aseguraron que todos colaboran con las tareas del hogar.

Las expresiones de afecto es un campo muy necesario a nivel familiar, pues estas forman parte de la comunicación en el sistema familiar. En la muestra encuestada, la forma de expresión más común son los abrazos (41.25%) seguida de los besos (26.25%) y las expresiones verbales (18.75%). Para la familia #1 las expresiones de cariño son esenciales para el recibimiento del cónyuge marino mercante en el aeropuerto, tanto es así que la esposa expresó que “hasta mis nietos lo van a recibir al aeropuerto, se emocionan al saber que su abuelito ya viene” (Familia1, 2019).

Hace unas cuatro décadas aproximadamente, Beobide (citado por, Rodríguez-Martos, 1996, p. 165) mencionado en el capítulo dos, identificaba a las cartas, como el medio más común de comunicación de los marinos mercantes con sus familias, de hecho el no pasar por un punto para recogerlas era una de las causas más frecuentes de quejas, sin embargo para el 2018, los medios de comunicación han cambiado y con el tiempo han sido mejoradas y utilizadas por casi toda la población mundial, es el caso de la muestra encuestada pues asegura que para mantenerse comunicados mientras esté en el mar, el medio más común son las llamadas (47.44%) y los mensajes (41.03%). Las vídeo-llamadas son las menos utilizadas (11.54%), sin embargo es destacable que se determine que el 39% presente dificultades para acceder al internet lo cual también concuerda con el resultado que arrojaron las entrevistas familiares, pues a este respecto, la familia 2 mencionó que “Cuando mi esposo no está es mucho más difícil, no tiene señal no puede hablar todos los días”, a esto, es necesario considerar el costo del servicio de llamadas telefónicas en el barco, una tarjeta “cuesta \$50-60”(Familia1, 2019).

Una de las estrategias que en su experiencia, la población encuestada ha aplicado para mantener la comunicación con sus familias en tierra, ha sido la coordinación de horarios con una aceptación del 39%; aunque el 49% dice resultarles difícil esta tarea; cabe recalcar que esta estrategia va de la mano con el hecho que no haya

interrupciones en el tiempo de dedicación a la familia mientras están en el mar (34%) pero, para algunos marinos mercantes esta realidad se resume con la frase: “no es lo mismo uno llegar a casa, a que le comuniquen a través de un teléfono” (Familia1, 2019).

Para esta población, la comunicación es mayormente variada y sin distinciones en un 61%, sin embargo, es interesante que el 9% exprese que hablan de lo que pasa, pero no de lo que sienten, a este respecto se haya una relación con el 68% de la población que asegura sólo expresar las cosas convenientes e importantes, siendo esta una de las dificultades identificadas al interior de la familia. El 45% de la población de muestra asegura que se comunica con sus familiares muy frecuentemente, esto evidencia que sí existe una intención de estar al tanto de los asuntos de familia por parte del marino mercante cuando se encuentra laborando en el mar, para que, en consecuencia, no sea tan evidente su ausencia en casa.

4.1.2 Características de los sistemas conyugales

En la vida a bordo, muchas cosas cambian, entre esas, la comunicación con la pareja. A este respecto, el 34% asegura haber experimentado dificultades para las cuales construyeron acuerdos para superarlas. Aunque el porcentaje anterior representa a la mayoría, una minoría de la muestra asegura que han experimentado dificultades mas no han tomado acción alguna, en contraste con el porcentaje de Marinos Mercantes que sí han tomado acciones. Este porcentaje minoritario deja entrever que, dentro de la población de Marinos Mercantes encuestado, existe aquellos que, mar adentro, se “desconectan” de la vida en tierra y sus relaciones también, pudiera ser por otro lado que la vida en mar representa en ellos una escapatoria a la realidad en la tierra, por ello podría explicarse su postura de no compensar su ausencia en casa.

En el campo de roles, se estaca el resultado que arrojó la pregunta de la encuesta sobre una de las expectativas que tiene el cónyuge marino mercante sobre su cónyuge en tierra, pues el 38.36% dice estar totalmente de acuerdo en el que su pareja debe desempeñar el rol que les corresponde principalmente como padre y

cónyuge puesto que al formar una familia siempre existirán necesidades acordes a esos dos roles. Del mismo modo el 46% de la población expresó que poseen como expectativa en la relación con su cónyuge que comprendan el esfuerzo que ellos por su parte realizan, mientras que el 2% espera que su cónyuge críe bien a los hijos, aunque el porcentaje representa a una minoría, no deja de ser relevante en cuanto al tema de las expectativas en la relación, pues ayuda a comprender cómo se desarrolla este campo del sistema conyugal y sus características.

En cuanto al tema de cambios en la relación conyugal a partir de la profesión como marino mercante se identificó que el 18% siente que cada cónyuge está más pendiente el uno del otro, sin embargo, en contraste el 3% considera que la convivencia se ha tornado más conflictiva en el tiempo que permanecen en tierra, lo cual se relaciona estrechamente en igual porcentaje con lo que un grupo de la población opina sobre su vida íntima, pues expresan que hay un distanciamiento y que tiene un efecto en la relación de pareja, a su vez, que desencadena otras consecuencias. Para resaltar la importancia que tiene la vida íntima en un matrimonio, el autor Russell Hochschild (2008), relata la experiencia de un hombre en el contexto de un tema inquietante en la familia "...mi esposo y yo no habíamos tenido un solo momento para nosotros desde hacía tiempo, así que decidimos salir para 'dedicarnos un tiempo marital'..." (p. 216). Esta sola frase releva la vital necesidad e importancia que implica la vida privada en una pareja y pues no sólo se traduce en la satisfacción de un sentimiento sino incluso para resolver temas familiares.

Ante esta realidad de la población, es notable que existe una identificación de esta necesidad pues se refleja en el resultado a la pregunta de organización de la vida íntima según la realidad laboral y es que el 52% un poco más de la mayoría afirmó haber hablado con su cónyuge sobre el tema, sin duda esto es un indicador de cuánta importancia tiene éste ámbito en la población de muestra. A este respecto, en el libro "*Calidad de vida y bienestar subjetivo en México*" menciona que existe una correlación positiva con la condición marital y la calidad de vida en el campo de salud mental (p. 42).

La vida conyugal en el contexto laboral de un marino mercante es asumida con un enfoque diferente para cada cónyuge, esto se ve plasmada en las respuestas vertidas

en las entrevistas a los cónyuges en tierra, claro está que no todas las percepciones son iguales pero sí se pudo hallar que un 75% los cónyuges en tierra experimentan momentos de crisis, soledad y nostalgia, por ejemplo, el cónyuge de la familia #5 expresó que “al principio (...) no sentimos que no está en casa, pero luego sí se siente esa ausencia (...) la compañía de mi esposo me hace falta, yo salgo de la universidad y espero encontrarlo en casa pero hay [volver] a la realidad de que él ya no está”. Más interesante aún en la entrevista fue la opinión vertida por la hija de siete años, ella mencionó “[la ausencia] afecta a su estabilidad emocional” (Familia5, 2019).

Otro aporte relevante en el ámbito del sistema conyugal, es la percepción de beneficios del trabajo como marino mercante a la relación esposo-esposa, el 85% asegura que incide en incrementar el sentimiento de extrañar a su cónyuge, por ejemplo el cónyuge de la familia #4 expresó que “la rutina no nos puede matar, revive el amor”(Familia4, 2019), del mismo modo el cónyuge de la familia #6 mencionó que un beneficio del trabajo de su esposo a la relación matrimonial es que lo ha ayudado a apreciarse más(Familia6, 2019), por otro lado el cónyuge de la familia #3 otorga un beneficio personal al trabajo de su esposo, expresa que “me siento más fuerte, antes yo esperaba a que todo me hagan pero ahora me valgo de mí misma”(Familia3, 2019).

El cónyuge con mayor tiempo de matrimonio, expresó que su experiencia como esposa de un marino mercante al principio la ayudaba a tener una vida más relajada, pues sólo tenía que preocuparse por ella y sus dos hijos, se sentía con cierta libertad, incluso llegó un punto de la relación en que cuando su esposo llegaba a casa, su presencia se tornaba una molestia, se había acostumbrado a vivir sola (Familia1, 2019). Esto se asemeja a la experiencia como esposa de un capitán relatada en el libro “*To be a Sailor’s wife*”, el texto traducido menciona que aquella mujer sabía lo que era tener el bolsillo lleno de dinero, producto del trabajo de su esposo, para ella su esposo era algo “raro” en casa, consideraba su vida como una vida de independencia, agradable a sus ojos, en la partida de su esposo al mar, primero era el llanto, pero luego se sentía libre (Hagmark-Cooper, 2012, p. 137).La percepción del cónyuge de la familia #1 cambió al pasar los años.

La vida conyugal en el contexto de estudio es un factor de vital importancia para la consideración de acciones futuras a favor del mismo, teniendo en consideración que los resultados de los instrumentos aplicados exponen los sentimientos compartidos y perspectivas de cónyuges de marinos mercantes, tanto desde lo que opinan de su propia realidad matrimonial como de la opinión del trabajo de sus esposos. El libro *“Rescue your marriage: How couple development can save your ship”*, identifica etapas de riesgo en los matrimonios de los marinos mercantes, que, según su estudio, inciden en las altas tasas de divorcio, a saber, la falta de preparación para sobrellevar la nueva realidad, la falta de interés en enriquecer la relación marital, el ignorar la necesidad de reparar situaciones y el dejar desintegrarse lentamente el matrimonio (Parry, 2010, p. 15).

4.1.3 Caracterización de los sistemas parento-filiales

Para el autor Forsyth (1996), el tener hijos en un matrimonio donde uno de los cónyuges o ambos son marinos mercantes, debe ser considerado como un vínculo social que ayuda de una u otra forma al individuo a enfrentar y superar las consecuencias sociales negativas de la soledad a bordo, una especie de conexión con la vida en la tierra (p. 165). Por otro lado, los autores Beltrán & Bueno Álvarez (1995), exponen que según estudios anteriores se ha comprobado que los niños con fuertes vínculos familiares se diferencian de otros niños con su misma edad en algunas variables como, por ejemplo, la “capacidad de adaptación, afectividad, sensibilidad, estimulación desarrollo cognitivo y emocional, conductas independientes y seguridad emocional” (p. 610). Por tanto, es obvia la importancia de las funciones diferenciales de los padres, pues desempeñan un rol distintivo pero que se complementa en la infancia y crianza de los hijos (p. 610).

Lo anterior expuesto, podemos evidenciarlo en la opinión vertida por el cónyuge marino mercante de la familia #1 pues en la entrevista expresó que: “a veces sí es bien triste porque hay momentos que uno quiero compartir con sus hijos (...) son ocasiones que no se viven más... sí afecta” (Familia1, 2019). Sin embargo, los resultados de la aplicación de los instrumentos evidenciaron las distintas estrategias y realidades de este sistema, el parento-filial.

La comunicación con los hijos es realizada por el 48.65% por llamadas, pero los cambios en la relación padre e hijo a partir de la profesión como marino mercante no se han hecho esperar, el 34.44% asegura percibir el sentimiento de nostalgia por parte de sus hij@s, simplificado con la frase “sé que me extrañan más”. Un dato que sale a relucir es que el seis de las siete familias entrevistadas haya expresado que los hijos tienen mayor afinidad con el padre (cónyuge marino mercantes) a pesar de la distancia y la poca presencia en casa. Otro cambio identificado fue el distanciamiento con los hij@s, con una frecuencia del 28.36%. Este hecho guarda una relación los sentimientos consecuentes a la no presencia de uno de los miembros parentales en la familia, por ejemplo, uno de los hijos de la familia #1 expresó que: “cuando mi papi no está, no me siento muy tranquila porque sé que mi mami tampoco está tranquila”(Familia1, 2019), en proporciones semejantes, también se expresó la emoción que causa la presencia del papá en eventos escolares o festivos y la nostalgia cuando está laborando mar a dentro: “cuando mi papi está con nosotros en un evento de la escuela con nosotros [es sorprendente] porque sabemos que no siempre está con nosotros, pero cuando no está es triste porque veo a mis compañeros con sus dos padres y yo no”(Familia1, 2019).

La forma más común en que cónyuge marino mercante e hij@s expresan los sentimientos en la relación es con abrazos, reflejada en la elección del 41.5% de los encuestados en esta opción. Sin embargo, es relevante que el 52% de los encuestados (más de la mitad) haya expresado el que no hay un disfrute de pasar momentos juntos, y por otro lado el 11% expresa lo complejo que les resulta entablar una conversación con sus hij@s.

Sin duda alguna, se puede percibir en los resultados de las entrevistas, que existe un sentimiento de respeto hacia el cónyuge marino mercantes, por el tipo de trabajo que realiza, y también un mayor apego hacia esta figura que pasa mucho tiempo alejado de la familia, pues este con el afán de compensar su ausencia apela a las relaciones pacíficas sin conflictos, aunque esto suponga imponer disciplina más ligera.

La opinión de los cónyuges marinos mercantes en cuanto a las expectativas que tienen sus hij@s para con el desempeño como padre a pesar de trabajo, hubo una coincidencia del 28.8% en la opción: “que aproveche mejor mi tiempo cuando me encuentre en tierra”, un 23.5% en la respuesta “que les dedique más tiempo” y un

19.7% en que “me interese más en ellos”. Por otro lado, los padres marinos mercantes expresaron en la encuesta que la mayor expectativa que tienen sobre sus hij@s es que comprenda(n) el esfuerzo que realiza (55%).

La estrategia mayormente empleada para compartir tiempo con los hij@s es la coordinación de horarios (27%), seguida del esfuerzo por no interrumpir con trabajo el tiempo que dedica a sus hij@s (23%). En una de sus conclusiones la autora Gutiérrez-Domènech (2007), resalta lo necesario que es el dedicar tiempo a los hijos señalando que existe una relación directa entre el tiempo que se dedica a los hijos y su desarrollo cognitivo (p. 15).

4.2 Ausencia paterna por trabajo y sus repercusiones

4.2.1 Formas de presencia y ausencia de los padres en las familias estudiadas

Es necesario tomar en consideración que el 64% indicó que sus períodos de embarque y desembarque más frecuentes en su actividad laboral son de 9 semanas de trabajo y 3 semanas de vacaciones, desde este punto se inicia describiendo la realidad que viven estas familias que no solamente se trata de una ausencia sino también una presencia por parte de los cónyuges marinos mercantes, aunque sea por cortos períodos de tiempo. En relación a este punto resulta clave mencionar la opción vertida en la entrevista a la familia #1, en la cual la esposa mencionó: “uno siente esa ausencia (...) uno tiene que mostrarse fuerte ante sus hijos porque te quedas sola” (Familia1, 2019)

Ante la realidad de la ausencia es interesante mencionar el resultado que arrojó la encuesta en cuanto a la cuestión de organización familiar ante la ausencia, a saber, que el 41% asintió que el cónyuge en tierra es el que queda al mando de este campo, el 34% dice que la organización familiar es algo compartido entre ambos cónyuges, no obstante, tan solo el 14% aseguró que el cónyuge marino mercante es el que tiene el mando de su hogar. Una forma en la que el marino mercante trata de estar presente en su ausencia, es al mantenerse al tanto de las noticias o en eventualidades que suceden en la familia, valiéndose de medios tecnológicos como el celular a través de

llamadas, mensajes electrónicos, de texto y video llamadas. En un 90% del total de las familias entrevistadas, se hizo evidente el hecho que en la estadía del cónyuge Marino Mercantes, su presencia da un giro a la rutina de la familia, reparando artefactos, haciendo gestiones que él no puede solucionar y que la familia espera a su llegada para que él tome acciones.

4.2.2. Afectaciones de la ausencia del cónyuge Marino Mercante en el funcionamiento familiar

Para el autor Sánchez Parga (2004, p. 21), la ausencia del padre en el ámbito familiar no solo se traduce en una simple carencia o defecto de vínculos o relaciones, sino que conlleva a situaciones y procesos donde los vínculos y relaciones están en un constante rompimiento y disolución siempre con mayor o menos violencia. Con una tendencia similar, pero en un contexto diferente, el autor Silva Rodríguez (2003), refiere el estudio nacional de salud mental y consumo de sustancias psicoactivas realizado en Colombia en el año 1993 en el cual se encontró un funcionamiento deficiente en la familia, en la que es con frecuencia la ausencia de la figura paterna, como consecuencia en la comunicación entre sus miembros existen dificultades, así como deficiencias en el apoyo mutuo (p. 212).

La afección no únicamente es para la familia que queda en tierra sino también para el marino mercante, esto lo expresa el esposo de la familia #1: "...cambia la convivencia... hay cambios que sí nos afectan a todos... en la pareja, a los hijos (...) uno se aleja un poco (Familia1, 2019)". Ante esto podemos entender que los cambios son en el sentido de volver a empezar desde cero con su familia, enterarse de las cosas que se hacen en casa, las que ya no se hacen, los cambios en las rutinas entre otros, por lo tanto, el hecho de no conocer en su totalidad detalles dentro del hogar que pueden marcar la diferencia entre una estadía o desembarque y otro, producen un posible sentimiento de lejanía frente a su familia.

Otra afectación de la ausencia del cónyuge marino mercante es la que se expresó en la entrevista a la familia #5, concretamente a la hija de siete años en el campo académico y de sociabilización, la esposa mencionó que: "a [mi hija mayor] le afecta

más, hasta en la escuela, he conversado con la profesora y a veces ella me sabe preguntar si ya se fue mi esposo y yo le pregunto por qué y ella me responde que lo nota porque Dana ya no sale a recreo, sino que se queda en la clase” (Familia5, 2019). En concordancia con lo anterior, en la familia #4 se expuso que a la hija le iba mejor en los trabajos escolares cuando el padre está con ellas, lo considera así porque el padre siempre la anima a que haga mejor las cosas y que no se conforme con una nota aceptable sino que busque siempre obtener la mejor nota, la pequeña se expresó de esta manera: “a veces si me estresa porque es muy exigente, pero en los trabajos de la escuela si me gustaría que él estuviera porque él la ayuda”(Familia4, 2019).

Como se mencionó en párrafos anteriores, la recreación forma parte de la dinámica familiar esencial, sin embargo, en las entrevistas se identificó que 100% de las familias reducen notablemente las salidas familiares con el fin de dedicar tiempo de recreación con la familia, es más ante la ausencia de la figura paterna se limitan a la rutina necesaria. Esto queda plasmado en la opinión expresada por una de las hijas de la familia #4, ella expresó: “sino está papá no salimos”, esto fue respaldado por su mamá, ella manifestó: “sino está él, no salgo” (Familia4, 2019).

Un mismo concepto se identificó en la familia #1, pero también agregó que su sueño no es continuo, sino que es por momentos que logra dormir y se despierta por la preocupación de estar sola con sus hijos en casa, en otras palabras, especialmente a la esposa de esta familia le afecta en el sentido de que la presencia de su esposo en casa significa más seguridad física para ella y su familia (Familia5, 2019).

El ambiente familiar de casa es otro campo que se ve afectado por la ausencia del cónyuge marino mercante. En la entrevista realizada a la familia #4 se manifestó que como efecto de la ausencia “la casa se vuelve más callada” (Familia4, 2019), esta opinión también fue manifestada por los integrantes de la familia #1 al asegurar que “mi esposo es la sazón de la casa”, ante lo cual sus hijos afirmaron con un “¡sí!” (Familia1, 2019).

Uno de los cambios notorios ante la presencia del cónyuge marino mercante es que las cosas comienzan a marchar mejor en casa, en sentido físico, en el sentido en que, ante el daño de un artefacto, tres familias manifestaron que esperan la llegada de papá para que lo arregle, salvo que se requiera la reparación o solución de inmediato. En la familia #1 consideran que cuando papá llega, hay más ruido en la casa, lo

expresaron de la siguiente manera: “papá se levanta, nos hace el desayuno, desayunamos juntos, y luego de terminar, papá comienza a reparar cosas o hacer cualquier cosa en la casa... ese sonido es como decir “¡papá ha llegado!”... es como un sonido agradable” (Familia1, 2019). No obstante, es curioso que, en la partida al mar del esposo, ese sonido que podría ser molesto, es un sonido que posteriormente lo echa de menos, cuando el cónyuge y padre se ha marchado para trabajar.

A manera de conclusión, es digno de mencionar el resultado identificado en cuanto a la opinión del marino mercante sobre el normal y adecuado funcionamiento familiar sin su presencia, pues el 36.36%; representando a la mayoría; afirmó estar ni en acuerdo ni en desacuerdo lo cual deja entre ver que existe cierto desconocimiento del efecto que tiene la ausencia de ellos en la familia, así como también incertidumbre sobre la perspectiva que logran visualizar de sus propias familias, sin embargo en contraste, el 34.09%; mayoría; afirmó estar totalmente de acuerdo en que “el trabajo que realizo, no tiene ningún efecto negativo en la forma cómo mi familia funciona”, pero el 2.27% mencionó estar totalmente en desacuerdo.

4.3 Relación trabajo-familia en el contexto de estudio

4.3.1 Descripción de la Institución

La institución donde se realizó la entrevista y aportó con la información correspondiente para continuar con la presente investigación es una empresa privada dedicada al turismo que opera en el Ecuador desde el año 2000 con una embarcación local la cual cumple una función de crucero navegable en las Islas Galápagos cuya capacidad total de la embarcación es de 100 pasajeros y 60 tripulantes.

Empezó sus laborales con un promedio de 20 trabajadores, pero actualmente su lista de colaboradores asciende a los 216 trabajadores. Desde sus inicios, la compañía

naviera “ha estado muy al pendiente” con cumplir con las normas internacionales y nacionales que rigen a las embarcaciones de turismo y las laborales, con el fin de brindar un buen servicio a sus clientes como mantener buenas relaciones con todos los trabajadores de la embarcación (obtenido de entrevista institucional).

El área de Gestión Humana “ha desempeñado un papel de mediación entre las necesidades del empleador y las del trabajador” (obtenido de entrevista institucional), sin embargo, no poseen programas directamente relacionados con la familia del tripulante o enfocados a conciliar la relación trabajo-familia. No obstante, tanto la habitabilidad y como la alimentación de la tripulación no es un tema en el cual existan limitaciones estrictas de recursos o calidad. Desde la perspectiva del empleador, las instalaciones de la embarcación deben proporcionar una estadía óptima tanto al cliente como al trabajador.

4.3.2 Concepciones sobre familia y relación familia-trabajo

La entrevista institucional realizada a la naviera tuvo por objeto conocer cómo concibe la empresa a la familia y cómo aporta la misma a la conciliación de trabajo-familia de los Marineros Mercantes. De acuerdo a la entrevista realizada a una administradora de la empresa se obtuvo información importante que aporta al estudio del funcionamiento familiar frente a la incidencia que puede lograr tener la naviera desde el punto de vista institucional hacia las familias de los Marineros Mercantes y sus colaboradores. Para el autor Navarro Ardoy (2004), el trabajo y la familia son las dos redes sociales más significativas con que los seres humanos se relacionan entre sí y con la sociedad en su conjunto y en las que las personas pasan la mayor parte del tiempo, por ello la importancia de cuidar que ambas se desarrollen sin perjudicar nada ni a nadie (citado por Álvarez R., y Gómez B., 2011, p. 91).

Esta empresa considera que la gestión social y la planificación de estrategias en el entorno familiar son importantes para el desarrollo familiar, no obstante, pese a no aplicar ninguna estrategia, considera que el punto más sensible que tiene un marino mercante se relaciona directamente en su desempeño laboral indicando que las

problemáticas familiares afectan más a los marinos mercantes por la ausencia que ellos tienen en sus hogares por el trabajo que desempeñan fuera del mismo.

La atención de requerimientos de los marinos mercantes en cuanto a temas familiares se atienden a la brevedad posible ya que los tripulantes cuando presentan problemáticas familiares tienden a decaer en su trabajo; desde el punto de vista del empleador; y se ven mayormente expuestos a cometer errores, esta naviera tiene claro que cualquier afectación a la familia de sus colaboradores mercantes debe ser tratada a la brevedad posible para mantener el equilibrio, balance y tranquilidad que debe tener el marino mercante

El reglamento interno de esta naviera no cita a la familia en ninguna de sus normas y estatutos, pero si establece permisos y licencias en casos de muerte o calamidad doméstica, accediendo a dar toda la facilidad de los marinos mercantes, pero cabe destacar que todos los gastos en los que incurran los marinos mercantes deberán ser totalmente costeados por cada uno de ellos que acceden a la licencia

La empresa considera que la familia de sus trabajadores es la base de la sociedad y que cualquier tipo de afectación que el marino mercante tenga dentro de su hogar inmediatamente provocará un desequilibrio y afectarán al desempeño del mismo dentro de la embarcación. Autores como Lapierre y Allen (2006) han distinguido entre el bienestar afectivo y el bienestar físico. El bienestar físico hace referencia exclusivamente a síntomas somáticos entre los más comunes se presenta la fatiga, el dolor de cabeza, los mareos y las náuseas, mientras que el bienestar afectivo se relaciona con emociones negativas tales como la ansiedad, la depresión o la irritabilidad. Posterior a su investigación realizada en inglés titulada “*Work-supportive family, family-supportive supervision, use of organizational benefits, and problem-focused coping: Implications for work-family conflict and employee well-being*”, estos autores encontraron una relación negativa entre estos dos tipos de bienestar y el conflicto trabajo-familia (citado por Sanz Vergel, 2011, p. 118).

Las jornadas laborales de los marinos mercantes que trabajan en esta naviera están claramente establecidos y se rigen bajo normas y reglas de horarios aprobadas por el ministerio de trabajo según la función o tipo de cargo que desempeña el marino mercante dentro de la embarcación teniendo como un máximo de jornada laboral de 10 horas, cumple con horas las 8 horas regulares y 2 horas de sobre tiempo, en

cuanto a las demandas laborales, la más ampliamente estudiada ha sido el número de horas de trabajo. La autora Sanz Vergel expresa que diversas investigaciones han demostrado que “cuantas más horas trabaja una persona, mayores niveles de conflicto trabajo-familia experimenta” (2011, p. 117).

A nivel organizacional la naviera se rige en un marco normativo basado en políticas y reglas que velan por el porvenir de los marinos mercantes, a nivel institucional los conceptos y la relación trabajo-familia es fundamental dentro de la administración de recursos humanos buscando activamente mantener la relación cercana con los tripulantes pese a saber que ellos navegan en periodos establecidos de tiempo se busca dar apoyo a cada uno de ellos.

4.3.3 Programas y proyectos existentes para la atención de las familias

La naviera no ha contado ni cuenta actualmente con algún programa o proyecto que concilie la relación trabajo-familia, pero facilita su conciliación a base de políticas internas que faciliten o que acerquen más al marino mercante a su familia para evitar que el conflicto o discordancia se agudice, aporta a la comunicación familiar en caso de requerirlo, como así también se conceden licencias o permisos en casos de calamidades domesticas o muerte de un familiar según lo establece la ley.

Las afectaciones familiares son una problemática social que ha incrementado a través del tiempo y en algunos casos han agudizado la problemática de las relaciones familiares, ya que con la globalización y la tecnología en ser humano puede mantenerse conectado con su trabajo desde cualquier lugar del mundo como así también ha dado lugar a que la relación trabajo-familia interfiera en el desarrollo familiar afectando a los miembros que conforman la familia y que incide en el bienestar subjetivo de la persona he aquí la importancia de fomentar en las instituciones programas que desarrollen la integración familiar y que motiven a que los conflictos laborales no afectan a la familia. Cabe mencionar que el término de subjetividad de la persona, hace referencia al grado satisfacción que las personas tienen con su vida. La mayoría de estudios que han analizado esta variable, han

encontrado que aquellas personas que “experimentan altos niveles de conflicto suelen estar menos satisfechas con su vida en general” (Sanz Vergel, 2011, p. 118).

CONCLUSIONES

Identificar el funcionamiento del sistema familiar y de los subsistemas conyugales y parento-filiales de los Marineros Mercantes que participan en el estudio.

- La investigación permitió observar que dentro de los sistemas familiares analizados en este estudio, parecería existir dos formas de funcionamiento que pudieran configurarse como la dinámica familiar: una cuando el tripulante se encuentra en casa y otra cuando se ausenta por su trabajo, razón por la cual los roles dentro del subsistema conyugal se ven afectados, ya que el Marino Mercante está supuesto a adaptarse a su familia después de su período de embarque. Esto también habla de un sistema familiar con límites flexibles, porque cambia según las condiciones que le corresponda afrontar, en el caso que se estudia, por razones de trabajo.
- El cónyuge del marino mercante al conciliar el rol principal dentro del hogar, maneja e incide en la toma de decisiones de las familias, se puede concluir que existe entonces mayormente una jerarquía con jefatura paterna, en donde es el padre el que tiene el manejo del poder del hogar, evidenciando que en las familias donde se sigue este patrón, hay una escasa flexibilización de la autoridad y control de la familia, puesto que aun estando en el mar, el padre está presente en la toma de decisiones y es por él que tiene que pasar la aprobación o consentimiento o no de una decisión.
- Se encontraron varios aspectos relacionados a la disfuncionalidad familiar por la importancia que conlleva la presencia de los padres dentro del hogar con las problemáticas de la vida cotidiana y la crianza de los hijos; varios son los vacíos que se experimentan diariamente, tales como: ausentismo en momentos de crisis o necesidad; alegrías y fracasos; éxito y decadencia, prosperidad y adversidad; salud y enfermedad.
- En la estadía de los Marineros Mercantes en casa, se concluye que existe una tendencia a tratar de compensar la ausencia con flexibilidad en la disciplina, con fomentar un clima calmado en casa y aumentar las salidas familiares para compartir momentos

con los hijos y tratar de recuperar el tiempo perdido y a su vez fortalecer la relación padre e hijo que se relaciona con reconstruir la confianza que está supuesta a existir en esta relación.

- La calidad de vida y la estabilidad económica que les da esta profesión les ha permitido tener un nivel de vida medio el cual en promedio genera que las familias no tengan necesidades y lleven un nivel medio de vida sin necesidades económicas que se hayan denotado en este estudio
- Es de bastante interés observar cómo la ausencia del marino mercante perturba la vida del cónyuge en sentido emocional y físico. Se concluye en sentido emocional al verse envuelta en una realidad donde la única figura parental es ella y sin su compañero/cónyuge, aunque el cónyuge en mar trate de seguir cumpliendo su rol como padre y esposo desde la distancia, y en algunos casos, aunque sólo sea él quien se responsabilice por la tomar de decisiones. No obstante, la decisión de aceptar la profesión del cónyuge Marino Mercante está ligada mayoritariamente a la razón económica según se evidencia en los resultados de la aplicación de los instrumentos. Sin embargo, se pudo palpar que el hecho de estar lejos de la familia, para la mayoría de los Marineros Mercantes encuestados resulta en una motivación temporal en sentido laboral.
- El uso de la tecnología para la comunicación familiar es una herramienta de vital importancia para quienes desean estar al tanto de las novedades en tierra, no obstante, la condicionan mayormente a un corto tiempo por motivo de la mala señal o el límite de tiempo que les proporciona la naviera sin costo alguno. Por lo tanto, los medios tecnológicos de comunicación se posicionan como el único medio de comunicación mar adentro, puesto que los correos escritos a mano ya no son utilizados.

Definir las repercusiones que provoca la ausencia de un miembro conyugal/parental de la familia y las posibles fragmentaciones del núcleo familiar.

- Desapego y aislamiento con el núcleo familiar por la ausencia que provoca el trabajar como marino mercante, el mismo se vuelve a través del tiempo una persona autónoma que pasa la mayor cantidad de tiempo sola

- Fragmentación en la relación parento-filiales, ruptura dada por la pérdida de relación física y comunicación visual que se debe tener con los miembros parento filiales, el marino mercante no tiene opción de transferirlos sentimientos de igual manera ya que sus formas de comunicación se basan en mensajes de texto y llamadas telefónicas
- Aceptación y conciliación a los roles preestablecidos en el hogar el mismo que induce a que el cónyuge mercante sea el que tiene el rol principal en el hogar y es quien lidere a la familia.
- La demanda de tiempo que necesitan y requieren los hijos de los marinos mercantes, es bastante alta el cual incide directamente en las relaciones parento-filiales debido a la afectación que deja el marino mercante al no poder estar todo el tiempo en casa.
- Las consecuencias de la ausencia parental en los hijos, es un campo que se evidencia en el rendimiento escolar. Esto se concluye en lo que expresan las esposas que quedan al tanto de sus hijos en escuela y colegio, aunque sea una consecuencia temporal mas no permanente, es decir que se evidencia que en los hijos que oscilan entre las edades de 4 a 15 años, los primeros días en que el cónyuge Marino Mercante se ha marchado para continuar con sus laborales, sí hay un cambio en el desenvolvimiento académico y social en sus instituciones educativas y sobre todo ante eventos escolares considerados importantes para los hijos.

Describir cómo las instituciones en las que laboran los marinos mercantes, y sus estancias, conciben y responden a la relación trabajo-familia.

- Lamentablemente las instituciones donde laboran los marinos mercantes no tienen tanta incidencia con las familias de los marinos mercantes ya que tradicionalmente los departamentos de recursos humanos o talento humano solo son los vínculos entre la naviera y la embarcación.
- La aplicación de políticas y normas para facilitar permisos y licencias a los marinos mercantes están claramente estipulados y regidas, pero la realidad económica que implica desembarcarse fuera de su culminación de periodo laboral implica costos que no asumen las compañías si no el marino mercante.
- La accesibilidad a medios de comunicación con sus familias es responsabilidad de la naviera la cual tiene habilitado un horario especial de internet libre para que ellos

puedan comunicarse con sus familias, como así también teléfono satelital en caso de emergencia, celular de acceso a internet en caso de emergencia que está disponible las 24 horas al día.

- La institución tiene presente que el bienestar psicológico y psico-emocional del marino mercante está relacionado con la familia, razón por la cual, dentro de la embarcación poder satisfacer con todas las necesidades que ellos tengan generando un clima laboral óptimo lleno de satisfacción para que esa tranquilidad se trasmita a los hogares y se mantenga conciliada la relación entre trabajo-familia.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda mantener la dinámica familiar llevada por el cónyuge del marino mercante y respetar la estructura y definición de roles que cada familia tiene establecido. Se habla entonces de una adaptación por parte de todos los miembros de la familia, es por eso que deben fortalecer y mantener los roles presentes en cada hogar estando o no el Marino Mercante en casa, caso contrario esta organización perderá el orden y disciplina establecida.
- Es necesario que la toma de decisiones sea un campo compartido de acuerdo a las circunstancias, es por eso que se recomienda que todos los temas que impliquen una decisión familiar sean tratados por ambas partes y se acepte una corresponsabilidad de decisión para evitar que la otra parte se vea desconocida o irrespetada. Promover desde el contexto institucional la inclusión de programas que fortalezcan de una u otra manera el componente familiar; podría ser mediante cursos cortos que motiven al personal a implementar estrategias de convivencia, liberación de estrés, campañas de sensibilización, entre otros; puesto que es de suma importancia para el bienestar y equilibrio emocional de todos los colaboradores de la naviera y por tanto debería ser de interés para el empleador.
- Frente al problema que ocasiona la disfuncionalidad en el hogar, la ausencia del miembro marino mercante, motiva a trabajar en pareja para poder afrontar alguna situación/calamidad que pueda generar crisis o desestabilizar a la familia. Es importante conversar y buscar posibles soluciones a las problemáticas antes de que

se presenten (prevenir). Se recomienda que ambos planifiquen posibles soluciones como contingencia en caso de emergencia para que, cuando se presente algún percance los cónyuges estén mejor capacitados para responder de manera más óptima al problema o crisis.

- Fortalecer la comunicación y los lazos afectivos del marino mercante con su familia no se debe esperar llegar a sus hogares para querer compensar toda su ausencia malcriando o siendo condescendiente con los hijos, hay que adaptarse a la familia y brindar tiempo de calidad y de esparcimiento cuando ya se hayan terminado las obligaciones de la vida cotidiana es importante ser comunicativo y participativo sobre todo en las actividades que realiza la familia cotidianamente, buscar siempre integrarse a las actividades no disociar ni imponer actividades que la familia no está acostumbrada a realizar.
- El marino mercante bajo ningún precepto puede descuidar a su familia se recomienda que se fortalezca la comunicación familiar, y que no se confunda ofrecer calidad de vida económica a la familia a estabilidad familiar, se debe tener presente que la ausencia de un miembro parental en el hogar da inicio o puede degenerar problemáticas en los hijos como en el cónyuge la falta de uno de los padres es irremplazable.
- Se recomienda fortalecer los lazos familiares dentro del subsistema conyugal ya que a base de comprensión y cariño buscando tener una participación de apoyo familiar y de aprovechamiento al tiempo que se puede estar en casa evitando el juzgamiento sobre la toma de decisiones que haga el cónyuge.
- Se recomienda establecer horarios y rutinas de comunicación familiar constantes cuando el marino mercante esté ausente en el hogar ya que esto motiva a que la familia se mantenga unida pese a la distancia y se comparta cualquier anécdota o experiencias adquiridas en cada jornada así se mantendrán todos bien informados de las incidencias dadas a cada uno de las personas que constituyen la familia. Cuando una persona se aleja de un hecho, al pasar el tiempo de permanencia en ese estado de aislamiento, la perspectiva de la realidad cambia con tendencia a ser irreal. Aunque este hecho no sea posible de cambiar para lo que es períodos de embarque y desembarque, sí se puede recomendar que el acceso a las redes de internet sea más conveniente para toda la tripulación sin distinciones de cargos o rangos, en mayores

puntos de accesos distribuidos en toda la embarcación y con mayor tiempo de duración y variación de horario.

- Se recomienda mejorar la comunicación individual con los otros colaboradores, cónyuges e hijos, dando origen a tener una conversación clara y directa que aporte a la confianza y al respeto mutuo.
- Fortalecer la comunicación familiar, crear espacios donde todos puedan compartir y decir los estén sintiendo, apoyar a las decisiones tomadas y no discrepar sin antes analizar bien las circunstancias.
- Desarrollar programas enfocados en el desarrollo de técnicas que favorezcan a conciliar la relación trabajo-familia.
- Dar seguimiento a las necesidades que tengan los marinos mercantes en cuanto a problemáticas familiares para establecer un marco referencial de incidencias que aporte al tratamiento y prevención de las mismas.
- Establecer dentro del reglamento interno un segmento dedicado a la familia para correlacionar el compromiso que debe tener la institución con el marino mercante y con su familia generando espacios de responsabilidad social.
- Gestionar espacios que desarrollen programas de gestión social que fortalezcan las relaciones parento-filiales, enfocados en el buen desarrollo del funcionamiento familiar de cada uno de sus colaboradores.
- Se considera desde la perspectiva de esta investigación, que las navieras den cabida a realizar estudios científicos sobre las problemáticas que conlleva la relación trabajo-familia de los Marinos Mercantes, ya que es evidente la afectación que existe en el funcionamiento familiar debido a la ausencia del Marino Mercante producto de prestar sus servicios profesionales a la naviera y que este estudio sirva para el adelanto del conocimiento en este campo trabajado.
- Es necesaria por contexto laboral estudiado, el que las empresas navieras consideren en su staff de personal la inclusión de un profesional del Trabajo Social puesto que el vínculo entre el Marino Mercante y Recursos Humanos es limitado, esto con el fin de buscar formas para lograr consolidar relaciones armoniosas entre las familias y el Marino Mercante sin afectar al campo laboral.

Referencias bibliográficas

Albanesi, R. (2015). Historia reciente del trabajo y los trabajadores. Apuntes sobre lo tradicional y lo nuevo, lo que cambia y permanece en el mundo del trabajo. *Trabajo y Sociedad*, (25)1, 387-403. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3873/387341101022.pdf>

Alcañiz, M. (2014). *La conciliación de la vida laboral y familiar en la Universidad Jaume I* [Archivo digital]. Recuperado de <https://books.google.com.ec/books?id=yirbCgAAQBAJ&pg=PT250&dq=conciliación+trabajo+familia&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwixxfWvyuLfAhXKmOAKHbxFCUwQ6AEIUzAJ#v=onepage&q=conciliación%20trabajo%20familia&f=false>

Alonso-Martínez, J., Santamaría de García, L., y Regodón Fuentes, C. (2011). *La familia un concepto siempre moderno* [Archivo PDF]. Recuperado de <https://www.siis.net/documentos/ficha/208406.pdf>

Álvarez R., A., y Gómez B., I. (2011). Conflicto trabajo-familia, en mujeres profesionales que trabajen en la modalidad de empleo. *Pensamiento Psicológico*, 9(16), 89-94. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1657-89612011000100007&script=sci_arttext&tlng=en

Araya, V., Alfaro, M., y Andonegui, M. (2007). Constructivismo: Orígenes y perspectivas. *Laurus*, 13(24), 76-92. Recuperado de <https://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=76111485004>

Asamblea General. (1948). *Declaración universal de Derechos Humanos*. Disponible en https://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf

Bautista Rodríguez, Luz Marina, Arias Velandia, María Fernanda, & Carreño Leiva, Zury Ornella. (2016). Percepción de los familiares de pacientes críticos hospitalizados respecto a la comunicación y apoyo emocional. *Revista Cuidarte*,

7(2), 1297-1309. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/cuid/v7n2/v7n2a07.pdf>

Beltrán, J., & Bueno Álvarez, J. (1995). *Psicología de la educación* [Archivo digital]. Recuperado de https://books.google.com.ec/books?id=AwYIq11wtjIC&pg=PA610&dq=importancia+de+sistema+parento-filial&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwiV2bj4_uTgAhUGo1kKHVXEC68Q6AEINDAC#v=onepage&q=importancia%20de%20sistema%20parento-filial&f=false

Bernal Torres, C. A. (2006). *Metodología de la investigación. Para administración, economía, humanidades y ciencias sociales. Segunda edición* [Archivo digital]. Recuperado de https://books.google.com.ec/books?id=h4X_eFai59oC&pg=PA56&dq=metodo+inductivo+y+deductivo&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwjtorl1PrgAhWHzlKHW95C8cQ6AEIMTAC#v=onepage&q=metodo%20inductivo%20y%20deductivo&f=false

Bobbio, N. (1985). Elecciones y democracia en México. *Estudios Políticos*, 4(1), 62-63. Recuperado de <http://revistas.unam.mx/index.php/rep/article/view/60131/53037>

Butterworth, B. (2007). *El Balance entre el trabajo y la vida* [Archivo digital]. Recuperado de <https://books.google.com.ec/books?id=24BGhTcd4xQC&printsec=frontcover&dq=el+trabajo&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwj23O2lweLfAhUSVd8KHX0-CNAQ6AEINDAC#v=onepage&q=balance&f=false>

Burcet, J. (1978). *La democracia en la vida familiar-Análisis estadístico* [Archivo PDF]. Recuperado de <http://recursos.march.es/linz/I37374.pdf>

Cadenas, H. (2015). La familia como sistema social: Conyugalidad y parentalidad. *Revista Mad. Revista del Magíster en Análisis Sistemico Aplico a la Sociedad*, 33(1), 4-41. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3112/311241654004.pdf>

Casas Anguita, J., Repullo Labrador J. R., y Donado Campos, J. (2003). La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionario y tratamiento estadístico de los datos (I). *Aten primaria*, 31(8), 527-538. Recuperado de

<http://www.unidaddocentemfyclaspalmas.org.es/resources/9+Aten+Primaria+2003.+La+Encuesta+I.+Cuestionario+y+Estadistica.pdf>

Cegarra Sánchez, J. (2012). *Metodología de la investigación científica y tecnológica* [Archivo digital]. Recuperado de https://books.google.com.ec/books?id=YROO_q6-wzgC&printsec=frontcover&dq=metodo+inductivo+y+deductivo&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwjtorl1PrgAhWHzlkKHW95C8cQ6AEIKDAA#v=onepage&q=deductivo&f=false

Clemente, C., y Bautista, S. (19 de octubre de 2009). Definición de familia según el OMS [artículo de blog]. Recuperado de <http://cbtis149ctsv3lc2.blogspot.com/2009/10/definicion-de-familia-segun-la-oms.html>

Córdoba, L., & Soto, G. (2007). *Familia y discapacidad: intervención en crisis desde el modelo ecológico* [Archivo PDF]. Recuperado de <https://docplayer.es/13268872-Familia-y-discapacidad-intervencion-en-crisis-desde-el-modelo-ecologico.html>

Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo. (2006). *Convenio sobre el Trabajo Marítimo*. Disponible en https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@ed_norm/@normes/documents/normativeinstrument/wcms_090302.pdf

Contreras Palacios, S. C., Ávalos García, M. I., Priego Álvarez, H. R., Morales García, M. H., y Córdova Hernández, J. A. (2013). Síndrome de Burnout, funcionalidad familiar y factores relacionados en personal médico y enfermería de un hospital de Villahermosa, Tabasco, México. *Horizonte sanitario*, 12(2), 45-48. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5305254>

Carreto, M. (1997). *Constructivismo y educación* [Archivo digital]. Recuperado de https://books.google.com.ec/books?id=I2zg_a-Iti4C&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

Cubero, Rosario. (2005). *Perspectivas constructivistas. La intersección entre el significado, la interacción y el discurso* [Archivo PDF]. Recuperado de

https://books.google.com.ec/books?id=0dUsOpl8DqMC&printsec=frontcover&source=gbg_summary_r&cad=0#v=onepage&q=constructivismo%20&f=false

Cubero Pérez, R. (2005). Elementos básicos para un constructivismo social. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 23(1), 43-61. Recuperado de <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/apl/article/view/1240>

Dávalos, J. (2016). *El constituyente laboral* [Archivo PDF]. Recuperado de <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/9/4458/21.pdf>

Di Doménico, R. (2008). La Experiencia familiar de niños provenientes de hogares intactos y hogares con sus padres separados. *Artículos*, XXVII (1), 68. Recuperado de saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_ps/article/download/6498/6248

Díaz González, R. (2014). La familia como primer agente de socialización. *Educación infantil*, 2(7), 2-8. Recuperado de <https://www.preparadores.eu/temamuestra/Maestros/InfantillOMCE.pdf>

De Robertis, C. (2003). *Fundamentos del Trabajo Social: ética y metodología* [Archivo digital]. Recuperado de <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=aqo0ddH9LcYC&oi=fnd&pg=PA9&dq=principios+del+trabajo+social&ots=M3lxNXpYL1&sig=PaPlyji8WPFW8a5HgFmsgo8As7w#v=onepage&q=principios%20del%20trabajo%20social&f=false>

Eguiluz, L. L., Robles, A., Ibarra, A. L., Córdova, M., Gómez, J. C., y González-Celis, A. L. (2003). *Dinámica de la familia: Un enfoque psicológico sistémico*. México: PAX México

Estrada, C. (2009). *Enfoque sistémico-hermenéutico en una propuesta de acción comunitaria para los soportes de esparcimiento y recreación de la delegación Gustavo A. Madero*. México: Instituto Politécnico Nacional.

Ferreira Salazar, C., García García, K., Macías Leiva, L., Pérez Avellaneda, A., y Tomsich, C. (2010). *Mujeres y Hombres del Ecuador en Cifras III* [Archivo PDF]. Recuperado de http://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Libros/Socioeconomico/Mujeres_y_Hombres_del_Ecuador_en_Cifras_III.pdf

Folgueiras B., P. (2016). *La entrevista* [Archivo PDF]. Recuperado de <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/99003/1/entrevista%20pf.pdf>

Galhardi De Pujalt, R. (2007). Conciliación entre la vida familiar y la vida laboral. *Revista Latinoamericana de Derecho Social*, (4), 77-93. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=429640259004>

Garduño, L., Salinas, B., Rojas, M. (2005) *Calidad de vida y bienestar subjetivo en México* [Archivo PDF]. Recuperado de <https://books.google.com.ec/books?id=j16GIakxXpgC&pg=PA42&dq=vida+marital&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwjLnoGgsOTgAhWKxFkKHVG0BaoQ6AEIQzAF#v=onepage&q=vida%20marital&f=false>

Garibay, S. (2013). *Enfoque sistémico: Una introducción a la psicoterapia familiar* [Archivo digital]. Recuperado de <https://books.google.com.ec/books?id=r-P9CAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=enfoque+sistémico&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwjz9JWCoNffAhWqxqFkKHfFECKgQuwUIKzAA#v=onepage&q=enfoque%20sistémico&f=false>

Gómez Gómez, F., Lorente Moreno, J. C., Munuera Gómez, P., y Pérez Díaz-Flor, C. (1993). El trabajo social como asesor familiar. *Cuadernos de Trabajo Social*, 4(5), 140-146. Recuperado de https://eprints.ucm.es/5518/1/CUTS9192110139AEITScomo_Asesorfamiliar.pdf

Gómez Motos, E. (2017, 5 de julio). Breve análisis del mundo del trabajo a lo largo de la historia. *Iberoamérica social*. Recuperado de <https://iberoamericasocial.com/breve-analisis-del-mundo-del-trabajo-lo-largo-la-historia/>

González Salamea, C. (2015). Teoría Estructural Familiar. *Medicina de familiares*, 1(1), 1-3. Recuperado de <http://www.medicinadefamiliares.cl/Trabajos/teoriaestructural.pdf>

Gutiérrez-Domènech, M. (2007). *El tiempo con los hijos y la actividad laboral* [Archivo digital]. Recuperado de https://books.google.com.ec/books?id=gQC_0EROS28C&pg=PA11&dq=dedicar+ti

[empo+a+los+hijos&hl=es-](#)

[419&sa=X&ved=0ahUKEwj_1OzCieXgAhVCmVkKHU9ZCLMQ6AEISjAG#v=onepage&q=dedicar%20tiempo%20a%20los%20hijos&f=false](#)

Granados de Mayurí, B. (2003). *Temas de desarrollo humano: Desafíos y propuestas para el trabajo Social*. [Archivo digital]. Recuperado de [https://books.google.com.ec/books?id=Y-79MLc34SoC&pg=PA18&lpg=PA18&dq=el+nuevo+paradigma+del+conocimiento+propone+una+conceptualización+sistémica,+para+comprender+y+manejar+interdisciplinaria+e+integradamente+la+complejidad+de+la+realidad+social.&source=bl&ots=kErpwsHsTW&sig=ZUhv-hDo03VnbCsGn_gL9fjQ_pQ&hl=es-](https://books.google.com.ec/books?id=Y-79MLc34SoC&pg=PA18&lpg=PA18&dq=el+nuevo+paradigma+del+conocimiento+propone+una+conceptualización+sistémica,+para+comprender+y+manejar+interdisciplinaria+e+integradamente+la+complejidad+de+la+realidad+social.&source=bl&ots=kErpwsHsTW&sig=ZUhv-hDo03VnbCsGn_gL9fjQ_pQ&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwiTuoy86NrfAhWjVt8KHXRMA-IQ6AEwAHoECAkQAQ#v=onepage&q=el%20nuevo%20paradigma%20del%20conocimiento%20propone%20una%20conceptualización%20sistémica%20para%20comprender%20y%20manejar%20interdisciplinaria%20e%20integradamente%20la%20complejidad%20de%20la%20realidad%20social.&f=false)

[79MLc34SoC&pg=PA18&lpg=PA18&dq=el+nuevo+paradigma+del+conocimiento+propone+una+conceptualización+sistémica,+para+comprender+y+manejar+interdisciplinaria+e+integradamente+la+complejidad+de+la+realidad+social.&source=bl&ots=kErpwsHsTW&sig=ZUhv-hDo03VnbCsGn_gL9fjQ_pQ&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwiTuoy86NrfAhWjVt8KHXRMA-IQ6AEwAHoECAkQAQ#v=onepage&q=el%20nuevo%20paradigma%20del%20conocimiento%20propone%20una%20conceptualización%20sistémica%20para%20comprender%20y%20manejar%20interdisciplinaria%20e%20integradamente%20la%20complejidad%20de%20la%20realidad%20social.&f=false](#)

H. Congreso Nacional. (2005). Código del Trabajo. Disponible en <http://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/11/Código-de-Tabajo-PDF.pdf>

Hernández Castillo, L., Cargill Foster, N., y Gutiérrez Hernández, G. (2012). Funcionalidad familiar y conducta de riesgo en estudiantes de nivel medio superior Jonuta, Tabasco 2011. *Salud en Tabasco*, 18(1), 14-24. Recuperado de <http://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=48724427004>

Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de la investigación en ciencias sociales* [Archivo PDF]. Recuperado de <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

Hernández, S. (2007). *Metodología de la investigación* [Archivo PDF]. Recuperado de http://www.psicol.unam.mx/Investigacion2/pdf/lucy_gilda.pdf

Herrare Santi, P. M. (1997). La familia funcional y disfuncional, un indicador de salud. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 13(6), 591-595. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21251997000600013

Herrera Santi, P. M. (2012). Factores de riesgo para la salud familiar: acontecimientos significativos. *Humanidades médicas*, 12(2), 184-192. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-81202012000200003

Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC. (2012). *Encuesta de Uso del Tiempo*. Disponible en [http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Uso_Tiempo/Presentacion %20Principales Resultados.pdf](http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Uso_Tiempo/Presentacion_%20Principales_Resultados.pdf)

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2008). *Composición de los Hogares Ecuatorianos*. Disponible en [http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Bibliotecas/Estudios/Estudios_Socio-demograficos/Composicion Hogares Ecuatorianos 1990-2001.pdf](http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Bibliotecas/Estudios/Estudios_Socio-demograficos/Composicion_Hogares_Ecuatorianos_1990-2001.pdf)

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2010). *Mujeres y Hombres del Ecuador en Cifras III*. Disponible en [http://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Libros/Socioeconomico/Mujeres y Hombres del Ecuador en Cifras III.pdf](http://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Libros/Socioeconomico/Mujeres_y_Hombres_del_Ecuador_en_Cifras_III.pdf)

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2017). *Reporte de Economía laboral-septiembre 2017*. Disponible en http://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/Informe_Economia_laboral-sep17.pdf

Jiménez Figueroa, A. E., Mendiburo Subiabre, N. P., y Olmedo Fuentes, P. A. (2011). Satisfacción familiar, apoyo familiar y conflicto trabajo-familia en una muestra de trabajadores chilenos. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 29(2), 317-329. Recuperado de <http://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=79922588011>

Lanari, M. E. (2005). *Acerca de la Naturaleza del Trabajo-conceptos básicos sobre la actividad humana* [Archivo PDF]. Recuperado de <http://nulan.mdp.edu.ar/711/1/01207a.pdf>

López-Roldán, P., & Facheli S. (2015). *Metodología de la investigación social cuantitativa* [Archivo PDF]. Recuperado de https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163567/metinvsocua_a2016_cap2-3.pdf

Losada, V., Marmo, J., Violante, R., Potes, M. V., y Bello, A. (2017). *Análisis familiar. Visión integradora de familias de la ficción* [Archivo digital]. Recuperado

de

<https://books.google.com.ec/books?id=LHJdDwAAQBAJ&pg=PA38&dq=El+sistema+conyugal+se+construye+con+la+uni3n+de+dos+adultos+de+diferente&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwikwNTv0frgAhXOtVkJHdSuBIcQ6AEIKDAA#v=onepage&q=El%20sistema%20conyugal%20se%20construye%20con%20la%20uni3n%20de%20dos%20adultos%20de%20diferente&f=false>

Martín, E. (2000). *Familia y sociedad una introducción a la sociología de la familia* [Archivo digital]. Recuperado de <https://books.google.com.ec/books?id=RJpRKNGuBaUC&printsec=frontcover&dq=la+familia&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwjPm9a4z8XfAhVDSN8KHdRcBQ0Q6AEILjAB#v=onepage&q&f=false>

Martínez, M. (2018). *Estudio comparativo de ansiedad y autoestima en niños con y sin ausencia de la figura paterna* (Tesis de grado). Fundación Universitaria los Libertadores, Bogotá. Recuperado de https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/1765/martinez_maribel_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Martínez Martínez, M. C. (2009). *Género y conciliación de la vida familiar y laboral: Un análisis psicosocial* [Archivo digital]. Recuperado de <https://books.google.com.ec/books?id=CH1XE9zdvd4C&pg=PA85&dq=conciliaci3n+trabajo+familia&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwixxfWvyuLfAhXKmOAKHbxFCUwQ6AEIMjAC#v=onepage&q=conciliaci3n%20trabajo%20familia&f=false>

Micó, J. (2013, 15 de julio). Aumenta el número de madres y padres solteros en Estados Unidos. *La Vanguardia*. Recuperado de <https://www.lavanguardia.com/vida/20130715/54377540726/numero-madres-padres-solteros-estados-unidos.html>

Ministerio de Trabajo. (2018). Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2018-082. Disponible en <http://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2018/05/MDT-2018-0082.pdf>

Montalvo Reyna, J., Espinosa Salcido, M. R., Pérez Arredondo, A. (2013). Análisis del ciclo vital de la estructura familiar y sus principales problemas en algunas

familias mexicanas. *Alternativas en psicología*, 18(28). Recuperado de http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?pid=S1405-339X2013000100007&script=sci_abstract&tlng=en

Montoya Zuluaga, D. M., Castaño Hincapié, N. Y Moreno Carmona, N. D. (enero-junio, 2016). Enfrentando la ausencia de los padres: recursos psicosociales de bienestar. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 7(1), 181-200. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5454158>

Organización Internacional del Trabajo. (2013). Normas de trabajo - Ecuador ratifica el convenio sobre los trabajadores con responsabilidades familiares. Disponible en https://www.ilo.org/global/standards/WCMS_204831/lang--es/index.htm

Ortega Farías, A., Rodríguez Soto, D., y Jiménez Figueroa, A. (2013) Equilibrio trabajo-familia: corresponsabilidad familiar y auto-eficiencia parental en trabajadores de una empresa chilena. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 9(1), 55-64. Recuperado de <http://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=67926246008>

Paniagua, C. (1979). *Principales escuelas del pensamiento administrativo* [Archivo digital]. Recuperado de https://books.google.com.ec/books?id=Ek_bP5nz3zQC&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false

Payer, M. (2005). *Teoría del constructivismo social de Lev Vygotsky en comparación con la teoría Jean Piaget*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.

Perinat, A. (2007). *Psicología del desarrollo: Un enfoque sistémico* [Archivo digital]. Recuperado de <https://books.google.com.ec/books?id=Op8PvLOm3hAC&printsec=frontcover&dq=teor%C3%ADa+general+de+los+sistemas+y+el+enfoque+sistémico&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwi5xdmrt9ffAhXiSt8KHeNmDWQQ6AEIMjAC#v=onepage&q=teor%C3%ADa%20general%20de%20los%20sistemas%20y%20el%20enfoque%20sistémico&f=false>

Pimiento, J. H. (2007). *Metodología constructivista: Guía para la planeación docente*. Naucalpan de Juárez, México: Progreso.

Puello Scarpati, M., Silva Pertuz, M y Silva Silva, A. (2014). Límites, reglas, comunicación en familia monoparental con hijos adolescentes. *Revista Diversitas – perspectivas en psicología*, 10(2), 225-246. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5883706>

Puyana, Y., & Barreto, J. (1994). La historia de vida: recurso de la investigación cualitativa. Reflexiones metodológicas. *Maguare, Revista del Departamento de Antropología, Facultad de Ciencias Humanas*, 9(10), 185-196. Recuperado de <http://www.bdigital.unal.edu.co/18451/2/14265-48104-1-PB.pdf>

Racine, B. (2012). *Disciplina en la infancia ¿Por qué? ¿Cómo? Familia y escuela trabajando juntas* [formato digital]. Recuperado de https://books.google.com.ec/books?id=7jd5BgAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=la+disciplina+en+la+familia&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwj1386O6uHgAhXStkKHV_3BssQ6AEIKDAA#v=onepage&q=la%20disciplina%20en%20la%20familia&f=false

Rodríguez-Martos Dauter, R. (1996). *El buque mercante. Un análisis sociológico* [Archivo digital]. Recuperado de https://books.google.com.ec/books?id=4xdT_cQl8LMC&pg=PA157&dq=hijos+de+marinos&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwj1jNrg--TgAhWKO1kKHT3KDasQ6AEIPjAE#v=onepage&q=hijos%20de%20marinos&f=false

Romero Caraballo, M. P. (2017). Significado del trabajo desde la psicología del trabajo. Una revisión histórica, psicología y social. *Psicología desde el Caribe*, 34(2), 121-125. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/psdc/v34n2/2011-7485-psdc-34-02-00120.pdf>

Rosell Puig, W., & Más García, M. (2003). El enfoque sistémico en el contenido de la enseñanza. *Educación Médica Superior*, 17(2) Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412003000200002

Russell, A. (2008). *La mercantilización de la vida íntima: Apuntes de la casa y el trabajo* [Archivo PDF]. Recuperado de https://books.google.com.ec/books?id=d1SCZ0X_kLYC&pg=PA211&dq=vida+intima+importancia&hl=es-

[419&sa=X&ved=0ahUKEwiVis_LrOTgAhUvwVkKHQ4qAK4Q6AEIKDAA#v=onepage&q=vida%20intima%20importancia&f=false](https://www.google.com/search?q=vida%20intima%20importancia&sa=X&ved=0ahUKEwiVis_LrOTgAhUvwVkKHQ4qAK4Q6AEIKDAA#v=onepage&q=vida%20intima%20importancia&f=false)

Quintero, A. (2004). *El trabajo social familiar y el enfoque sistémico*. Buenos Aires, Argentina: Lumen.

Quintero, A. (1997). *Trabajo social y procesos de familiares*. Buenos Aires, Argentina: Lumen/HVMANITAS.

Retamales Hormazábal, J., Beth Thenue, V., y Merino Escobar, J. M. (2004). Funcionamiento familiar de trabajadores-jefes de hogar en sistemas de turnos de una empresa de Talcahuano, Chile, año 2003. *Ciencia y enfermería*, 10(1), 23-30. Recuperado de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0717-95532004000100004&script=sci_arttext

Reyes, N. S., Valderrama R. O., Ortega A. K., y Chacón A. M. Funcionamiento familiar y estilos de vida saludables. Asentamiento humano Nuevo Paraíso-districto de Pativilca, 2009. *Aporte Santiaguino*, 3(2), 215. Recuperado de http://revistas.unasam.edu.pe/index.php/AS_V10N2/article/view/442/412

Richter, J. (2011). El concepto ampliado de trabajo: los diversos trabajos. *Gaceta Laboral*, 17(2), 169-189. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/336/33619713002.pdf>

Romera, M. P. (2017). Significado del trabajo desde la psicología del trabajo. Una revisión histórica, psicológica y social. *Psicología desde el Caribe*, 34(2), 120-130. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/psdc/v34n2/2011-7485-psdc-34-02-00120.pdf>

Rosales Valladares, J. (2016, 22 de agosto). La importancia de la familia y de su función en la sociedad. *Enfoque a la familia*. Recuperado de <https://www.enfoquealafamilia.com/single-post/2016/08/22/La-importancia-de-la-familia-y-de-su-función-en-la-sociedad>

Santana, G. (2017, 23 de abril). Padres y madres ausentes: ¿cuáles son las consecuencias? *Primera Hora*. Recuperado de <https://www.primerahora.com/estilos-de-vida/salud/nota/padresymadresausentescualessonlasconsecuencias-1219700/>

Saavedra, M. (2004). Representaciones sociales de género: Mujeres y hombres frente al trabajo. Centro de Estudios sociales-Universidad del Nordeste. *Comunicaciones científicas y tecnológicas*, 1(1) 1-3. Recuperado de <http://200.45.54.140/unnevieja/Web/cyt/com2004/1-Sociales/S-055.pdf>

Sanz Vergel, A. I. (2011). Conciliación y salud laboral: ¿una relación posible? Actualidad en el estudio del conflicto trabajo-familia y la recuperación del estrés. *Medicina y seguridad del Trabajo*, 57(Supl. 1), 115-120. Recuperado de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0465-546X2011000500008

Sánchez Parga, J. (2004). *Orfandades infantiles y adolescentes: Introducción a la sociología de la infancia* [Archivo PDF]. Recuperado de https://digitalrepository.unm.edu/cgi/viewcontent.cgi?referer=https://www.google.com/&httpsredir=1&article=1255&context=abya_yala

Sen A., Mesa C., Filmus D., Ocampo J. C., Grynspan R., Roses M., Kirchner A., Genro T., Angulo C., Hopenhayn M., Bonder G., Stalsett S., Prats I Catala J., Busatto C., Molinas J., Reos O., Azcueta M., Vallaeys F., Kliksberg B. (2005). *La agenda ética pendiente de América Latina* [Archivo digital]. Recuperado de https://books.google.com.ec/books?id=KkeW8s49uNgC&pg=PA155&dq=el+trabajo+y+su+aporte+en+el+desarrollo+humano&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwjVubK_vOLfAhXpY98KHS19B4E4ChDoAQgnMAA#v=onepage&q=el%20trabajo%20y%20su%20aporte%20en%20el%20desarrollo%20humano&f=false

Schettini, P., & Cortazzo, I. (2015). *Análisis de datos cualitativos en la investigación social. Procedimientos y herramientas para la interpretación de información cualitativa* [Archivo PDF]. Recuperado de http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/49017/Documento_completo.pdf?sequence=1

Silva Rodríguez, A. (2003). *Conducta antisocial: un enfoque psicológico* [Archivo digital]. Recuperado de <https://books.google.com.ec/books?id=EYH05Oy68wC&pg=PA212&dq=ausencia+paterna+en+el+funcionamiento+familiar&hl=es->

[419&sa=X&ved=0ahUKEwiQppqSjuXgAhVJ1VvKHbuBArkQ6AEIKDAA#v=onepage&q=ausencia%20paterna%20en%20el%20funcionamiento%20familiar&f=false](https://www.researchgate.net/publication/311111111/figure/fig/1/figure-fig1/1511111111111/419&sa=X&ved=0ahUKEwiQppqSjuXgAhVJ1VvKHbuBArkQ6AEIKDAA#v=onepage&q=ausencia%20paterna%20en%20el%20funcionamiento%20familiar&f=false)

Slišković, A & Penezić, Z. (2015). Occupational stressors, risk and health in the seafaring population. *Review of Psychology*, 22(1-2), 29-39. Recuperado de <https://hrcak.srce.hr/162052>

Soler Fernández, E. (2006). *Constructivismo, innovación y enseñanza efectiva* [Archivo digital]. Recuperado https://books.google.com.ec/books?id=m271PqM-mswC&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

Valgañón, M., Muñoz, L., Ferrándiz A., y Quiroga M. P. (2016). Familias de adolescentes infractores penales reiterantes. Funcionamiento, roles y coaliciones parentales. *Journal of Psychology*, 12(24), 19-31. Recuperado de <http://erevistas.uca.edu.ar/index.php/RPSI/article/view/411>

Velasco Toro, J. (2017, 27 de marzo). Ernesto Sábato y la condición humana. *Universo*. Recuperado de <https://www.uv.mx/universo/cultura/ernesto-sabato-y-la-condicion-humana/>

Vidal, F., Hamburger, J., y Mota, R. (2017). *La modernidad de una sociedad familiar. Informe familia 2017* [Archivo PDF]. Recuperado de <http://vevangelizacionmadrid.com/images/Documentos/La%20modernidad%20de%20una%20sociedad%20familiar%20-%20Informe%20Familia%202017.pdf>

Viveros, E. F., & Vergara Medina, C. E. (2014). *Familia y dinámica familiar*. Medellín, Colombia: FUNLAM.

Winnicott, D. W. (1967). *La familia y el desarrollo del individuo*. Buenos Aires, Argentina: PAIDÓS.

ANEXOS

Anexo I: Instrumentos

ENCUESTA

Tema: Estudio del funcionamiento del sistema familiar de marinos mercantes de naviera ecuatoriana.

Objetivo: Conocer el contexto y funcionamiento del sistema familiar de los marinos mercantes que laboran en naviera ecuatoriana.

Datos de identificación:

Género: Masculino () Femenino ()

Edad: _____

Fecha de encuesta: _____

Nº de hij@s: _____

RESPONDA CON UNA X EN LA RESPUESTA QUE CONSIDERE CORRECTA SEGÚN LAS CARACTERÍSTICAS DE SU FAMILIA. MARQUE SOLO UNA RESPUESTA.

1. ¿Quiénes conforman mi familia?

- | | |
|---------------------------------------|-----|
| Padres e hij@s | () |
| Padres, hij@s y abuel@s | () |
| Padres, hij@s, tí@s y otro familiares | () |
| Sólo mamá e hij@s | () |
| Sólo papá e hij@s | () |
| Mamá, hij@s y otros familiares | () |
| Papá, hij@s y otros familiares | () |

2. ¿Cuáles son las formas más comunes de disciplina en mi familia?

- | | |
|-------------------------------------|-----|
| Restricciones del uso de celular | () |
| Restricciones en el uso de internet | () |
| Prohibición de salidas | () |
| Castigos físicos | () |
| Amonestaciones verbales | () |
| Otros: _____ | () |

3. ¿Cuál es la forma más común en que se organiza mi familia para la crianza de los hij@s?

- Cónyuge que está en tierra es el encargado de criar a los hij@s ()
Cónyuge marino mercante es el que decide y cónyuge en tierra ejecuta lo decidido ()
Ambos cónyuges participan en la crianza de los hij@s ()
Familiar cercano es el encargado de supervisar a la familia ()
Se toma en cuenta la opinión de los hij@s ()
Cónyuge en tierra supervisa pero cónyuge marino toma las decisiones finales ()
Otra: _____ ()

4. ¿Cuál de estas actividades **disfruto más en familia** cuando no estoy embarcado? Elija una.

- Ver películas en familia ()
Salir de compras ()
Reuniones familiares ()
Fiestas-celebraciones familiares ()
Salir a comer ()
Ir al parque-juegos ()
Ir a museos, zoológicos, bibliotecas, exposiciones ()
Paseos familiares ()
Actividades deportivas ()
Visitas familiares ()
Recostarse en la cama y dormir ()
Otro: _____ ()

5. ¿Quién es el jefe de la familia? Elija una respuesta.

- Cónyuge en tierra ()
Cónyuge marino mercante ()
Ambos cónyuges ()
El hij@ mayor mientras papá no esté ()
Abuel@ ()
Otro: _____ ()

6. ¿Con qué frecuencia evalúo y analizo mi desempeño en el rol que tengo en mi familia?

- Muy frecuentemente ()
Frecuentemente veces ()
Ocasionalmente ()
Raramente ()
Nunca ()

7. ¿Cómo se organiza mi familia ante mi ausencia? Elija una respuesta.

- Cónyuge que está en tierra es el que queda al mando ()
Ambos cónyuges participan directamente en organización ()
Familiar cercano es el encargado de organizar a la familia ()
Cónyuges organizan tomando en cuenta la opinión de los hij@s ()
Cónyuge en tierra organiza pero cónyuge marino toma las decisiones finales ()
Otra: _____ ()

8. ¿Cómo se distribuyen las tareas domésticas en casa? Elija una respuesta.

- Mamá se encarga de todo lo referente a la casa ()
Papá se encarga de proveer el dinero ()
Hij@s se dedican al estudio y a cuidar sus cosas personales ()
Las tareas se reparten entre todos, según las capacidades de cada quien ()
Las tareas se reparten entre todos, según lo que el hombre y la mujer pueden hacer ()
Papá y mamá asumen el cuidado de la casa y la crianza de los hij@s ()
Otra: _____ ()

9. ¿Cuáles son las fortalezas más significativas que tiene mi familia? Marque hasta dos respuestas.

- Siempre estamos juntos en las buenas y malas []
Compartimos nuestros recursos y energías con familiares y quienes lo necesitan []
Decimos siempre la verdad []
Damos prioridad a la familia []
Respetar siempre a los demás []
Alegres en toda circunstancia []
Confianza mutua []
Somos un equipo que superamos todo obstáculo []
Ver lo positivo a toda situación []
Otra: _____ []

10. ¿Cuáles son las actividades de recreación de mi familia? Marque hasta dos respuestas.

- Ver películas-cine []
- Ver películas-casa []
- Salir de compras []
- Reuniones familiares []
- Fiestas-celebraciones familiares []
- Salir a comer []
- Ir al parque []
- Ir a museos, zoológicos, bibliotecas, exposiciones []
- Otro: _____ []

11. ¿Cómo generalmente expresa los sentimientos mi familia cuando estoy en tierra? Marque hasta dos respuestas.

- Abrazos []
- Besos []
- Palmada en el hombro []
- Sonrisas []
- Expresiones verbales []
- Otras formas: _____ []

12. Describa ¿Cómo expresa los sentimientos mi familia cuando estoy en el mar?

13. ¿Cuáles son las formas de comunicación con mi familia cuando estoy en el mar? Marque las dos más comunes.

- Video llamadas []
- Llamadas []
- Mensajes de texto []
- Redes sociales []
- Correos []
- Cartas []
- Otros: _____ []

14. ¿Cómo es la comunicación en mi familia? Elija una respuesta.

- Hablamos de todos los temas permanentemente ()
- Ciertos temas no se hablan directamente ()
- Cuando hay problemas preferimos no hablar para evitar malos entendidos ()
- Cada quien comunica lo que quiere y puede según el tiempo que tenga ()
- Solemos no hablar mucho, cada quien va resolviendo sus asuntos ()
- Hablamos de lo que pasa, pero no de lo que sentimos ()
- Otra: _____ ()

15. ¿Cuál de estas dificultades en la comunicación he identificado con mayor frecuencia al interior de mi familia cuando estoy en el mar? Elija solo una.

- Acceso a internet ()
- Coordinación de horarios ()
- Desinterés/quemeimportismo ()
- Exceso de trabajo ()
- Agotamiento físico/mental ()
- Intolerancia ()
- Sentimiento de lejanía ()
- Resignación ()
- Otro: _____ ()

16. ¿Cuál de estas acciones sería la más adecuada para mejorar la comunicación familiar? Elija solo una.

- Coordinación de horarios ()
- Interés personal ()
- Equilibrio con el trabajo ()
- Disposición físico/mental ()
- Otro: _____ ()

17. ¿Qué estrategias he empleado para establecer una mejor comunicación con mi familia? Elija solo una.

Coordino el horario con mi familia ()

Atiendo a la brevedad posible las notificaciones en mi teléfono ()

Me esfuerzo por no interrumpir con trabajo el tiempo que le dedico a mi familia ()

Pienso y analizo antes de hablar ()

Otro: _____

()

18. ¿Cuántos años de casado tengo?

De 1 a 5 años ()

De 5 a 10 años ()

De 10 a más ()

19. Describa ¿Qué es para usted el cónyuge?

20. Mientras estoy embarcado ¿Cuál es la forma más común de comunicación con mi cónyuge? Marque las dos más comunes.

Video llamadas []

Llamadas []

Mensajes de texto []

Redes sociales []

Correos []

Cartas []

Otros: _____ []

21. A partir de mi trabajo como Marino Mercante ¿He identificado dificultades de comunicación con mi cónyuge? Marque solo una.

- Sí, pero no he tomado acciones ()
- Sí, hemos construido acuerdos para superarlas ()
- Sí, estamos buscando cómo mejorar ()
- No, la comunicación ha fluido como siempre ()
- No, estamos conectados más que antes ()
- No he identificado ninguna dificultad ()

22. ¿Qué dificultad ha tenido mi cónyuge para comunicarse conmigo? Marque una respuesta.

- Nos es difícil coordinar nuestros horarios []
- Nos resulta difícil mantener el interés personal el uno por el otro []
- Dice que dedico mucho tiempo al trabajo []
- Constantemente me encuentra cansado tanto físico como mental []
- No se adapta a esta realidad de trabajo []
- Le cuesta la expresión emocional a distancia []
- Dice que se siente sola/o frente a los problemas de casa []
- Cuando nos disgustamos es más difícil reconciliarse []
- Le cuesta el cambio en la vida íntima de pareja []
- Otro: _____ []

23. ¿Qué expectativas tengo en la relación con mi cónyuge? Marque la mayor expectativa que tiene en su relación.

- Que comprenda el esfuerzo que hago ()
- Que no interfiera con mi trabajo ()
- Que me apoye en las diferentes cosas que no puedo hacer ()
- Que esté de acuerdo conmigo en todo ()
- Que crie bien a mis hij@s ()
- Que utilice bien el dinero que gano ()
- Que me sea fiel ()
- Otro: _____ ()

24. Desde que trabajo como Marino Mercante ¿Cuáles han sido los cambios que se han dado en mi relación conyugal? Marque hasta dos respuestas.

- Me siento más distante en la relación con mi cónyuge []
- No toma en cuenta mi opinión []
- Cuando estoy en tierra, la convivencia ha mejorado []
- La convivencia es más conflictiva en mi estadía en tierra []
- Mi cónyuge me extrañan más []

- Estamos más pendientes el uno del otro []
 La vida íntima se ha espaciado y nos afecta []
 Otros: _____ []

25. ¿Cuáles son las formas que más utilizo para comunicarme con mis hij@s cuando estoy embarcado? Marque hasta dos respuestas.

- Video llamadas []
 Llamadas []
 Mensajes de texto []
 Redes sociales []
 Correos []
 Cartas []
 Otros: _____ []

26. Desde que trabajo como Marino Mercante ¿Cuáles han sido los cambios que se han dado en la relación con mis hij@s? Marque hasta dos respuestas.

- Me siento más distante de mi hij@s []
 No toman en cuenta mi opinión []
 La convivencia ha mejorado []
 La convivencia es más conflictiva en mi estadía en tierra []
 Mis hij@s me extrañan más []
 Estamos más pendientes el uno del otro []
 Otros: _____ []

27. Marque tres respuestas en orden de prioridad, donde 1 es de mayor prioridad y 3 es de baja prioridad, ¿Qué expectativas tienen mis hij@s en cuanto a mi desempeño como padre a pesar de mi trabajo?

- Que les dedique más tiempo []
 Que aproveche mejor mi tiempo cuando me encuentre en tierra []
 Que me interese más en ellos []
 Que pueda asegurarles un futuro mejor, económicamente hablando []
 Que les traiga regalos de los lugares que visito []
 Que los escuche y comprenda aunque haya distancia de por medio []

28. ¿Cuál es la mayor expectativa que tengo sobre mis hij@s? Elija solo una.

- Que comprenda(n) el esfuerzo que hago ()
- Que no interfiera(n) con mi trabajo ()
- Que obedezca(n) lo que ordeno por su bien ()
- Que aproveche(n) el estudio que se les da ()
- Que colabore en casa con la familia ()
- Que no tenga malas compañías por mi ausencia ()
- Otra: _____ ()

29. ¿Qué estrategia es la que más empleo para compartir tiempo con mis hij@s? Elija una.

- Coordino mi horario con mis hij@s ()
- Me pongo en contacto con mis hij@s a la brevedad posible ()
- Me esfuerza por no interrumpir con trabajo el tiempo que les dedico a mis hij@s ()
- Organizo sus vacaciones tomando en cuenta las actividades comunes de sus hij@s ()
- Mis hij@s organizan su agenda priorizando las actividades que quieren realizar ()
- Otro: _____ ()

30. Como Marino Mercante, una las dificultades es la ausencia en casa ¿Cuál de estas situaciones en la relación padres-hij@s, se acerca más a mi realidad? Marque una sola respuesta.

- Me cuesta entablar un conversación natural con mis hij@s ()
- No disfrutamos de momentos juntos ()
- Cualquier eventualidad es mejor que pasar tiempo juntos o compartir un momento ()
- No obedecen con facilidad o si lo hacen es por miedo ()
- Prefiere a sus amigos que salir en familia, cuando yo estoy ()
- Ante un problema, protesta y me reclama por mi ausencia ()
- Otro: _____ ()

31. ¿Cuál de los siguientes enunciados describirían mejor mi relación padre/madre-hij@s?

Conflictiva ()

Rígida ()

Pacífica ()

Cercana ()

Lejana ()

Fluida ()

32. ¿Cómo se expresan los sentimientos en la relación padre/madre-hij@s? Marque hasta dos respuestas.

Abrazos []

Besos []

Palmada en el hombro []

Sonrisas []

Expresiones verbales []

No es expresivo []

No somos expresivos []

Otro: _____ []

33. ¿Cuáles son los períodos de embarque y desembarque más frecuentes en mi actividad laboral?

De 5 semanas de trabajo y 5 semanas de vacaciones ()

De 6 semanas de trabajo y 6 semanas de vacaciones ()

De 6 semanas de trabajo y 3 semanas de vacaciones ()

De 9 semanas de trabajo y 3 semanas de vacaciones ()

34. ¿Qué nivel de satisfacción tiene por su trabajo? Elija solo una.

Muy satisfactorio ()

Satisfactorio ()

Medianamente satisfactorio ()

Poco satisfactorio ()

Nada satisfactorio ()

35. ¿En qué área de trabajo desempeño mis actividades dentro del barco? Elija solo una.

En departamento de cubierta ()

En departamento de máquina ()

En hotelería ()

36. ¿Con cuánta frecuencia se suscitan conflictos en mi ambiente laboral? Marque solo una.

- Muy frecuentemente ()
- Frecuentemente veces ()
- Ocasionalmente ()
- Casi nunca ()
- Nunca ()

37. ¿Por qué elegí ser marino mercante? Marque solo una.

- Por la remuneración ()
- Por necesidad ()
- Por inclinación a la profesión-vocación ()
- Curiosidad ()
- Se lo prometí a un ser querido ()
- Otro: _____ ()

38. ¿Cuánto desgaste físico/mental requiere la labor que desempeño en el barco?

- Moderado/normal ()
- Fuerte ()
- Excesivo ()
- Poco ()

39. ¿Con qué frecuencia me comunico con mis familiares cuando me encuentro en el mar?

- Muy frecuentemente ()
- Frecuentemente veces ()
- Ocasionalmente ()
- Raramente ()
- Nunca ()

40. ¿Qué dificultades en la comunicación he identificado al interior de mi familia?

Suelo expresar sólo las cosas que convienen e importantes ()

Oculto realidades o problemáticas para no preocupar a mi familia ()

Prefiero mentir o evadir realidades ()

41. Responda con una X ante las siguientes afirmaciones

	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
Mi familia funciona muy bien sin necesidad de mi presencia					
Mi cónyuge que está en tierra tiene que desempeñar el rol que me corresponde					
¿Todas las decisiones de la familia tienen que pasar por mi aprobación aunque yo esté lejos?					
El trabajo que realizo, no tiene ningún efecto negativo en la forma cómo mi familia funciona					

	Sí, hablando con mi esposa	Sí, se ha dado naturalmente	No, no es un tema que hemos hablado	No, no es un tema del que deseo hablar
¿He organizado mi vida íntima tomando en cuenta mis circunstancias laborales?				

ENTREVISTA FAMILIAR

Tema: Estudio del funcionamiento del sistema familiar de marinos mercantes de naviera ecuatoriana.

Objetivo: Conocer el contexto y funcionamiento del sistema familiar de los marinos mercantes que laboran en naviera ecuatoriana.

PARA TODA LA FAMILIA PRESENTE

1. ¿Quiénes conforman su familia?
2. ¿Qué hace cada uno de los miembros de la familia para que todo funcione bien?
3. ¿Cómo es un día “normal” en la familia? (Describir un día martes, desde que se levantan hasta que se acuestan).
4. ¿Cómo es un día cuando está papá (el marino mercante) en casa? (Describir un día en que esté papá en casa) (o mamá si ella es la que está en la marina)
5. ¿Qué fortalezcas hay en esta familia?
6. ¿Cómo es la comunicación en la familia?
7. ¿Cómo es la comunicación cuando papá está en casa?
8. ¿Qué problemas son más comunes en una familia?
9. ¿Qué problemas se dan cuando papá no está presente en casa?
10. ¿Qué es lo que cambia en la familia cuando papá no está?
11. ¿En qué afecta la ausencia de papá?

PARA LA ESPOSA:

1. El tipo de trabajo de su esposo lo tiene mucho tiempo fuera ¿Qué piensa usted de este tipo de trabajo?
2. Este tipo de trabajo donde papá está mucho tiempo fuera ¿cómo afecta en la crianza de los hijos?
3. ¿Cómo involucra al papá en la crianza?
4. ¿Qué piensan los hijos de la ausencia del papá?
5. ¿Cómo hacen para resolver los problemas comunes que se dan en una familia?
6. ¿A quién afecta más la ausencia de papá? (a quién afecta menos) (¿cómo se da cuenta de la afectación? ¿Qué hace usted frente a eso?)
7. La vida de pareja, con este tipo de trabajo se torna diferente ¿qué es lo que más extraña cuando él no está?
8. ¿Qué cambiaría en su vida de pareja?
9. Este tipo de trabajo ¿En qué ha ayudado a la familia? ¿Y a la vida de pareja?
10. Si la institución donde trabaja su esposo le preguntara: Qué podríamos hacer para apoyar a las familias de los marinos mercantes, ¿qué respondería usted?

CONSENTIMIENTO INFORMADO

**CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPAR EN LA
INVESTIGACION**

**“ESTUDIO DE FAMILIAS CON UN MIEMBRO CONYUGAL MARINO
MERCANTE”**

Si usted acepta participar en este estudio firme en el espacio correspondiente:

Yo:.....con

C.I....., declaro que me han explicado muy bien el proceso,
además declaro que,

Acepto No acepto

participar en la entrevista familiar para la investigación antes mencionada.

Firma _____

Fecha: _____

ENTREVISTA INSTITUCIONAL

Tema: Estudio del funcionamiento del sistema familiar de marinos mercantes de naviera ecuatoriana.

Objetivo: Conocer el contexto y funcionamiento del sistema familiar de los marinos mercantes que laboran en naviera ecuatoriana.

1. ¿Cómo define esta institución a una familia?
2. ¿Qué significa para ustedes la familia de los colaboradores de la naviera?
3. ¿Cuáles son los programas que tiene la naviera sobre el acompañamiento y el bienestar de los marinos mercantes?
4. ¿Qué programas en torno a la familia desarrollan en su institución?
5. Esa posición que tiene la institución frente a la familia ¿en qué documentos se expresa?
6. ¿Qué dicen los reglamentos internos sobre las situaciones que tienen que ver con la relación trabajo-familia?
7. Si algún marino mercante está con conflictos conyugales y se lo nota a veces depresivo, otras veces violento con sus compañeros ¿qué haría la naviera?
8. Si algún marino mercante está en alta mar y un hijo fallece en algún accidente ¿qué haría la naviera?
9. ¿Qué hace y cómo hacen los profesionales encargados del bienestar de los marinos para promover el bienestar familiar de estos?
10. ¿Qué iniciativas quisiera incorporar usted para mejorar la relación de los trabajadores con sus familias y con la empresa?

CONSENTIMIENTO INFORMADO
CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPAR EN LA
INVESTIGACION INSTITUCIONAL

Si usted acepta participar en este estudio firme en el espacio correspondiente:

Yo:.....con

C.I....., declaro que me han explicado muy bien el proceso,
además declaro que,

Acepto No acepto

participar en la entrevista institucional para la investigación antes mencionada.

Firma _____

Fecha: _____

Anexo II: Matrices de codificación a familias.

Familia 1

Tema: Funcionamiento del sistema familiar de un trabajador marino mercante para aportar con conocimiento científico para el abordaje social de este tipo de familias			
Categoría	Variable	Indicador	CODIFICACION FAMILIA 1
Familia	Sistema familiar	Miembros que conforman la familia	Mi esposo, mis dos hijos y yo
		Roles que cumplen los miembros de la familia	Todos colaboramos
		Formas de disciplina	Mi papá es más relajado y mi mami es más estricta
		Normas que regulan el sistema familiar	Cuando mi esposo no está soy yo la que está al mando. Mi esposo pone las normas y yo las mantengo.
		Actividades compartidas por la familia Rutina diaria con marino mercante/sin marino mercante	Cuando estamos con y sin papá comemos juntos. La rutina es levantarnos, alguien hace el desayuno, y si esta mi esposo entonces él a veces hace el desayuno, de ahí hacemos actividades que tengamos que hacer

		Miembros que tienen jerarquía	Cuando mi esposo no está soy yo la que está al mando Cuando mi esposo no está en casa y es una decisión importante que debo tomar en ese momento, trato de tomarla pensando en cómo él lo haría.
		Formas de organización familiar ante la ausencia de un miembro parental	Cuando mi esposo no está soy yo la que maneja los asuntos de casa
		Expectativas de convivencia con el miembro parental marino mercante/sin el miembro parental marino mercante. Problemas comunes en presencia del marino mercante y en ausencia del marino mercante	Cuando se requiere hacer un trabajo que él sabe hacer, se las guardamos para cuando llegue mi esposo. Los problemas comunes los resuelvo yo, y si es que son graves también lo soluciono pero le comunico a él pero luego lo pongo al tanto. Hay problemas que producen exaltación pero igual los resolvemos
		Percepción de valores al interior de la familia	nos gusta estar en casa, nos tomamos en cuenta en una decisión importante
		Beneficios del trabajo como MM en la familia	Nos ha ayudado bastante, Gracias a ese trabajo tenemos nuestra casa, tenemos estudiando a nuestros hijos un poco mejor. No nos falta nada en sentido monetario
		Cambios que se dan por la ausencia	la comunicación con papá, nos deprimimos, no salimos Cuando mi esposo está en casa duermo mejor, me siento tranquila, cuando no está duermo por ratos Cuando papá no está, solemos estar cada quien en su habitación

		Forma de crianza de los hijos en ausencia de un miembro parental	Yo soy más estricta, yo someto más, el papá es más dócil, más consentidor Cuando mi esposo está en casa trato de hacer que él tome las riendas de su casa, que él ponga la disciplina y nunca lo contradigo ni él me lleva la contraria a mi
	Comunicación	Formas de comunicación	Mensajes, llamadas, video llamadas. Cuando comemos juntos solemos conversar más, contamos anécdotas, etc. Cuando papá llega lo podemos al día. Cuando papá está en casa solemos estar más juntos
		Dificultades de comunicación al interior de la familia	No todo el tiempo podemos estar en contacto porque no siempre hay señal. Es muy costoso, entonces sólo dos minutos y colgamos. Pero cuando papá está en casa la comunicación es normal
		Formas de comunicación con el miembro parental que está en el barco	Salvo que sea necesario les comento a mis padres las inquietudes que tengo
		Dificultades y logros con el miembro parental embarcado	El costo para comunicarnos por llamada telefónica es muy alto, es sólo lo necesario. No es lo mismo comunicarse por internet que en personas Las vacaciones de papá las aprovechamos para la familia Económicamente nos ha dado tranquilidad, estamos bien.

	Subsistema conyugal	Años de experiencia conyugal	siete años
		Percepción sobre el cónyuge Percepción del cónyuge sobre el trabajo	Mi familia no es perfecta pero hemos aprendido a resolver los problemas y a acoplarnos
		Formas de comunicación	Llamadas, mensajes, video llamadas
		Dificultades en la comunicación a raíz del trabajo como marino mercante Sentimientos a raíz de la ausencia del cónyuge	Es poca la comunicación por la señal y el costo Nos reímos, conversamos, nos contamos todo, extraño su presencia, la comunicación que puedo tener con él físicamente. Ahora el que reemplaza es mi hijito.
		Beneficios del trabajo como MM en la pareja	Al principio me parecía que me ayudaba a tener una vida más relajada, sólo me preocupaba por mi
		Cambios que se han dado a raíz del trabajo como marino mercante	Tengo que hacer las compras que requiero en casa, pero en lugares cercanos.
	Subsistema parental	Formas de comunicación entre padres e hijos	Yo no soy muy abierta, cuando tengo problemas trato de solucionarlo yo a no ser que yo no puedo ahí busco a mis padres
	Cambios que se han dado en la relación	Cuando mi papi no está, no me siento muy tranquila porque sé que mi mami tampoco está tranquila	

		Tiempo compartido entre padres e hijos	Cuando mi papi está con nosotros en un evento de la escuela con nosotros es sorprendente porque sabemos que no siempre está con nosotros
		Dificultades propias de la ausencia del miembro parental marino mercante	Sí nos afecta su ausencia cuando hay eventos especiales, mi mami siempre es la que ha estado ahí. Por un lado lo entendemos pero por otro igual nos afecta. Cuando se fue por primera vez dos años llegamos al punto en que no nos importaba si él venía, lo veíamos como un extraño, pero ahora ya no, hasta los nietos preguntan cuándo va a llegar y lo vamos a ver al aeropuerto A ambos les ha afectado la ausencia de su padre, pero yo trato de ver lo positivo que no sientan esa ausencia. A mi hija sí le afectó bastante porque ella tenía siete años.

Familia 5

Categoría	Variable	Indicador	CODIFICACION FAMILIA 5
Familia	Sistema familiar	Miembros que conforman la familia	Somos mi esposo, mis dos niñas y yo

		<p>Roles que cumplen los miembros de la familia</p>	<p>Nos dividimos, cuando él no está, mi mami me ayuda con las niñas porque yo estudio, cuando él se va yo voy donde mis papás. Cuando él está entonces se encarga de las niñas.</p> <p>Cuando hay cosas que puedo hacer yo las hago, sino espero a que él llegue</p>
		<p>Formas de disciplina</p>	<p>Es un poco difícil, por razón que yo estoy pero a la vez no estoy por la universidad, entonces como que la disciplina no es algo fácil para nosotros pero él sí disciplina cuando está en el mar.</p> <p>Los dos acordamos las disciplinas cuando ambos estamos aquí, y cuando él no está las pongo yo o mi mami que es con la que se quedan</p>
		<p>Normas que regulan el sistema familiar</p>	<p>Hacemos lo que podemos pero nos resulta difícil y a las niñas también</p>
		<p>Actividades compartidas por la familia Rutina diaria con marino mercante/sin marino mercante</p>	<p>Ver películas, nos gusta mucho hacer eso como familia, empezamos a salir más como familia</p> <p>Cuando él está aquí, me levanto y me voy a la universidad y ellos se quedan durmiendo, y luego llego ya en la noche, conversamos un rato, cenamos juntos, vemos un rato televisión y a dormir porque hay que madrugar y yo tengo que hacer tareas. Yo paso casi todo el día en la universidad, me toma una hora y media llegar a la universidad.</p>

		Miembros que tienen jerarquía	Cuando los dos estamos, uno manda en unas cosas y el otro en otras, cuando él no está nos dividimos entre mi mamá y yo
		Formas de organización familiar ante la ausencia de un miembro parental	Es un poco confuso porque parecemos gitanos
		Expectativas de convivencia con el miembro parental marino mercante/sin el miembro parental marino mercante. Problemas comunes en presencia del marino mercante y en ausencia del marino mercante	Mis expectativas serían de pasar más tiempo juntos y que nuestros horarios coincidieran Yo creo que hay problemas de convivencia porque es como que otra vez nos tenemos que adaptar
		Percepción de valores al interior de la familia	Somos generosos
		Beneficios del trabajo como MM en la familia	Nos ha ayudado en la parte económica

		Cambios que se dan por la ausencia	<p>Ellas son más apegadas a su papá, entonces cuando ya se van se alborotan</p> <p>Les explicamos a las niñas la razón de que papá no esté en casa, ya que no podemos de otra forma pero no es algo permanente</p>
		Forma de crianza de los hijos en ausencia de un miembro parental	Afecta sí, por razón que yo estoy, pero a la vez no estoy por la universidad, entonces como que las reglas no están claras. Mi mamá tiene su forma de criar, mi esposo otra y yo una de los dos
	Comunicación	Formas de comunicación	Cuando regreso de la U ahí conversamos, cuando estoy en casa, eso es cuando mi esposo está y no está pero cuando está en el mar son generalmente los lunes por la mañana o en la noche 9pm que le dan un poco de internet, me llama o me escribe, son dos días en promedio que no hablamos
		Dificultades de comunicación al interior de la familia	Depende de la señal, eso dificulta también
		Formas de comunicación con el miembro parental que está en el barco	Cuando él tiene internet y cuando puede y yo también
		Dificultades y logros con el miembro parental embarcado	Se ponen tristes

		Años de experiencia conyugal	
		Percepción sobre el cónyuge Percepción del cónyuge sobre el trabajo	Es por el asunto económico el asunto de este trabajo, ya que ahora yo no trabajo entonces decimos "no nos queda de otra", ya estoy terminando la universidad y hemos conversado que de este año no pasa, que él busque un trabajo aquí y yo también. Esto no es algo a largo plazo
		Formas de comunicación	Llamadas y mensajes
	Subsistema conyugal	Dificultades en la comunicación a raíz del trabajo como marino mercante Sentimientos a raíz de la ausencia del cónyuge	Al principio como que no sentimos que no está en casa pero luego sí se siente esa ausencia Los sentimientos es que me siento sola, la compañía de mi esposo me hace falta, yo salgo de la universidad y espero encontrarlo en casa pero hay que hacerse a la realidad de que él ya no está La ausencia afecta en mi salud y equilibrio emocional
		Beneficios del trabajo como MM en la pareja	Creo que no nos ha ayudado en nada
		Cambios que se han dado a raíz del trabajo como marino mercante	Ya no salgo de mi rutina
	Subsistema parental	Formas de comunicación entre padres e hijos	Los lunes en la mañana antes de ir a la escuela, por llamada se comunican cuando él está en el mar
		Cambios que se han dado en la relación	Las niñas son bien apegadas al padre entonces al principio no notan que ya se fue pero en la noche cuando se van a dormir ya se dan cuenta que no está el padre en casa

		Tiempo compartido entre padres e hijos	Cuando él está aquí él se queda con las niñas y pasa más tiempo que yo con ellas, les gusta ver películas
		Dificultades propias de la ausencia del miembro parental marino mercante	A Danna le afecta más, hasta en la escuela, he conversado con la profesora y a veces ella me sabe preguntar si ya se fue mi esposo y yo le pregunto por qué y ella me responde que lo nota porque Danna ya no sale a recreo sino que se queda en la clase

Anexo III: matriz de codificación a personal representante de la naviera

Representante 1

Tema: Funcionamiento del sistema familiar de un trabajador marino mercante para aportar con conocimiento científico para el abordaje social de este tipo de familias			
Categoría	Variable	Indicador	CODIFICACION REPRESENTANTE 1
Institución	Programas Institucionales	Gestión social/estrategias entorno a las familias de los marinos mercantes	La gestión social creo que es un elemento positivo en varios aspectos para un marino mercante y para sus familias ya que permite frente a sus estrategias de aplicación motivar a la integración de la relación trabajo-familiar que es el vínculo más frágil débil dentro de esta profesión por el distanciamiento que tiene físicamente con el hogar, en realidad en la naviera no desarrollamos ningún tipo estrategia o gestión que vincule a la familia, para nuestros tripulantes el tema más sensible a tratar en la correlación familiar la misma que afecta al desempeño individual de nuestros trabajadores.

		<p>Programas institucionales que incidan en la conciliación trabajo-familia</p>	<p>Como programa no desarrollamos ningún programa específico para tratar la relación o la conciliación trabajo-familiar, lo que si se establece es a base de políticas internas es poder facilitar la comunicación la comunicación familiar y en algunos casos dependiendo del problema facilitar los medios para que se pueda solucionar algún problema que tengan a nivel familiar</p>
		<p>Formas en que la institución atiende requerimientos de los marinos alrededor de la familia</p>	<p>Los requerimiento que tengan nuestros colaboradores y que tengan que ver con la familia se atienden a la brevedad posible, nosotros debemos como empresa facilitar cualquier tipo de medio para que el tripulante se encuentre bien y pueda rendir al máximo tanto física como psicológicamente y cualquier problema que se dé a nivel familia afecta directamente en su desempeño</p>
		<p>Formas en que la institución concibe a la familia</p>	<p>La familia es la base de la sociedad la misma que a través del amor y respeto se fomentan lazos que unen e integran más a las personas que forman el grupo familiar el mismo que tiene por objeto tener un equilibrio en sus relaciones para buscar tener una exitosa correlación familiar. Las familias para nuestros colaboradores significan un todo tenemos presente como institución que las familias de nuestros colaboradores son el principio y el fin de nuestros trabajadores, la afectación o el resquebrajo de la misma tiene una incidencia directa en el desempeño de nuestros trabajadores.</p> <p>El reglamento interno de nuestra institución es estrictamente de normas y reglas de comportamiento de nuestros colaboradores y no cita nada explícito de la familia, la único que trata en marco de permisos es la accesibilidad al mismo en caso de muerte o calamidad domestica de un familia, para el desembarque del tripulante</p>
		<p>Organización y coordinación de iniciativas entorno a la protección de la familia de los marinos</p>	<p>La institución no tiene iniciativas en cuanto a la protección de las familias como tal pero si damos un respaldo en caso de requerirlo.</p>

	Relación trabajo-familia	Acceso a permisos especiales frente a calamidad doméstica	Dentro del reglamento interno de la empresa citamos los permisos que concede el estado nacional Ecuatoriano sobre los permisos por calamidades domésticas, respetando y atendiendo a la brevedad mismas de la calamidad, hay que tomar en cuenta que en caso de muerte de un familiar hasta primer grado de consanguinidad, en caso de muerte ellos pueden desembarcarse, tomando en cuenta que solo llegamos a Puerto los días jueves y lunes esto quiere decir que solo en estos días se puede desembarcar el tripulante la empresa se encarga de proveer el remplazo y accede al desembarco del tripulante, la empresa también puede facilitar la reserva aérea pero no corre con los gastos de la misma
Normativas en cuanto a flexibilización de jornadas de trabajo		Las jornadas de trabajo están establecidas dentro de una embarcación y están establecidas y aprobados por el ministerio de trabajo según la función y cargo que desempeña cada marino mercante dentro de la embarcación, su jornada no podrá exceder de 10 horas al día de trabajo que corresponden a 8 horas extraordinarias y 2 horas de sobre tiempo, el trabajador deberá cumplir sus 10 horas de trabajo con hasta en un máximo de 2 turnos al día, estos horarios son aprobados por el ministerio de trabajo como lo dije anteriormente y están sustentados bajo una firma de respaldo de cada uno de los tripulantes que forman parte de la embarcación según el trabajo que desempeñan a bordo	

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Borja Espinoza Nicole Estefanía**, con C.C: **0704157437** e Hinojosa Maestre Alexander Patricio, con C.C: **0802822601** autores del trabajo de titulación: **Funcionamiento del sistema familiar de los Marinos Mercantes: Estudio de familias de una empresa naviera ecuatoriana**, previo a la obtención del título de **Licenciados en Trabajo Social** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, **11 día de marzo de 2019**

f. _____

Borja Espinoza, Nicole Estefanía

C. C.: 0704157437

f. _____

Hinojosa Maestre, Alexander P.

C. C.: 0802822601



REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA		
FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN		
TEMA Y SUBTEMA:	Funcionamiento del sistema familiar de los Marineros Mercantes: Estudio de familias de una empresa naviera Ecuatoriana	
AUTOR(ES)	Borja Espinoza Nicole Estefanía Hinojosa Maestre, Alexander Patricio	
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	Lcda. Ana Quevedo Terán, Mgs.	
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil	
FACULTAD:	Jurisprudencia y Ciencias Sociales y Políticas	
CARRERA:	Trabajo Social	
TÍTULO OBTENIDO:	Licenciado en Trabajo Social	
FECHA DE PUBLICACIÓN:	11 de marzo de 2019	No. DE PÁGINAS: 139 páginas
ÁREAS TEMÁTICAS:	Funcionamiento familiar – Marineros mercantes Relación trabajo – familia Afectaciones en el sistema familiar	
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	Familia, funcionalidad familiar, marineros mercantes, conciliación, trabajo – familia, afectaciones sistema familiar	
RESUMEN/ABSTRACT: El presente trabajo de investigación tiene por objeto revelar el funcionamiento familiar de los Marineros Mercantes, aportando al conocimiento científico para el abordaje social de este tipo de familia. En este estudio se encontrará un análisis basado en encuestas realizadas a Marineros Mercantes de una naviera ecuatoriana y entrevistas realizadas a los cónyuges y familiares de los Marineros Mercantes domiciliados en la ciudad de Guayaquil. Los términos conceptuales principalmente analizados en esta investigación son: familia, subsistema conyugal, subsistema parental, trabajo y Marino Mercantes. El propósito es lograr entender cómo es el funcionamiento a nivel familiar de los marineros mercantes que por su condición laboral se ausentan de sus hogares por períodos significativos de tiempo. Los principales resultados obtenidos que se evidenciaron en este estudio son que los cónyuges de los Marineros mercantes cumplen un rol determinante dentro de la familia, liderando la administración del hogar y la crianza de los hijos; también existe una afectación dentro del funcionamiento familiar generada por el ausentismo del Marino Mercante de hogar. Por último, se evidencia la falta de programas a nivel institucional que trabajen en la conciliación de la relación trabajo-familia. De acuerdo a estos factores se proponen desde el punto de vista del trabajo social varias recomendaciones y conclusiones desde una perspectiva real y objetiva.		
ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: +593-99-777-7059 =593-99-874-4733	E-mail: Nicky_borja@hotmail.com Alex_hinojosa@hotmail.com
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE)::	Nombre: Lcdo. Christopher Muñoz Sánchez, Mgs. Teléfono: +593-99-033-1766 E-mail: Cristopher.munoz@cu.ucsg.edu.ec	
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA		
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):		
Nº. DE CLASIFICACIÓN:		
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):		